



**Percepción de la Calidad de Vida de los Miembros de la Mesa de Participación Efectiva de
la Localidad de Sumapaz**

Manuela María Osuna Fuentes

Lizeth Dayana Rubiano Pulido

Universidad Antonio Nariño

Programa y Facultad de Psicología

Bogotá D.C., Colombia

2022

**Percepción de la Calidad de Vida de los Miembros de la Mesa de Participación Efectiva de
la Localidad de Sumapaz**

Manuela María Osuna Fuentes - Código. 10241814026

Lizeth Dayana Rubiano Pulido - Código. 10241818966

Proyecto de grado presentado como requisito parcial para optar al título de:

Psicóloga

Asesor:

Carlos Javier Portillo Guerra Mg.

Línea de Investigación: Resiliencia y Contextos Psicosociales

Grupo de Investigación: Esperanza y Vida

Universidad Antonio Nariño

Programa y Facultad de Psicología

Bogotá D.C., Colombia

2022

Agradecimientos

Manuela Osuna

Quiero agradecer a mis padres primeramente por haberme dado el apoyo para ingresar a la educación superior y apoyarme a lo largo de todo este proceso, sin ellos no estaría a miras de culminar un pregrado.

A mis amigos y casi colegas que admiro, agradezco cada voz de aliento en momentos que sentía desfallecer y sobre todo por permitirme crecer como persona incluso fuera de la academia.

Lizeth Rubiano

Agradezco a mi familia, pero en especial a mi mamá, Yenny Pulido y a mis abuelos, Carlos Pulido y Miriam Herrera por apoyarme de manera incondicional, permitirme acceder a una Universidad, ustedes son la base de todo gracias por su amor, paciencia, constancia y sobre todo por impulsarme a perseguir mis sueños y metas.

Gracias a mi pareja por cada enseñanza, aporte, constancia y paciencia, siempre somos un equipo, vous etes ma force.

También agradezco a mi compañera Manuela por su tiempo, excelencia y dedicación, más que una compañera te convertiste en una amiga a la cual admiro y respeto, gracias por cada idea y aporte en mi construcción como persona y a nivel profesional.

Agradecemos a cada docente, especialmente a Carlos Portillo, quien asesoró y orientó la elaboración de este proyecto de grado, gracias por toda la paciencia y el apoyo brindado, muchas gracias.

Índice

	Pág.
Resumen.....	8
Abstract.....	9
Introducción.....	10
Planteamiento del Problema.....	13
Pregunta de Investigación.....	23
Objetivo General.....	24
Objetivos Específicos.....	24
Justificación.....	25
Marco Teórico.....	28
Marco Contextual.....	46
Marco Metodológico.....	48
Alcance.....	48
Tipo de investigación.....	48
Enfoque metodológico.....	48
Criterio epistemológico.....	48

Categorías.....	49
Fuentes de información.....	50
Instrumentos.....	52
Procedimiento.....	53
Aspectos Éticos.....	54
Resultados.....	55
Bienestar Material.....	56
Bienestar Emocional.....	57
Bienestar Físico.....	60
Inclusión Social.....	62
Interpersonal.....	66
Autodeterminación.....	67
Discusión.....	72
Conclusiones.....	77
Recomendaciones.....	79
Limitaciones.....	80
Referencias.....	81

Anexos89

Lista de Anexos

(Anexo A) Consentimiento Informado.....	88
(Anexo B) Transcripción de las entrevistas.....	91
(Anexo C) Matriz de Análisis de Contenido.....	122

Resumen

Comprender la percepción de las víctimas del conflicto armado con respecto a su calidad de vida ha sido un tema de gran interés, que da lugar a esta investigación, con la cual se pretende conocer y analizar los componentes de orden psicológico y social de esta población. A partir del marco subjetivo del concepto “calidad de vida” desde las perspectivas de cada individuo.

El objetivo de este trabajo investigativo es estudiar la percepción de la calidad de vida de los integrantes de la mesa de participación efectiva de la localidad de Sumapaz.

Para su desarrollo se implementó la entrevista abierta no estructurada, bajo el modelo de flexibilidad, donde se contó con la participación y colaboración de 4 personas, entre ellas dos de sexo femenino y dos de sexo masculino, cuyas edades oscilan entre 35 a 60 años.

Este estudio investigativo, correspondió a un diseño metodológico con alcance descriptivo de orden cualitativo y de enfoque fenomenológico, a partir de las narrativas ofrecidas por las participantes, metodología que posibilita la obtención de un mayor análisis e identificación de aspectos relacionados con la percepción de la calidad de vida de estas personas.

Se identifica que los componentes para establecer una buena calidad de vida son simplificados en las dimensiones de bienestar emocional, físico y material, donde se evidencia que el emocional es uno de lo más importantes, pues lo traducen en sentimientos de tranquilidad y seguridad, los que a su vez generan una percepción positiva de la calidad de vida. Así mismo se identificó que el apoyo social por parte de las entidades gubernamentales es de gran relevancia para los participantes a la hora de fortalecer las dimensiones de bienestar y asu vez la percepción frente a su calidad de vida.

Palabras clave: Percepción, conflicto armado, calidad de vida y bienestar.

Abstract

Understanding the perception of the victims of the armed conflict regarding their quality of life being a topic of social interest, which gives rise to this investigation with which it is intended to know and analyze the psychological and social components of this population. From the subjective framework of the concept "quality of life" from the perspectives of each individual.

The objective of this investigative work is to study the perception of the quality of life of the members of the table of effective participation of the locality of Sumapaz.

For its development, the unstructured open interview was implemented, under the flexibility model, where there was the participation and collaboration of 4 people, including two female and two male, whose ages range from 35 to 60 years.

This investigative study corresponded to a methodological design with a descriptive scope of a qualitative order and a phenomenological approach, based on the narratives offered by the participants, a methodology that makes it possible to obtain a greater analysis and identification of aspects related to the perception of quality. of life of these people.

A simplification in welfare states is identified in the material and psychological components; which translate into feelings of tranquility and security, which in turn generate a positive perception of quality of life.

Keywords: Perception, Quality of life and well-being.

Introducción

El conflicto armado en Colombia, ha generado consecuencias significativas a nivel psicosocial en la Localidad del Sumapaz; razón por la que se ha convertido en un tema de estudio e investigación durante las últimas décadas, por parte de las diferentes áreas del conocimiento relacionadas con las ciencias sociales y humanas.

La dinámica de la guerra, se relaciona con las afectaciones de la infraestructura física, económica, institucional y psicosocial de un país (López, Pérez y Pineda-Marín, 2016) y se ven reflejados en problemas de salud mental y el bienestar en la población (Castañeda y Camargo, 2018). Estos pueden verse aumentados y prolongados tras la terminación del conflicto, cuyo periodo es denominado posconflicto; razón por la que se hace necesario la reconstrucción y re significación del bienestar con miras al fortalecimiento de los tejidos sociales y psicológicos que contribuyan a la mejora de la calidad de vida. Es así como el presente trabajo investigativo surge de conocer y comprender qué perspectivas tienen las personas frente a su calidad de vida, a partir del análisis de los componentes de bienestar, utilizados para obtener información relacionada con la percepción de la comunidad en mención.

En el desarrollo de esta investigación teórica y descriptiva de la percepción de los miembros de la Mesa de Participación Efectiva; espacio comunitario destinado para la discusión, interlocución, retroalimentación, capacitación y seguimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 1448 de 2011, donde participan entidades gubernamentales en atención y reparación integral de víctimas en conjunto con las víctimas del conflicto armado. Por otra parte, desde esta investigación se abordan temas como: calidad de vida, bienestar y su distintas dimensiones y percepción con relación al contexto, a su vez se vinculan algunos modelos teóricos que

favorecen el abordaje e interacción con los participantes, aspecto que permite indagar y revisar la percepción frente a las diferentes experiencias relacionadas con el conflicto armado y consecuencias generadas por el mismo.

Con respecto al marco metodológico se implementó la entrevista abierta no estructurada como estrategia para la recolección de datos; con el fin de obtener una amplia comprensión de las miradas de los miembros de la comunidad de estudio frente a la calidad de vida. Las narrativas fueron proporcionadas bajo la participación de cuatro personas cuyas características comunes se encontraban: miembros activos de la mesa de participación efectiva de la localidad de Sumapaz y víctimas por algún acto del conflicto armado; estas narrativas fueron analizadas desde el enfoque cualitativo.

También, se implementó la matriz de análisis de contenido como instrumento, empleando categorías deductivas del marco teórico, tales como, Bienestar emocional, físico y material, la cual permitió obtener información importante sobre la percepción y los componentes para la determinación de calidad de vida, como segunda categoría, se estableció la inclusión social, donde se profundiza acerca de las ayudas y apoyos por agentes externos en pro a mejorar su participación en la sociedad, permitiendo mejorar su dignidad y oportunidades, por último, la categoría de aspectos interpersonales y autodeterminación, donde se reconocieron los efectos que dejó el conflicto en sus relaciones con los pares y la toma de decisiones a nivel personal con relación al curso de su vida y comunitario a nivel de decisiones dentro de su territorio como actores sociales de acuerdo con sus propias leyes y organismos. Las anteriores categorías están ligadas a subcategorías inductivas que emergen de las entrevistas realizadas y los datos obtenidos, que ayudan a profundizar en torno a las mismas, permitiendo desarrollar detalles más específicos.

Para finalizar, en los resultados obtenidos, se encontraron dentro de las narraciones de los participantes, que comparten componentes en común y sus perspectivas de calidad de vida están ligadas entorno a una serie de elementos de orden objetivo como lo material (vivienda, servicios públicos) y subjetivo a todo aquello psicológico donde se involucran estados de tranquilidad y satisfacción como los principales.

Planteamiento del Problema

Colombia en los últimos setenta años ha vivido múltiples experiencias que van en detrimento de la sociedad a causa de los grupos armados, los cuales han implementado la violencia para transformar la sociedad; situación que ha perturbado a lo largo del tiempo a la población víctima de estos grupos, quienes han sufrido desplazamiento, reclutamiento, abuso y violencia entre otros.

El marco del conflicto armado ha afectado principalmente a la población civil, las personas se constituyen en víctimas teniendo en cuenta que, como lo menciona la Cumbre Judicial Iberoamericana (2008) se denomina víctima toda persona que ha sufrido un daño ocasionado por una infracción penal, incluida tanto la lesión física o psíquica, como el sufrimiento moral y el perjuicio económico. En el término víctima también se puede incluir a la familia inmediata o a las personas que están a cargo de la víctima directa.

Es importante y necesario reconocer las afectaciones que ha causado la dinámica del conflicto armado. Es por esto que, Charry (2016) realiza una investigación con el objetivo de visibilizar y caracterizar los impactos psicológicos y sociales en víctimas sobrevivientes del conflicto armado del suroccidente colombiano. La muestra estuvo constituida por cuatro adultos y un adolescente, familiares de las personas fallecidas y expuestos al conflicto armado. Los resultados obtenidos con relación al impacto psicológico fueron: trastorno de estrés postraumático, trastornos del estado de ánimo, trastorno de ansiedad, depresión, y trastorno por consumo de alcohol con patrón no especificado.

Los resultados obtenidos a nivel psicosocial encontrados fueron: duelo alterado e inconcluso con pérdida de la confianza entre familiares y vecinos, cambio en el proyecto de vida individual, social y comunitaria, con impactos transgeneracionales y pérdidas materiales, también se identificaron la disminución de los niveles de calidad de vida, la ruptura de las redes sociales y afectivas, la modificación de los roles familiares y el desarraigo cultural.

En esta misma línea Ramírez et al. (2016) realizaron un estudio para determinar las afectaciones psicológicas, estrategias de afrontamiento y niveles de resiliencia de adultos expuestos al conflicto armado en Colombia. La muestra estuvo constituida por 677 adultos, los cuales fueron seleccionados mediante un muestreo polietápico, propositivo aleatorio, que implicó una muestra intencional de la población más expuesta a las situaciones de conflicto y un muestreo aleatorio por afijación proporcional por edad y localización; para dicha investigación se implementaron 5 instrumentos tales como: Encuesta de Características Sociodemográficas, Cuestionario de Síntomas (Self-Reporting Questionnaire), Prueba de Estrés Postraumático (TEPT), Escala de Resiliencia de Adultos y una Escala de Estrategias de Afrontamiento Modificada. Los resultados obtenidos arrojaron que, respecto a las afectaciones psicológicas, revelan que el 85% de la población manifiesta el sentimiento de que alguien pretende hacerles daño, lo cual conlleva a la inseguridad y desconfianza grupal e individual; con relación a las estrategias de afrontamiento, se identificó que la conducta agresiva es un factor de riesgo y aún más cuando se consume bebidas alcohólicas, las cuales se convierten en potenciales desinhibidores, por otra parte se evidencio que la evitación emocional, la reacción agresiva y la negación, incrementan la ideación de que alguien desea hacerles daños.

Según los resultados de la escala de resiliencia, el 61% de la población tiene un nivel moderado, mientras que un 32% presenta un nivel alto de resiliencia frente a la situación de violencia generada por los grupos armados.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se evidencia que las afectaciones psicológicas presentadas como consecuencia del conflicto armado en Colombia, tienen incidencia en el bienestar psicológico y las distintas dimensiones de la vida; razón que motiva el estudio del impacto en esta población, la cual manifiesta de manera reiterativa sus afectaciones en diferentes dimensiones. Relacionado con el tema Salas et. al. (2019), realizaron una investigación titulada “Bienestar psicológico, calidad de vida y apoyo social de población víctima del conflicto armado en Colombia” con el objetivo de evaluar el bienestar psicológico de la población de siete municipios de Colombia. Esta investigación fue de tipo cuantitativo, de enfoque descriptivo, ex post facto y transaccional. La muestra estuvo compuesta por 1139 sobrevivientes del conflicto armado, pertenecientes a las unidades de víctimas del Magdalena Medio, Montería, Santa Marta, Cali y Medellín. El muestreo fue no probabilístico por conveniencia. El instrumento utilizado fue, la Escala de Bienestar Psicológico de Ryff, la cual evalúa el constructo desde seis dimensiones: auto aceptación, relaciones positivas, autonomía, dominio del entorno, crecimiento personal y propósito en la vida; indicadores que permitieron evidenciar que el “propósito en la vida” resulta la dimensión con mayor valoración, seguida de “crecimiento personal”. Las dimensiones con calificaciones más bajas fueron: “relaciones positivas” y “autonomía”. Se concluye que los conflictos prolongados suelen afectar la infraestructura física, la economía, las instituciones, las

personas a nivel psicológico y a la sociedad en general, y que, durante el postconflicto suelen manifestarse las consecuencias a nivel de tejido social y psicológico.

Finalmente, se plantea que el bienestar psicológico es percibido como una manera de proyectarse y mejorar su dimensión psicosocial; Sin embargo, la autonomía se ve afectada, como consecuencia de no contar con garantías de protección que eviten la vivencia de un nuevo hecho victimizante.

De manera similar, Anaya et al. (2020) realizaron un estudio llamado “Bienestar psicológico de jóvenes víctimas del conflicto armado”, con el objetivo de determinar el bienestar psicológico y su relación con algunas variables sociodemográficas en jóvenes víctimas del conflicto armado registrado en la Unidad de Víctimas de Santa Marta, Colombia. Las variables sociodemográficas para estudiar fueron: edad, sexo, nivel de estudios, vinculación laboral y por último ingresos económicos.

Esta investigación fue desarrollada mediante corte cualitativo, implementando el tipo de investigación empírico analítico -correlacional y un diseño transversal. Se empleó el estadístico Chi cuadrado y se aplicó la Escala de Bienestar Psicológico de Ryff a una muestra no probabilística intencional de 115 jóvenes víctimas, entre las edades de 18 a 22 años. Los resultados permitieron observar que no se encontraron diferencias significativas entre las variables la edad, sexo, vinculación laboral e ingreso económico y el bienestar psicológico; sin embargo, si se encontró correlación entre el nivel de estudios de los participantes y su estado de bienestar. Por tanto, para los jóvenes participantes de este estudio su bienestar psicológico está relacionado con llevar a cabo sus proyectos de vida a nivel académico y de formación profesional, es decir poder tener

acceso al sistema educativo y escalar en el nivel de formación; aspecto que favorece en gran medida un alto nivel de bienestar.

Por otro lado, Vásquez, Echeverry y Moreno (2018) realizaron una investigación con las víctimas del conflicto armado colombiano de los municipios de Barrancabermeja, Trujillo, Bello, Montería y Santa Marta, con el objetivo de conocer el bienestar psicológico, la calidad de vida y el apoyo social percibido. El estudio se realizó mediante un corte cuantitativo con un diseño transaccional de alcance correlacional, ya que este busca establecer el grado de relación entre el bienestar psicológico, la calidad de vida y el apoyo social percibido con las medidas contempladas por la Ley 1448 o Ley de Víctimas. La muestra estuvo conformada por 1139 personas, 807 mujeres y 332 hombres seleccionados a partir de un muestreo no probabilístico. Los instrumentos empleados fueron: una hoja de datos sociodemográficos, el cual describe a los participantes de acuerdo con la edad, sexo, ingresos económicos, nivel de estudios, grupo familiar, hecho victimizante y tipo de medida recibida de la Ley De Víctimas y Restitución De Tierras. Además, el cuestionario MOS de apoyo social percibido. Finalmente los resultados obtenidos arrojaron que a nivel del apoyo social de la población de víctimas, perciben un apoyo efectivo de sus redes sociales en el afrontamiento de las situaciones derivadas del conflicto armado, permitiéndoles crear una sensación de tranquilidad y confianza que pueden ser muy importante en los momentos de afrontar las situaciones estresantes; por otro lado, se menciona que el apoyo comunitario está relacionado con el bienestar psicológico y la disminución del estrés, dado por las situaciones que han tenido que enfrentar las víctimas del conflicto en Colombia; así mismo, la interacción con pares, con personas que han pasado por diferentes situaciones similares. Lo anterior, permite

posicionar una discusión acerca de la calidad del apoyo social y de las redes que lo brindan; sin embargo, es importante recalcar que este estudio no permitió establecer una relación entre las variables: bienestar psicológico, calidad de vida y percepción de apoyo social a nivel de toda la población, pues cada individuo percibe el apoyo de manera subjetiva, proporcionando mayor o menor importancia a cada variable.

Con respecto a estudios frente a la calidad de vida, Castañeda et al. (2019) realizaron una investigación con el objetivo de describir como la salud se relaciona con la calidad de vida en víctimas del conflicto armado. El estudio fue de corte cuantitativo, descriptivo y transversal. La muestra estuvo constituida por 256 víctimas directas del conflicto armado interno colombiano de la Unidad de Atención y Orientación del Municipio de Soacha. Los instrumentos utilizados fueron: Ficha de Datos Sociodemográficos y Cuestionario de Salud SF-36, con relación a los resultados obtenidos en el Cuestionario de Salud SF-36, se pudo identificar que las puntuaciones más bajas se encuentran en vitalidad con un 49,94 %, en salud general con un 48,15 % y en rol emocional con un 48,05 %, de modo que son las puntuaciones más altas, por otra parte, se encontró 69,73 % en la variable función social, 63,02 % en función física y salud mental con un 57,78 %. Con lo anterior, se evidencian problemas relacionados con aspectos físicos y emocionales que afectan el desenvolvimiento en la cotidianidad.

Por otro lado, se evidencia que los hechos victimizantes presentes en la población de estudio muestran que el 49,4 % de los participantes afirman haber sido víctimas de atentados terroristas; el 82,6 %, el 21,5 %, de amenazas y el 32,5 %, de desaparición forzada.

Por su parte, el 96,6 % que equivale a 256 sujetos, han manifestado haber sido víctimas de desplazamiento forzado; un 30,6 % de homicidio; un 23,4 % de masacres; y un 10,9 % de minas; el 12,5 % de secuestro; un 18,5 % de torturas; el 17,7 % de vinculación de menores al conflicto. Finalmente, el 75,5 % que equivale a 200 sujetos, han manifestado haber sido víctimas de despojo. Se concluyó que en relación a la calidad de vida y la salud de la población no se encontraron diferencias estadísticas; sin embargo, es importante mencionar, que se evidencio una variación significativa en las puntuaciones de la percepción de calidad entre hombres y mujeres, donde el sexo masculino tuvo mayor puntuación que el femenino, cuyo determinante fue la baja percepción en rol emocional y función social.

En esta misma línea, Osorio et al. (2017), presentan los indicadores descriptivos de la calidad de vida bajo características sociodemográficas orientadas al entorno personal y social del barrio Buena Vista II, ubicado en la ciudad de Cúcuta, el cual es un asentamiento en el que habitan principalmente familias desplazadas por la violencia, como primer objetivo establecen observar el nivel de vida que llevan las familias afectadas por el conflicto armado, como segundo, identificar sus necesidades y cómo han buscado adaptarse al nuevo entorno después de los sucesos vividos. Se implementó una metodología mixta, con encuestas y bases documentales, el instrumento fue aplicado durante dos visitas en el área de estudio, se tomó una muestra de 128 miembros de la comunidad para aplicar la ficha de caracterización, con ella se logró obtener información sobre 181 niños, 117 jóvenes y 224 adultos. En los hallazgos se observó que cuando una población es desplazada se ve obligada a romper con lazos sociales y familiares. También, que es poca la población que realiza actividades deportivas, culturales o en las que puedan

aprender un arte o técnica, de manera que no da lugar a espacios en los que se puedan entablar relaciones sociales dentro del sector o incluso a dirigir el buen aprovechamiento del tiempo libre, haciendo de los individuos una población vulnerable a problemas sociales, inhibiendo el desarrollo de otras actividades como por ejemplo construir humanidad y situarse en la sociedad.

Con relación a los resultados evidenciados anteriormente, Martínez et al., (2020) realizaron una investigación titulada “Bienestar social en mujeres víctimas del conflicto armado en la Fundación Humildad Extrema en Cúcuta”. El enfoque implementado fue de corte cuantitativo con diseño no experimental de alcance descriptivo, la población fue un total de 120 mujeres víctimas del conflicto armado pertenecientes a la Fundación. Para llevar a cabo la investigación se implementó la Escala de Bienestar Social elaborada por Keyes en 1998 cuyos resultados obtenidos, muestran cómo las mujeres víctimas del conflicto poseen en su mayoría un bienestar social medio.

Por lo tanto, se concluye que las puntuaciones más bajas fueron obtenidas en la dimensión de aceptación social, dónde la construcción de relaciones sociales que generan bienestar y son positivas para la persona se ven afectadas por hechos violentos como el desplazamiento forzado ocurridos en Colombia, estos repercuten a nivel social y a nivel físico en la salud de las mujeres. Por otro lado, se encontró que se vulneran sus derechos a la educación, esto como consecuencia de los diferentes roles que deben asumir para afrontar la situación de violencia.

La atención psicosocial a las víctimas del conflicto armado se convierte en herramienta fundamental para dignificar a las víctimas, con la finalidad de favorecer la recuperación o mitigación de los daños psicosociales, el sufrimiento emocional y los

impactos a la integridad psicológica y moral. Por lo tanto, Castro y Munévar (2018) presentan la experiencia de un dispositivo de atención psicosocial con miras a contribuir a la reflexión sobre la necesidad y efectividad de las intervenciones propuestas para esta población vulnerada. Esta investigación es de corte cualitativo y basada en una metodología de estudios de caso, con el objetivo de abordar los modos de elaboración y significación del hecho victimizante de las personas que se han visto inmersas en el conflicto armado de las últimas décadas en el país. Se seleccionaron tres casos de mujeres usuarias del proceso de acompañamiento terapéutico en la ciudad de Cali, Colombia.

En función de lo planteado, Belén (2017) presenta los hallazgos de un estudio de corte cualitativo con enfoque fenomenológico en el que se llevaron a cabo 15 entrevistas semiestructuradas a víctimas afrocolombianas de una localidad de la ciudad de Bogotá, cuyo objetivo fue describir las percepciones sobre la atención psicosocial; los resultados permitieron observar que los participantes no tenían conocimiento suficiente sobre el concepto y la atención psicosocial establecida en la Ley de víctimas y Restitución de Tierras 1448 de 2001.

Se concluye la relevancia de sostener una escucha atenta a cada sujeto-víctima, con el fin de evitar que las afectaciones del hecho victimizante puedan generalizarse; así mismo, la necesidad de fortalecer el trabajo en red entre instituciones y dispositivos asistenciales, con el propósito de garantizar un adecuado y eficiente servicio a las víctimas.

A partir de los estudios anteriormente presentados, se observa que la mayoría son de corte cualitativo, cuya ventaja es que permiten profundizar en las experiencias, maneras de sentir e ideas de las personas frente a un fenómeno específico.

Por otra parte, se observa que la mayoría de las investigaciones tienen una amplia variedad de estudios, tales como: víctimas pertenecientes a grupos étnicos, estudios enfocados a un solo sexo y regiones específicas del territorio colombiano, entre otros. Por otro lado, algunos estudios toman muestras de más de 30 personas, mientras que otros de solo una; lo anterior, dificulta obtener una información consolidada para establecer comparaciones de variables específicas asociadas al fenómeno.

Los estudios anteriormente plasmados, presentan similitud en la realización de investigaciones enfocada a temas como: atención psicosocial, programas existentes para las víctimas del conflicto, afectaciones psicológicas tras vivir un suceso de violencia, en la cual destacan, el trastorno postraumático, depresión, ansiedad y problemas sociales, sin embargo, no realizan énfasis en temas relacionados con calidad de vida y las percepciones que se tiene frente a la misma.

Todo esto indica que las víctimas del conflicto armado son muy variables; no obstante, las investigaciones en general se centran en los departamentos que son reconocidos y se denominan *zonas rojas*, pues, desde siempre se ha tenido la concepción de que en las grandes ciudades del país el conflicto armado no tuvo un impacto fuerte o no estuvo involucrado como en las ciudades pequeñas o en el campo, sin embargo, localidades de la ciudad de Bogotá, como Usme y Sumapaz, han tenido la presencia del conflicto armado desde sus inicios. Por consiguiente, se realizará la investigación con la localidad de Sumapaz, específicamente en la Mesa de Participación Efectiva, espacio

legalmente constituido en el cual se adoptan decisiones de política pública y donde las víctimas afectadas por el conflicto armado participan de manera activa y voluntaria, bajo lo estipulado en la Ley 1448 de 2011, que reconoce los derechos de las víctimas del conflicto armado colombiano.

En esta investigación aborda de manera descriptiva y desde el enfoque cualitativo la percepción de las víctimas del conflicto armado de los miembros de la Mesa de Participación Efectiva de la Localidad de Sumapaz (Localidad 20 - Bogotá) a partir de las ocho dimensiones de calidad de vida propuesta por Schalock y Verdugo en 2002, los cuales permitirá identificar la percepción de dos hombres y dos mujeres en edades entre 35 y 65 años con respecto a su calidad de vida en la localidad de Sumapaz; el campo de aplicación de esta investigación se fundamenta en la psicología social, la cual se basa en la reflexión y análisis de los factores psicosociales desde los distintos niveles.

De acuerdo a lo anterior, se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es la percepción de la calidad de vida de los miembros de la mesa de participación efectiva de la localidad de Sumapaz?

Además, se proponen como objetivos de la investigación los siguientes,

Objetivo General

Analizar la percepción de la calidad de vida de los miembros de la Mesa Local de Participación Efectiva de la Localidad de Sumapaz.

Objetivos Específicos

Describir los indicadores de bienestar emocional, físico y material que tienen las víctimas del conflicto armado de la Mesa Local de Participación Efectiva de la Localidad de Sumapaz.

Identificar los indicadores de inclusión social referentes a la calidad de vida en los miembros de la Mesa Local de Participación Efectiva de la Localidad de Sumapaz.

Distinguir los indicadores relacionados con aspectos interpersonales y autodeterminación, implicados en la calidad de vida de los integrantes de la Mesa Local de Participación Efectiva de la Localidad de Sumapaz.

Justificación

El contenido de este trabajo investigativo nace a raíz de las diferentes evidencias de violencia y afectaciones que la guerra ha generado en la población civil, en los territorios y en el país en general (Rodríguez et al., 2002). Se ha encontrado a lo largo del tiempo que el marco del conflicto trae consigo afectaciones psicológicas y sociales. Por otro lado, se evidencia que la percepción de la calidad de vida de víctimas del conflicto armado colombiano ha sido poco estudiado, puesto que se ha hecho más énfasis principalmente al tema del bienestar psicológico, que aunque, está relacionado con la calidad de vida, no son conceptos que se refieran a lo mismo; es por esto que esta investigación aporta significativamente a la psicología, brindando una amplia visión sobre las dimensiones psicológicas que componen la percepción de calidad de vida en las víctimas del conflicto armado colombiano.

Por otro lado, este conflicto ha causado múltiples daños a la sociedad colombiana, daños no solamente medibles con el número de muertes de civiles y la destrucción material, sino también a la afectación del proyecto de vida de miles de personas y familias, como lo menciona Hewitt et al. (2016), al indicar que las afectaciones del conflicto armado van desde un deterioro en la salud mental hasta un reordenamiento de los estilos de vida tanto individual como comunitario; por esto, es necesario conocer las afectaciones que ha causado el conflicto armado, para que las víctimas tengan más visibilidad ante la sociedad.

En esta investigación, se hace pertinente la identificación y el análisis de los componentes importantes en el establecimiento de percibir una buena calidad de vida, teniendo en cuenta las experiencias y saberes a los que las personas se han visto expuestas.

Se resalta lo importante de conocer todos aquellos factores que afectan el bienestar de las víctimas del conflicto armado, teniendo presente que en la actualidad el diseño y ejecución de políticas públicas, específicamente las orientadas a esta población, se han limitado a satisfacer necesidades de carácter básico, dejando de lado su historia de vida y necesidades particulares, el impacto emocional y el de sus redes sociales y culturales.

De ahí, que los hallazgos de esta investigación son de gran relevancia para la psicología, en especial para la social, pues permitirá conocer y comprender las diferentes percepciones de las víctimas del conflicto, teniendo en cuenta que el concepto no es igual para todos los grupos poblacionales, ni es estable en el tiempo, por lo que para la psicología es de gran utilidad entender cómo se concibe la calidad de vida, para luego brindar mecanismos y estrategias a los profesionales ante este fenómeno social.

Esta investigación aporta a la Facultad de psicología y a los futuros profesionales, la identificación y comprensión de esta problemática; promoviendo procesos de transformación social, además busca la realización de oportunas y eficientes intervenciones a nivel psicosocial, tal y como se registra en la misión de la Universidad Antonio Nariño: “Identificar nuevos escenarios, metas y perspectivas que permitan vislumbrar un proyecto futuro de localidad, región y país y trabajar para su realización” (Proyecto Educativo Institucional, 2005, p. 23).

Por otro lado, esta investigación brinda un aporte importante a la sociedad, desde la co-creación como elemento fundamental para la construcción de soluciones y alternativas a las necesidades particulares de cada persona y su entorno, facilitando el trabajo interdisciplinario de las diferentes áreas del conocimiento, las cuales permiten afianzar la resolución de problemáticas sociales que afectan a las comunidades a nivel psicosocial.

De igual forma, esta investigación contribuye al grupo de investigación Esperanza y Vida, que tiene como objetivo el desarrollo teórico y la intervención sobre los fenómenos que afectan y posibilitan el bienestar del ser humano, aportando a la reparación de víctimas de una manera completa, desde la percepción de calidad de vida de los miembros de esta comunidad; así mismo, se genera una articulación que aporta a la línea de investigación Resiliencia y Contextos Psicosociales de la Facultad de Psicología, promoviendo una visión explicativa y comprensiva del fenómeno de los daños generados por el conflicto armado.

Los hallazgos del presente estudio fomentan el desarrollo de competencias a las estudiantes en formación en la identificación de problemas y establecimiento de metas, ya que se conocen las necesidades relevantes de las personas a través de métodos apropiados para la intervención, del mismo modo se desarrollan competencias frente a evaluación y diagnóstico, permitiendo establecer un punto de partida a integrar y ejecutar conocimientos adquiridos durante el transcurso de la formación universitaria en psicología.

Marco Teórico

Desde la investigación llevada a cabo “Percepción de la calidad de vida de miembros de la Mesa Efectiva de la localidad de Sumapaz” es así como, desde una mirada conceptual y teórica se abarca una amplia revisión de conceptualizaciones claves para el desarrollo del estudio.

Esta descripción teórica, en un primer momento abordará la concepción de términos como: percepción y calidad de vida. En segunda instancia, los diversos modelos teóricos que posibilitan un mayor abordaje y análisis, que son importantes dentro del marco de la calidad de vida; así como, el bienestar y sus distintas dimensiones, por otro lado el apoyo social y este último en la influencia que este tiene en el bienestar, seguido, se tomarán dos grandes conceptos significativos, el primero bienestar psicológico y el segundo bienestar social, finalmente las afectaciones que dejó el conflicto junto con la corresponsabilidad social, sin dejar a un lado los lineamientos y normativas que se existen entorno a las víctimas del conflicto armado colombiano.

El Conflicto Armado de Colombia ha dejado un impacto directo en la calidad de vida de la población víctima, ya que las necesidades básicas como la estabilidad económica, el acceso a los servicios sociales y a la vivienda digna, incluyen todos los requerimientos propios de la existencia humana para garantizar su bienestar.

Percepción

Una de las principales disciplinas que se ha encargado del estudio de la percepción ha sido la psicología ,en términos generales, tradicionalmente este campo ha definido la percepción

como el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización.

La psicología ha generado el concepto de percepción social para referir que la percepción influye en los factores sociales y culturales y que tiene que ver tanto con el ambiente físico como social; y que, en realidad, la percepción humana es social y se estructura con los factores sociales y culturales. De hecho, lo que finalmente hacen es abordar otros aspectos sociales como las creencias, las actitudes, las opiniones, los valores o los roles sociales. Ya que algunas veces se ha empleado ese concepto para referirse al reconocimiento que el individuo hace de las otras personas (Vargas, 1994).

Es importante entender que la calidad de vida se engloba en un concepto subjetivo; a pesar de ello se han establecido definiciones que se darán a conocer a continuación.

Calidad de Vida

Por un lado, la Organización Mundial de la Salud define la calidad de vida así: “la percepción que tiene un individuo de su posición en la vida en el contexto de la cultura y los sistemas de valores en los que vive y en relación con sus metas, expectativas, estándares e inquietudes” (Organización Mundial de la Salud - OMS, 2021, párr. 1).

Como característica Caprio et al. (2000) mencionan la calidad de vida, como un concepto que detalla y especifica la unidad funcional del estado de condiciones biológicas, socioculturales y psicológicas de los individuos, estados que demarcan el ajuste del comportamiento concreto en los resultados y efectos del entorno y sobre el propio organismo. Una persona puede tener calidad de vida cuando sus necesidades personales están satisfechas y

tiene la oportunidad de enriquecer su vida en las principales áreas de actividad vital para cualquier persona

Ante lo anterior, es importante considerar que la calidad de vida tal y como lo menciona Ardila (2003) tiene aspectos subjetivos como: intimidad, expresión emocional, seguridad percibida y productividad personal; estos elementos corresponden al modo individual del sujeto desde su propia vivencia, también incluye aspectos de orden objetivo en los que se encuentran: bienestar material, relaciones armónicas con el ambiente y la cultura.

En concordancia, Schalock y Verdugo (2007) mencionan como un estado deseado de bienestar personal que es multidimensional, tiene propiedades éticas, universales y étnicas o ligadas a la cultura, con componentes objetivos y subjetivos y está influenciada por factores personales y ambientales.

En el desarrollo de la misma idea, el concepto de calidad de vida proporciona un marco de referencia integrador para promover el bienestar individual, familiar y en la prestación de servicios y apoyos, con un enfoque centrado en los derechos de la persona (Convención de la ONU, 2006).

Por lo tanto, la calidad de vida se concibe, como un constructo multidimensional que incluye componentes objetivos y subjetivos como relativos a diversos ámbitos de la vida (Mayano y Ramos, 2007).

Se puede evidenciar que la definición de calidad de vida está fragmentada en dos partes y hay varios aspectos a señalar, en primer lugar, es considerada como un estado de satisfacción personal derivado de las opiniones y experiencias de cada individuo: en segundo lugar, considerada bajo indicadores sociales que evalúan y determinan qué componentes son necesarios para considerarla.

Es por lo anteriormente mencionado que Schalock y Verdugo (2007) plantean ocho dimensiones que constituyen una vida de calidad en la que se encuentra:

Bienestar Emocional

Definido por, Martínez (2010) como la precisión de cómo se siente el sujeto consigo mismo y con su entorno, teniendo la oportunidad de reconocer sus sentimientos y expresarlos de manera segura, lo que permite que su estado emocional vaya creciendo e interrelacionarse eficazmente.

Según la OMS, el bienestar emocional es un “estado de ánimo en el cual la persona se da cuenta de sus propias aptitudes, puede afrontar las presiones normales de la vida, puede trabajar productiva y fructíferamente, y es capaz de hacer una contribución a la comunidad”.

Por esto el bienestar emocional es la experiencia subjetiva de sentirse bien, en armonía, con tranquilidad. Es fruto del equilibrio entre los pensamientos, sentimientos y acciones, y de la coherencia entre las necesidades y las realidades tanto personales como del sistema de personas con las que convivimos.

Relaciones Interpersonales

Conocida como toda aquella relación que tiene el ser humano con otra persona que permita el desarrollo del mismo, como: la familia y círculos de amistades (Del Giúdice y Diez, 2017).

Cornejo, et al. (2011) complementa lo anterior, indicando que las relaciones interpersonales “Involucra destrezas sociales y emocionales que promueven las habilidades para comunicarse efectivamente, el escuchar, la solución de conflictos y la expresión auténtica de uno

mismo” (p. 224). se puede decir que son un camino seguro hacia el crecimiento de la individuación imprescindible para el desarrollo de una personalidad plena. Y por lo tanto “de la manera en que la persona maneje las relaciones interpersonales dependerá la satisfacción de sus necesidades, actualización de sus potencialidades y finalmente, su autorrealización como ser humano” (Méndez, 2005, p.56).

Bienestar Material

Bisquerra (2013) la define como, la satisfacción de las necesidades básicas que son de carácter material, como ejemplo; alimentación, vivienda, servicios públicos, ropa, calzado, transporte, etc. De manera que incluyen aspectos económicos, ecológicos, tecnológicos, arquitectónicos y políticos. Todas las personas pueden contribuir a su bienestar material, pero subraya que el bienestar material también depende de la política del país.

Un indicador para una mejor calidad de vida es el bienestar material, según Maslow en (Morris y Maisto, 2011) las necesidades se cubren desde lo fisiológico hasta lo externo tangible y de seguridad.

Desarrollo Personal

Dongil y Cano (2014) lo define como “proceso mediante el cual las personas intentan llegar a acrecentar todas las potencialidades o fortalezas y alcanzar objetivos, deseos, inquietudes y anhelos” (p. 2).

El desarrollo personal puede ser conceptualizado como un conjunto de experiencias organizadas de aprendizaje (intencionales y con propósito), proporcionadas por un contexto

dentro de un periodo específico, de esta manera mejorar el desempeño o el crecimiento humano. (Chiavenato, 2003)

Por lo anterior se considera que el desarrollo personal se puede denominar como un proceso de transformación en el que una persona decide cambiar aspectos de su vida para sentirse mucho más realizada y plena en un contexto determinado.

Bienestar Físico

Se refiere al nivel de salud relacionado con el funcionamiento físico y con otros aspectos, como la nutrición, la atención sanitaria, poder ingresar a un hospital de alta calidad y vivir en una ciudad con una baja tasa de criminalidad la realización de actividades físicas o la prevención de riesgos para la persona. (Gómez et, al 2017; Westreicher, 2020)

Cuando se habla de bienestar físico no solo se menciona lo fuerte, es tener todo el cuerpo (órganos, músculos, huesos, sentidos etc.) en perfecto estado para así hacer frente al día a día. El bienestar físico puede definirse como la sensación de tener una buena salud fisiológica general, o sea, poder satisfacer razonablemente bien las necesidades primordiales del propio cuerpo y de lo que el mismo permite realizar (Garcia,2002)

Usualmente el bienestar Físico es atribuido a la salud; razón por lo que es importante entender que va más allá de eso, y que el concepto de salud en si no es ausencia de enfermedad

Por lo anterior, en 1948, en el congreso de constitución de la Organización Mundial de la Salud, se definía la misma como el estado de completo bienestar físico, mental y social y no la mera ausencia de enfermedad, del mismo modo Yuste (1988) menciona que, salud en la concepción fisiológica es la ausencia de enfermedad en los individuos, el bienestar del cuerpo, y la enfermedad el proceso que altera este bienestar.

Se puede decir que el concepto de salud es progresivo en el sentido que no se considera sólo como un fenómeno somático a nivel biológico y psicológico sino también a nivel social “se reconocen explícitamente como componentes de la salud dos áreas relevantes del ser humano: la psicológica y la social que se suman a la biológica para posibilitar un concepto integral de salud” (Sánchez, Parra y Rosa, 2003, p.388.) Cabe resaltar que las definiciones subrayan y enfatizan que las intervenciones incluyen no solo los servicios clínicos que se centran principalmente en lo somático, sino también, en las intervenciones sociales tales como vivienda, trabajo, ambiente etc.

Inclusión Social

Araoz (2010) indica que “es el proceso de cambio de las personas, familias, comunidades e incluso regiones, de manera que participen social, económica y políticamente, tanto de forma pasiva (beneficios y oportunidades) como activa (mecanismos y procesos de decisión comunitaria)” (p. 9). También enmarca el proceso de mejorar la habilidad, la oportunidad y la dignidad de las personas que se encuentran en desventaja debido a su identidad, para que puedan participar en la sociedad.

La inclusión se establece como la actitud, tendencia o política de integrar a todas las personas en la sociedad, con el fin de que puedan participar y contribuir a aquellas personas o grupos de personas que se encuentran en una situación de segregación o marginación social, en otras palabras significa brindar oportunidades de trabajo, salud, viviendas dignas, educación, seguridad, entre otras cosas (Coelho, 2019).

Se puede decir que principalmente su fin es enfocarse en las personas que se encuentran en una determinada situación como la pobreza, el origen, el género, las condiciones físicas (discapacidades), la pertenencia a una determinada etnia o religión.

Finalmente se reconoce que el objetivo de la inclusión social, es favorecer las condiciones de vida de las personas en los diferentes contextos, brindándoles las mismas oportunidades en los escenarios político, educativo, económico o financiero, entre otros.

Derechos

Los derechos en los individuos permiten tener una buena calidad de vida entendiendo que son todas aquellas normas que reconocen y protegen la dignidad de todas las personas regidas en una sociedad de manera que los individuos vivan en una sociedad y se relacionan entre sí.

Autodeterminación

La autodeterminación como control personal de la conducta y acción humana incorpora la motivación, sus características son: Autonomía, independencia, reafirmación, autogestión, autoconocimiento, toma de decisiones, defensa propia, autoeficacia, autorregulación.

En paralelo, Avendaño et., al (2006) distribuye los conceptos anteriores como factores que inciden en la calidad de vida. Estas dimensiones centrales son iguales para todas las personas, pero pueden variar individualmente en la importancia y valor que se les atribuye. Lo anterior indica que el concepto de calidad de vida es dinámico, ya que se ve involucrada con aspectos socioeconómicos, culturales y psicológicos.

Hasta aquí, los componentes mencionados permiten identificar que la construcción de la calidad de vida puede reflejarse tanto en caracteres de orden objetivos que pueden ser vistos y medibles como de orden subjetivo que surgen a raíz de las experiencias y sentires de cada individuo

Como se ha mencionado anteriormente, conocer la percepción de la calidad de vida de las víctimas del conflicto armado colombiano constituye un tema de creciente interés. A continuación, se brindarán algunos aspectos considerados importantes para su comprensión, desde la mirada de la reparación integral, que ayudará a tener mayor precisión para entender el concepto, en las que estarán incluidas la definición del apoyo social y su relación con el bienestar.

Apoyo social

El apoyo social ha mostrado tener influencia en diversos aspectos relacionados con los procesos de salud y enfermedad. Este último puede afectar el funcionamiento fisiológico y cognitivo, contribuye a la promoción de conductas saludables y tiene influencia en la progresión y ajuste a enfermedades crónicas (Mayono y Ramos, 2007). El apoyo social cumple muchas funciones diferentes, las cuales podrían agruparse en tres tipos principales: una función emocional, relacionada con aspectos como el confort, el cuidado y la intimidad; una función informativa, que involucra recibir consejo y orientación, y una función instrumental, que implica la disponibilidad de ayuda directa en forma de servicios o recursos (Martín, Sánchez y Sierra, 2003). Se puede decir entonces, que la calidad de las relaciones sociales puede influir significativamente en los efectos de los mecanismos fisiológicos directos o a través de procesos psicológicos.

Apoyo social y bienestar

El apoyo social proporciona al individuo un sentido de estabilidad, predictibilidad y control que lo hace sentirse mejor y a percibir de manera más positiva su ambiente.

Orcasita (2010) menciona que el apoyo social es un elemento de relevancia para el desarrollo del bienestar individual y familiar, ya que estos dan respuesta a las necesidades y momentos de transición dentro del proceso de desarrollo en cada sujeto.

En este mismo contexto Barra (2004) por su parte, menciona que el apoyo social favorece la construcción de una percepción más positiva de su ambiente, además promueve el autocuidado, el mejor uso de los recursos personales y sociales de un individuo lo que proporciona al mismo un buen desarrollo de bienestar.

De manera general, calidad de vida se refiere al conjunto de condiciones que contribuyen a hacer placentera, valiosa y/o satisfactoria la vida de un individuo, especialmente en relación con la salud a nivel psicológico y físico tanto personal como colectivo.

Es por lo anterior que se presentarán dos conceptos significativos para este estudio, en primer lugar, bienestar psicológico y en segundo lugar bienestar social, se evidencia que son aspectos de gran importancia en la construcción de realizar la determinación de tener una buena calidad de vida.

Bienestar Psicológico

García- Viniegras y González (2000) afirman que:

El bienestar psicológico o bienestar eudaimónico es un constructo que expresa el sentir positivo y pensar constructivo del ser humano acerca de sí mismo, que se define por su naturaleza subjetiva y vivencial y que se relaciona estrechamente con aspectos particulares del funcionamiento físico, psíquico y social. El bienestar posee elementos reactivos, transitorios, vinculados a la esfera emocional, y elementos estables que son expresión de lo cognitivo, de lo valorativo: ambos estrechamente vinculados entre sí y muy influidos por la personalidad como

sistema de interacciones complejas, y por las circunstancias medioambientales, especialmente las más estables (p. 588).

Por otro lado, Ryan y Deci (2001) definen el bienestar psicológico como un esfuerzo para que el ser humano se perfeccione y cumpla con su potencial y desarrolle sus capacidades, en relación a tener un propósito de vida que ayude a darle significado. El bienestar psicológico no estaría necesariamente relacionado con experimentar situaciones placenteras o con satisfacer deseos, lo cual generaría un efecto positivo pasajero, sino con un funcionamiento psicológico sano basado en: una adecuada satisfacción de las necesidades psicológicas básicas (autonomía, vinculación y competencia), y un sistema de metas congruente y coherente; es decir, las metas deben ser mejor intrínsecas que extrínsecas, coherentes con los propios intereses y valores (Alonso y Vielma, 2010).

En este mismo sentido, Molina y Meléndez (2006) definen al bienestar psicológico como el resultado que se produce entre realidades conseguidas, aspiraciones, posibilidades, expectativas interpretándose en la idea de gozo y satisfacción y destrezas de afrontamiento con el objetivo de conseguir adecuación. Complementando lo anteriormente expuesto, Salotti (2006) menciona que el bienestar psicológico es el resultado de la percepción sobre logros obtenidos en la vida, así como del grado de satisfacción personal con lo que se ha realizado, se está realizando o puede realizarse (Mayordomo et al., 2016).

Es por lo anterior que Ryan, Sheldon, Kasser y Deci (1996) postulan tres necesidades básicas universales (autonomía, competencia y relaciones) y consideran que en la medida en que las personas cubran esas necesidades estarán más satisfechas. La idea básica del modelo es la satisfacción de necesidades más intrínsecas (por ejemplo, crecimiento personal, autonomía, etc.) trae paralelamente un mayor bienestar psicológico. Las personas más felices son aquellas que

tienen metas vitales más intrínsecas, con mayor coherencia y que otorgan mayor significado personal.

González y Méndez (2005) indican que el bienestar psicológico, se vincula con el estado emocional y mental, el cual determina el funcionamiento psíquico apropiado en la persona a través de su paradigma personal y la manera de adaptarse a las exigencias externas e internas del entorno social y físico. Por lo tanto, relaciona el bienestar con tener experiencias positivas, con la aptitud de apartar o no aceptar aquellas que nos resulta inadmisibles y con la capacidad de habituarse ante diversas situaciones con flexibilidad. Se puede decir que el bienestar psicológico constituye entonces, un indicador positivo de la relación del sujeto consigo mismo y con su medio y envuelve aspectos tanto valorativos como afectivos, los cuales se integran en la proyección futura y el sentido de la vida (Vivaldi y Barra, 2012).

Bienestar Social

Las experiencias traumáticas permanecen vívidas a pesar del paso de los años y las víctimas pueden revivir sus emociones de pánico y desamparo ante cualquier imagen, olor o sonido que evoque las situaciones experimentadas. Algunas de las huellas e impactos psicológicos causados por la violencia son: el encierro, el aislamiento, el silencio, las pesadillas recurrentes y repetitivas, el desinterés por cosas que antes disfrutaban, la pérdida del deseo sexual, el descuido físico personal, el deterioro de la autoestima, la manifestación de enfermedades diversas, el deterioro físico, sentimientos depresivos y la frecuente aparición involuntaria e incontrolable de los recuerdos sobre lo vivido, que invaden la memoria como imágenes y pensamientos intrusivos (Bello, 2014).

Teniendo en cuenta esto, permite reconocer que el daño psicosocial causado por el conflicto armado es catalogado como un daño generado de manera permanente o transitoria en

cuanto a la proyección de manera individual o también colectiva, esto hace que establecer nuevamente relaciones sociales, en muchas ocasiones genera miedo estos síntomas y secuelas mencionadas anteriormente, se agudizan cuando no se garantizan el derecho a la verdad y a la justicia.

En el marco de la Ley 1448 de 2011 y los decretos con fuerza de las Leyes 4634 y 4635 de 2011, se acogen para el ejercicio del derecho a la participación los siguientes principios: i) dignidad; ii) de buena fe; igualdad; de respeto por la autonomía; garantía del debido proceso; de legalidad; enfoque diferencial; de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres; de equidad para la mujer; participación conjunta; de protección de los derechos; de respeto mutuo; de complementariedad; de colaboración armónica; de aplicación normativa; de publicidad; de transparencia; de garantía de protección; de compromisos del Estado; de proporcionalidad; de inclusión en la representación, y de no re victimización.

Víctimas del Conflicto Armado, Historia y Afectaciones.

A lo largo de los años las víctimas han sido enfrentadas a diferentes dinámicas de violencia y esto ha generado impactos y daños para las mismas y sus entornos familiares, sin contar también con el daño a las comunidades; dichos impactos son de carácter psicológico, económico y social.

Por un lado, la baja atención que se le brinda a esta problemática, ya que no dejan de ser un número más en las estadísticas, teniendo en cuenta que no se le brinda ningún tipo de garantía a las víctimas, a pesar de que hay resoluciones y leyes desarrolladas para establecer medidas de asistencia y atención (Ríos, 2017). El proceso más difícil para las víctimas es volver a empezar, muchas veces las personas se ven obligadas a salir de sus territorios por el desplazamiento forzado o la pérdida de algún familiar; aspectos que desencadenan daños a nivel emocional,

deterioro de las relaciones sociales y familiares; lo que puede conllevar a la interrupción de sus proyectos de vida (Bohórquez et al., 2007).

Rubio (2002) profundiza en el estudio de las causas relacionadas con la descentralización administrativa y la fragilidad de la justicia, y explica la enorme importancia que tienen los recursos energéticos para los autores armados, concluyendo que el narcotráfico es el sector que se encuentra más relacionado con la política colombiana. Ocampo (2004) señala que Colombia, a pesar de tener características económicas y políticas similares a otros países en desarrollo, presenta niveles de violencia más elevados.

También es importante dar a conocer las consecuencias económicas y algunos autores que han hablado al respecto, González (2006), investiga el impacto regional del 8 conflicto y concluye que este tiende a aumentar la divergencia económica entre departamentos, al incidir más negativamente en el crecimiento económico de las regiones donde existe más violencia.

Díaz y Sánchez (2008) analizaron las repercusiones sociales del conflicto, entre ellas, el aumento del número de homicidios, secuestros y personas desplazadas en los municipios con presencia de grupos armados. Además, en estos municipios la tasa de escolaridad primaria y secundaria fue menor, existen menos afiliados al régimen subsidiado de salud y la mortalidad infantil ha descendido en menor proporción que en los otros.

Durante la pandemia se evidencio que en muchos hogares de bajos recursos se aumentaron las brechas de pobreza y desigualdad, Colombia había venido presentando avances en los indicadores de pobreza en las últimas dos décadas, pero con la crisis de la pandemia se generó un gran retroceso, casi de una década, en la lucha contra la pobreza (DANE, 2021). Por lo anterior, la pandemia evidenció un problema latente: la vulnerabilidad a la pobreza. Muchos

hogares que no eran clasificados como pobres, cayeron en la pobreza debido a la reducción en la actividad económica que produjo el confinamiento. Esto significa que es necesario atender no sólo la pobreza, sino la vulnerabilidad a la pobreza, entendida como la probabilidad de que hogares no pobres caigan en la pobreza por no contar con los medios necesarios para enfrentar choques adversos. La pobreza no es la única que se ha visto afectada, también la desigualdad de ingresos sufrió un gran retroceso que es explicado por la crisis económica asociada al covid-19.

Esto permite evidenciar que requiere un fortalecimiento de la institucionalidad local, regional y nacional, que permita avanzar en la recuperación de la confianza de la sociedad civil en el Estado y sus instituciones y, de esta manera, contribuir en los procesos de recuperación de territorios, garantías de seguridad, fortalecimiento de las cadenas productivas y de economías locales, así como de la cultura, las tradiciones, los procesos de veeduría y control ciudadano sobre la inversión y distribución de los recursos públicos, con miras al mejoramiento de la calidad de vida de la población que habita los territorios más vulnerables social y económicamente

Apoyo psicosocial

En cuanto al Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2013), se basa en el enfoque de derechos, diferencial y poblacional, contiene ocho dimensiones prioritarias y dos dimensiones transversales que hacen referencia a aspectos o situaciones relacionados con el bienestar, el desarrollo humano y la calidad de vida y que por su importancia se deben intervenir, preservar y mejorar para garantizar la salud y el bienestar de todos los colombianos.

Lo anterior, permite que se garanticen los derechos y también se pueda implementar un plan de mejoramiento en salud y educación para las personas que han sido víctimas del conflicto armado a lo largo de la historia, esto permitirá el desarrollo óptimo de las niñas y niños y también en las diferentes poblaciones étnicas y con discapacidad que han sido víctimas del conflicto interno de Colombia. Por otro lado, a la hora del reconocimiento y restablecimiento de los derechos de las víctimas es muy importante tener en cuenta que el enfoque diferencial es un método de análisis que permite comprender la situación de derechos y de vulnerabilidad de la población. El sistema nacional de atención integral a la población en desplazamiento (SNAIPD) señala que el enfoque diferencial es un “método de análisis, actuación y evaluación, que toma en cuenta las diversidades e inequidades de la población en situación o en riesgo de desplazamiento, para brindar una atención integral, protección y garantía de derechos, que cualifique la respuesta institucional y comunitaria” (SNAIPD, 2010 p. 15).

Por medio de este enfoque diferencial se permite hacer el reconocimiento de estas poblaciones que a lo largo de la historia han sido estigmatizadas y vulneradas; en este sentido, se sustenta en un principio de no discriminación y equidad, fundamentales para el diseño, implementación, evaluación y seguimiento de la política pública que garantiza el goce efectivo de los derechos (Cortés, 2007).

Complementando lo anterior, se considera importante la atención psicosocial y en el sistema de salud que sea digna y de calidad, cuando las personas han sido víctimas del conflicto armado; la atención psicosocial y la salud integral, en el marco de lo ordenado por la Ley 1448 de 2011 y los decretos con fuerza de Ley 4634 y 4635 del mismo año, se ha planteado, en primer lugar, a través del desarrollo de orientaciones metodológicas, acciones psicosociales dirigidas a víctimas del conflicto armado que cuentan con un conjunto de estructuras que permiten la

comprensión del daño causado en las personas y así actuar en relación con este. En segundo lugar, a través de la formulación del Protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial se esbozan recomendaciones que permiten la atención diferencial en el sector salud en el marco del SGSSS (Sistema General de Seguridad Social en Salud).

El enfoque diferencial no solo debe permear las acciones y políticas públicas, sino que debe ser parte del comportamiento de los funcionarios y constituirse en una herramienta de análisis de la propia política. En la Constitución colombiana, se reconoce la diversidad étnica y cultural de la Nación (artículo 7) con el respaldo de preceptos adicionales que le dan amplitud y desarrollo a esta garantía, como lo señala la misma Corte Constitucional en la Sentencia T-1105 de 2008.

De la misma forma el artículo 13 de la Constitución reclama los derechos a la igualdad y no discriminación, reconoce taxativamente el acceso igualitario a los mismos derechos, libertades y oportunidades, pero así mismo acepta que ciertos grupos o personas requieren medidas especiales para que esa igualdad sea real y efectiva. Estos grupos o personas, a causa de sus necesidades y particularidades propias, requieren mecanismos e instrumentos adicionales que garanticen sus derechos y es el Estado el que debe proveerlos e incorporarlos dentro de su actuar institucional.

Teniendo en cuenta que a lo largo de la historia y la secuelas que dejó el Conflicto Armado se sabe que las diferentes poblaciones afectadas no tienen la posibilidad de tener el restablecimiento de sus derechos ni reconocimiento, como víctimas y esto retrasa muchas veces el acceso a la justicia y la reparación, por esto se crean las diferentes entidades que son las encargadas de tramitar las solicitudes y peticiones de los ciudadanos, sin embargo es importante

que se realice control social en pro de permitir que las acciones que deben realizar al interior de cada entidad sean oportunas y efectivas.

Marco Contextual

Mesa de participación Efectiva

La Mesa de Participación Efectiva de la localidad de Sumapaz, espacio legalmente constituido en la cual se adoptan decisiones de política pública y donde las víctimas afectadas por el conflicto como lo estipula la Ley 1448 de 2011, el cual actúan por su propia iniciativa, mediante sus voceros o representantes, para la interlocución con el estado en todos los niveles territoriales (municipal, distrital, departamental y nacional), y cuyo fin es la incidencia en la construcción, la ejecución y el control de las políticas públicas bajo el concepto de corresponsabilidad para las víctimas.

La cual está conformada por:

- 2 representantes de organizaciones de víctimas (OV) por el hecho victimizante de delitos contra la vida y la libertad, uno debe ser mujer.
- 2 representantes de OV por el hecho victimizante de delitos contra la integridad física o psicológica, uno debe ser mujer.
- 2 representantes de OV por el hecho victimizante de violencia sexual, uno debe ser mujer.
- 8 representantes por el hecho victimizante de desplazamiento forzado, 4 deben ser mujeres. 1 representante de las víctimas LGBTI.
- 1 representante de organizaciones de mujeres víctimas.
- 1 representante de víctimas jóvenes.
- 1 representante de víctimas de personas mayores.
- 1 representante de víctimas en situación de discapacidad.

- 3 representantes de comunidades étnicas: que serán elegidos de acuerdo con los protocolos étnicos de los pueblos indígenas, afro y rom.
- 4 de organización defensora de los derechos de las víctimas (ODV) inscritas en el ámbito departamental.

La mesa de participación efectiva de víctimas para este proyecto está ubicada en Sumapaz, localidad número 20 de la ciudad de Bogotá. Esta localidad es la única netamente rural del Distrito Capital, cuenta con una extensión de 78.000 hectáreas conformada por los corregimientos: San Juan, Nazareth y Betania; cuenta con 7677 habitantes (Alcaldía de Bogotá, 2019).

Con relación a víctimas del conflicto armado según el Sistema de Información de Víctimas Bogotá (SIVIC), y el Registro Único de Víctimas (RUV), a corte 1 de octubre de 2018 hay total de 223 víctimas del conflicto (Boletín Sumapaz - Contexto General 2018), lo que la constituye en la séptima localidad con más víctimas en relación con sus habitantes.

Marco Metodológico

Alcance

Para abordar la pregunta de investigación y dar respuesta a los objetivos planteados, se propone realizar una investigación de alcance descriptivo este” busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de las personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández et al., 2014, p 92).

Es por lo anterior que este alcance es pertinente para dicha investigación, ya que posibilita el análisis y la identificación de las percepciones de las víctimas del conflicto armado frente a su calidad de vida.

Tipo de investigación

La investigación llevada a cabo es de orden cualitativo, ya que la pretensión del estudio buscó conocer la percepción de calidad de vida (Salgado, 2007; Strauss, 2002). Así mismo, qué elementos son importantes para los miembros de la mesa de participación efectiva en función a determinar su calidad de vida, también reconocer qué situaciones la afectan.

Como lo señala Fernández et al., (2003) en el sentido que la investigación va dirigido al intento de comprender de una manera mucho más profunda los significados, definiciones y percepciones que puede brindar una persona frente a una situación, en este caso a la calidad de vida.

Enfoque metodológico

Se manejó a partir del enfoque fenomenológico, pues este se “fundamenta en el estudio de las experiencias de vida, respecto de un suceso, desde la perspectiva del sujeto. Este enfoque asume el análisis de los aspectos más complejos de la vida humana” (Fuster, 2019, p. 202). Por

ende, permitió centrarse en las experiencias de los integrantes brindando significados y estructura a la concepción de su calidad de vida y a la interpretación de su realidad frente al apoyo social percibido y el estado de su bienestar.

Criterio epistemológico

Para el desarrollo de este trabajo investigativo se considera el criterio epistemológico histórico hermenéutico como el más adecuado. Cifuentes (2011) menciona que este enfoque busca reconocer la diversidad y la realidad a partir de la comprensión histórica del mundo. En este enfoque investigativo se busca indagar situaciones, contextos, percepciones, narrativas, intenciones que se configuran en la vida cotidiana.

Categorías

Teniendo en cuenta la información según el tipo de estudio se implementó categorías, el cual consiste en la identificación de regularidades, de temas sobresalientes, de eventos recurrentes y de patrones de ideas en los datos provenientes de los lugares, los eventos o las personas seleccionadas para un estudio. La categorización constituye un mecanismo esencial en la reducción de la información recolectada (Chaves, 2005).

Según Straus y Corbin (2002) la categorización consiste en la asignación de conceptos a un nivel más abstracto. Las categorías tienen un poder conceptual puesto que tienen la capacidad de reunir grupos de conceptos o categorías.

Por otro lado, Galeano (2004) establece que.

Las categorías se entienden como ordenadores epistemológicos, campos de agrupación temática, supuestos implícitos en el problema y recursos analíticos

como unidades significativas que dan sentido a los datos y permiten reducirlos, compararlos y relacionarlos. Categorizar es poner juntas las cosas que van juntas. Es agrupar datos que comportan significados similares. Es clasificar la información por categorías de acuerdo con criterios temáticos referidos a la búsqueda de significados. Es conceptuar con un término o expresión que sea claro e inequívoco, el contenido de cada unidad temática con el fin de clasificar, contrastar, interpretar, analizar y teorizar (p. 38).

Las categorías están ligadas a subcategorías inductivas que emergen de las entrevistas realizadas y los datos obtenidos, que ayudan a profundizar en torno a las mismas, permitiendo desarrollar detalles más específicos (Romero, 2005).

Para lograr los propósitos del estudio se emplearon tres categorías que surgieron del análisis teórico realizado previamente; siendo así, la primer categoría es bienestar donde se profundizó de manera integral sus dimensiones físicas, psicológicas y materiales; como segunda categoría se encuentra inclusión social, el cual fue orientado a las ayudas y el apoyo por parte de los entes gubernamentales; y por último, la categoría de aspectos interpersonales y autodeterminación que buscó conocer las participaciones y decisiones dentro de la comunidad.

Fuentes de Información

Los participantes entrevistados para este trabajo investigativo fueron 4 miembros de la mesa de participación efectiva de la localidad de Sumapaz mayores de edad, específicamente dos mujeres entre las edades de 50 y 60 años, y dos hombres entre las edades de 49 y 53, quienes residen en la ciudad de Bogotá en estratos socioeconómicos 1 o 2, y quienes laboran en Sector

público, labores del campo y auxiliar de archivo, a su vez son miembros activos de la mesa de participación.

Siendo así a continuación, se describe de manera breve y general a cada una de las personas quienes colaboraron en esta investigación contando sus experiencias y perspectivas con respecto a la temática a tratar “Percepciones de la calidad de vida de los miembros de la mesa de participación efectiva de la localidad de Sumapaz”. Por consiguiente, para mantener la confidencialidad de los datos personales y la información ofrecida por los participantes, se hizo uso solamente de la inicial de su nombre.

En primer lugar, está la participante C, mujer de 60 años de edad, quien vive junto a sus 3 hijos, en un barrio estrato 2 de la ciudad de Bogotá; C se desempeña como auxiliar de archivo, contratista del acueducto.

En segundo lugar, está la participante N, mujer de 51 años de edad, quien vive junto a sus 5 hijos actualmente residen en un barrio estrato 2 de la ciudad de Bogotá. N actualmente no se encuentra trabajando y refiere que es por la experiencia que le piden a la hora de solicitar un trabajo.

En tercer lugar, está el participante L, hombre de 49 años de edad, vive con su esposa y sus 5 hijos los cuales ya son mayores de edad, actualmente están residiendo en una finca de la localidad de Sumapaz, que corresponde al estrato 1. L se dedica a las labores del campo tuvo que salir unos años de la localidad, pero se encuentra actualmente nuevamente residiendo desde hace algunos años.

Por último, el participante S, hombre de 53 años que vive con su esposa e hijo, residen en una vereda de la localidad de Sumapaz, la cual es estrato 1 y se encuentra trabajando desde hace 6 años como servidor público, es la única persona del hogar que tiene trabajo de manera formal.

Los criterios de inclusión estarán determinados a partir de:

- **Participantes:** Mujeres y hombres colombianos mayores de edad
- **Hecho victimizante:** Desplazamiento forzado y/o amenazas

Lo anterior, a partir del muestreo no probabilístico, el cual resalta que “la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador” (Baptista et al., 2014, p. 176), que bajo la técnica de entrevista les permitió a los participantes proporcionar una narrativa de mayor amplitud y profundidad ante la temática expuesta.

Instrumentos

Instrumento de Recolección de la Información

Para desarrollar este trabajo investigativo, la recolección de datos por medio de la técnica de entrevista abierta no estructurada; ya que permite obtener perspectivas, experiencias y opiniones detalladas del entrevistado, que de igual forma permitirá al entrevistador manejar con mayor flexibilidad la guía general de contenido; es decir, no hay un orden establecido, sino que el entrevistador va dirigiendo o conduciendo la entrevista (Baptista et al., 2014).

Instrumento de Análisis de la información

Teniendo en cuenta las variables presentes para la obtención de la información, se implementará matriz de análisis de categorías una vez finalizadas las entrevistas para realizar el análisis de las respuestas obtenidas.

Este proceso consiste en la identificación de regularidades, de temas sobresalientes, de eventos recurrentes y de patrones de ideas en los datos provenientes de los lugares, los eventos o las personas seleccionadas para un estudio. La matriz es considerada como una estrategia metodológica importante que permite diseñar de forma general el proceso investigativo, de igual forma garantiza que cada elemento y la información utilizada se correlacionen entre sí (García, 2012).

Procedimiento

Teniendo en cuenta el proceso de la investigación, se realizaron cuatro entrevistas donde previamente se les informó a las participantes del estudio la temática correspondiente; también, se les proporcionó el respectivo consentimiento informado (anexo A), para luego definir el día y hora para la realización de la entrevista según su disponibilidad de tiempo. Los espacios para desarrollo de la entrevista fueron el domicilio de los participantes, al iniciar se realiza un proceso de caracterización y posteriormente se da apertura a las preguntas orientadoras, este proceso se grabó por medio de audio utilizando un dispositivo móvil; teniendo un tiempo aproximado de 45 minutos en cada una de las entrevistas realizadas.

Posterior a la realización, las entrevistas se transcribieron completamente (anexo B), incluyendo en ellas el contenido de carácter no verbal; es decir, aquellas emociones, comportamientos o gestos que fueron relevantes en el proceso investigativo.

Por otro lado, los recursos estuvieron a fin con las condiciones del momento de la entrevista y lo acordado con las participantes en este caso la implementación de un grabador de voz con el fin de registrar la información y realizar su transcripción.

Aspectos Éticos

Según lo establecido en la Ley (1090 de 2006) la cual habla acerca de los diferentes aspectos que se consideran importantes para el desarrollo de una investigación pero también específicamente lo que se encuentra consignado en el Art. 2 en relación con el ejercicio profesional, principalmente la responsabilidad, confidencialidad, competencia y estándares morales y legales al momento de establecer un trabajo con otras personas, esto mediante la implementación del consentimiento informado asegurando la confidencialidad, la cual está garantizada por la ley de Habeas Data No 25.326 y la modificaciones de protección de datos personales de los participantes, de modo tal que no pueda identificarse de manera propia.

También como parte fundamental el Art. 49 y 50 que hablan respecto a investigación científica, la propiedad intelectual y las publicaciones, considerando que son importantes los principios éticos y velar por los derechos salvaguardando el bienestar de los participantes.

Resultados

Después de recolectada la información mediante las entrevistas y realizada la transcripción; se tuvieron en cuenta aportes relevantes en el planteamiento del problema y el marco teórico de este trabajo, ya expuestos anteriormente, junto con la relación existente en el contenido narrativo de los participantes, con el objetivo de realizar la articulación y correlación entre las mismas.

A continuación, por medio de una matriz de datos (Anexo C) se clasificaron cada una de las respuestas otorgadas en tres principales categorías; es pertinente mencionar que estas son derivadas del marco teórico abordado al inicio de este estudio investigativo.

La primera categoría fue denominada “**Bienestar**” Estado de la persona cuyas condiciones físicas y mentales le proporcionan un sentimiento de satisfacción y tranquilidad Seligman (1987, citado por Domínguez y Ibarra 2007) Conformada por las siguientes subcategorías: *emocional, físico y material*.

Como siguiente categoría, se encuentra “**Inclusión Social**” actitud, tendencia o política de integrar a todas las personas en la sociedad, con el objetivo de que estas puedan participar y contribuir en ella y beneficiarse en este proceso (coelho,2007), la cual está compuesta por las siguientes subcategorías: *apoyos de los entes gubernamentales y derechos*, orientadas al manejo de programas y visibilidad de los entes gubernamentales percibidas por los participantes.

Como última categoría de análisis se establece “**Aspectos interpersonales y autodeterminación**” Relación que tiene el ser humano con otra persona que permita el desarrollo del mismo, como: la familia y círculos de amistades (Del Giúdice y Diez, 2017), compuesta por: *autonomía y valores personales* como subcategorías.

A continuación, se realizará un análisis de las narrativas de los participantes proporcionados en las entrevistas, con el fin de obtener una mayor comprensión a la temática planteada en este trabajo investigativo.

En primer lugar, es importante considerar que la calidad de vida hace referencia al constructo integrador de elementos objetivos, relacionado con las cosas materiales, sociales y relacionados a la salud de la persona y su dimensión subjetiva, de acuerdo con el estado general de satisfacción con las mismas (Ardila, 2003)

La anterior definición se contrasta con lo que expresa el participante S a continuación:

“Esa calidad de vida depende del interés de cada uno, que cada uno tenga, lo que cada uno considere, lo que es vivir bien, lo que es sentirse bien. Hay parámetros generales, pero hay cosas que, que son particularidades, son individualidades que también tienen que ser tenidas en cuenta al momento de hablar de calidad de vida.” -S

Bienestar Material

Inicialmente, se identifica componentes vinculados a necesidades de carácter material, cuya ausencia impide el acceso a un derecho fundamental de las personas, por lo que nace la categoría de *bienestar material*, como, por ejemplo, el servicio a internet, plasmada en la narrativa del participante S, así:

“Qué elementos, como ya te digo, la posibilidad del acceso a la salud, la posibilidad del acceso a una alimentación balanceada, la posibilidad de eh, eh, eh una educación yo he querido hacer una maestría y no he podido porque, eh... me requieren servicio de Internet” -S

Se puede evidenciar que la ausencia del internet impide el acceso a otro derecho fundamental, como lo es la salud, tal y como lo menciona S en el siguiente apartado.

“Entonces yo necesito una atención de urgencias, hoy por cierto me llamaron y me dijeron que para que, yo tengo un problema de eh..., hipertensión entonces que para hacerme una valoración permanente que tenía que entrar a la página tal, porque ellos dos veces al día me iban a hacer una valoración, pero como hago si no tengo internet entonces, no hay realmente en el territorio ni para las víctimas, ni para los habitantes una real calidad de vida.”-S

Otro componente vinculado a la necesidad anteriormente mencionada, es no poder tener elementos materiales que se tenían antes de ser víctimas del conflicto armado, el cual eran indicadores de una buena calidad de vida, tal como se puede evidenciar en la narrativa de la participante C.

“Nunca volví a tener carro, nunca, como lo tengo, si no tengo a veces ni con qué comprar un mercado. Aquí la administración se debe, aquí hay muchos gastos, pero eso nadie lo mira, defiéndase como pueda” -C

Bienestar Emocional

En función de lo planteado, y los elementos que constituyen la calidad de vida, se introduce el *bienestar emocional* como otra subcategoría, aspecto llamativo en el desarrollo de las entrevistas como central, referenciando su estado de ánimo y como este tiene un impacto social en el contexto en el que se desenvuelven (Martínez 2010).

Específicamente, como lo vivencio el participante S, expresando que:

“Yo no tengo tranquilidad, si a raíz de esta situación del conflicto en el territorio yo permanentemente, eh, exaltado, hay noches que no duermo... una, dos horas y estoy pendiente porque escuchó un ruido en la parte de afuera de la casa esperando en cualquier momento cuando voy a ser nuevamente atacado o cuando van a venir por mí, como fueron el año antepasado por uno de los muchachos de los cinco que asesinaron, lo fueron a buscar temprano a su casa, eh... yo procuro dormir por decir algo de una de las mañana a dos, tres de la mañana y a esa hora me levanto, a veces no amanezco en la casa sino que me voy pa' la casa de un vecino a esa hora hasta que llega el escolta, que el escolta llega a las siete de la mañana, pero estoy de esa manera viviendo, entonces... eso no es calidad de vida” -S

Se puede observar que el estado de tranquilidad en el participante S tiene un efecto directamente a su bienestar emocional afectando el ciclo de la necesidad básica de dormir; razón por la que acude a la realización de una rutina que le permita mantener el control, bajo los intervalos de sueño y las variaciones de lugar. Simultáneamente, se encontró que este estado era el más enmarcado en los participantes como se puede evidenciar también en las siguientes narraciones de C en los siguientes apartados:

“Nosotros aquí lo que vivimos en este territorio fue que nuestra tranquilidad se nos acabó, aquí se nos acabó nuestra tranquilidad en todo el sentido de la palabra y que paso no hay una calidad de vida tranquila, no hay nada porque estamos inseguros de todo eso, o lo que vivimos fue mucha inseguridad y ese miedo todo el tiempo” -C

“jumm, pues antes porque vivíamos muy tranquilos, eh... podíamos caminar por la finca, podíamos correr, los niños podían estar más tranquilos, sí, pero cuando inicia el conflicto nos tocó prácticamente encerrarnos y volar (risas) porque ya no había la tranquilidad” -C

Se observa con el relato de la participante C, que las experiencias emocionales que resaltan con mayor grado de afectación es el estado de tranquilidad, componente considerado importante para la constitución de una buena calidad de vida, pero que en paralelo resalta un efecto de la guerra. Así lo menciona la participante N en el siguiente apartado.

“Sí claro, sí sí claro, pues antes usted vivía con paz, viva con tranquilidad, ahora usted podía andar de puede decir todo Colombia todo y bien, resulta que después del conflicto, vivamos en una localidad donde no hay tranquilidad donde no hay paz” -N

El bienestar emocional visto desde las narraciones de los participantes, demarcan la construcción de su vida y cómo se sienten en ella. Este estado dificulta el proceso de afrontamiento a situaciones que se presenten después de haber vivido el conflicto armado, que puede fluctuar en el curso de vida y manejo de las emociones de los individuos y comportamientos relacionados con la salud mental, centrando su atención en el desarrollo de capacidades y crecimiento personal para hallar satisfacción en la vida (Díaz, et al., 2006) Lo anterior, se puede evidenciar en el relato de C a continuación:

“A mí me atacaron una vez en el bus y yo volví a vivir todo, ósea a mi yo me imaginé todo, todo, todo y lloraba y yo no me calmaba con nada, con nada, yo lloraba y luego nos fueron a subir a una buseta parecida, no me pude subir, como le parece que llegué a la oficina caminando no fui capaz de subirme en una buseta” -C

Ante lo expuesto, las afectaciones del bienestar emocional que deja el conflicto armado colombiano, tienen incidencia en los componentes fundamentales del ser humano tales como la salud en sus diferentes ejes. Las narraciones anteriores hacían alusión a la salud mental, donde emerge una categoría emergente *“bienestar psicológico”* El bienestar psicológico se define como

el desarrollo de las capacidades y el crecimiento personal, donde el individuo muestra indicadores de funcionamiento positivo (Díaz et al., 2006)

No se cuenta con un bienestar psicológico, ya que por los diferentes hechos que se dieron al interior del territorio los habitantes se sienten la mayoría del tiempo inseguros y a la expectativa de si algo va a ocurrir nuevamente, esto en relación a las personas que aún se encuentran habitando dentro del territorio por diferentes circunstancias como por ejemplo el trabajo que desarrolla dentro de la localidad, sin embargo, otra participante informa:

“A mi alguien me dice algo que yo no conozca yo de una vez reacciono, me da mucho miedo, me siento intranquila, y en el territorio no he podido superar volver a quedarme allá.” -C

“Yo me siento como cohibida y que si yo me quedo allá a mí me van a hacer daño, si, y no he podido eso no lo he podido superar, el daño que nos hicieron, es cambiar totalmente todo, porque mis hijos pues sufrieron muchísimo, todavía no entienden cuál fue la razón del porque le hicieron daño al papá, ehh... sienten que, o yo siento y ellos también que muchos sueños se nos apagaron, muchos sueños se nos apagaron” -C

El bienestar psicológico es un constructo que expresa el sentir positivo y el pensar constructivo del ser humano acerca de sí mismo, que se define por su naturaleza subjetiva vivencial y que se relaciona estrechamente con aspectos particulares del funcionamiento físico, psíquico y social (García et al., 2018).

Bienestar Físico

En línea a los componentes evidenciados en las narraciones de los participantes se encontró el de salud como categoría emergente de la subcategoría *bienestar físico* como componente fundamental, que bajo sus relatos es uno de los más afectados y se encuentra enmarcado bajo la

conceptualización, como un estado completo de bienestar físico, mental y social. (OMS 2006). Lo mencionado anteriormente amplía el concepto de salud, ya que no se considera sólo como un estado de presencia de enfermedades o afecciones físicas, sino salud social y mental, como todo aquello que requiera adaptación y gestión de los cambios del entorno. Lo anterior se puede ratificar con las verbalizaciones de S en el siguiente apartado.

“Si yo tengo algún tipo de necesidades de salud en el territorio por pertenecer al régimen subsidiado el hospital no nos está prestando los servicios en este momento a nosotros los servidores públicos que estamos en territorio, porque no pertenecemos, porque pertenecemos al régimen subsidiado y ninguna EPS tiene, eh, convenio con la EPS que presta los servicios en el territorio que es Capital Salud, creo que es”-S

En la siguiente narración realizada por la participante L, se puede evidenciar que, aunque el bienestar físico se caracteriza por la sensación de tener una buena salud fisiológica general, también es poder satisfacer razonablemente bien las necesidades primordiales del propio cuerpo para poder atender el entorno propio de manera más adecuada.

Todos estamos pues de salud bien, gracias a Dios ninguno se me ha enfermado, hemos tenido pues la única que a veces no se para soy yo, porque tengo una enfermedad que se llama artritis, pero yo he aprendido como a manejarla, para que , para no mostrarles a ellos que estoy malita y que no puedo, no, yo intento hacer las cosas siempre para poderles dar a ellos que uno tiene que ser fuerte, que uno tiene que fortalecerse uno mismo, y seguir adelante. – L

Inclusión Social

Para la segunda categoría es importante tener en cuenta que la Ley 1448 de 2011 indica que, a través de la Unidad Administrativa para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, el Gobierno debe implementar el programa de acompañamiento para promover una inversión adecuada de los recursos que la víctima recibe a título de indemnización administrativa.

Por esto cuenta con tres subcategorías las cuales son ayudas, apoyo social y bienestar psicológico.

En la primera subcategoría está “*derechos*” según la ley 14148 de 2011, se le debe dar garantías a cada una de las víctimas que se encuentren reconocidas, aunque durante el proceso de investigativo que se desarrolló, se evidencia que, al pasar de los años y las afectaciones causadas a las personas, la ley no se ha cumplido y se evidencia con lo que indicó el siguiente participante.

“Porque esta localidad de Bogotá la catalogo como dentro de la Colombia profunda Porque no tiene los beneficios del resto de las zonas urbanas e incluso muchas zonas rurales del resto del país, el hecho de que no contemos con Internet, el hecho de que la salud, eh, sea una salud muy menguada, el acceso a la educación los muchachos tienen que salir del territorio como incluso te tocó a ti para poder acceder a una educación” S

La ley refiere que las líneas de inversión establecidas en el artículo 134 de la Ley 1448 de 2011 descritas a continuación deben garantizar una formación técnica o profesional para las víctimas o los hijos de estas: la línea de inversión en educación superior busca crear escenarios propicios para facilitar el acceso, permanencia y graduación en educación superior para la población víctima. En este sentido, buscan integrar los distintos actores implicados en la

educación superior, con el fin de obtener la mayor cantidad de beneficios posibles para la reparación a las víctimas.

Con relación a esto la participante -C manifestó;

“Por ejemplo, a mí no me dieron una ayuda humanitaria ni nada, porque, porque vinieron y vieron el apartamento, que porque hay una mesa, que porque hay una sala, que porque hay una nevera, hay una lavadora, nosotros comemos y estudiamos con lo que tenemos aquí según lo que entendí, no tenemos derecho a una Ayuda humanitaria, así yo no tuviera trabajo, mis hijos pequeños, pero a mí no me la dieron por tener el apartamento ¿cómo te parece?, ósea, son cositas que ha cambio de ayudarle a uno, lo que hacen es victimizarlo todo el tiempo” -C

“Eso es lo que nos ha atado a nosotros y como hemos podido salir nosotros adelante solitos, y pues yo sola con ellos eso no es fácil, ¡tres hijos! No es fácil, pero ahí vamos poco a poco y esperando si podemos volar de acá, porque aquí mis hijos no no están recibiendo ningún beneficio, aquí no hay nada que hacer para ustedes como jóvenes” -C

La Ruta de acceso a la justicia se ha convertido proceso engorroso y poco efectivo ya que quien es reconocido por el artículo 1º de la Ley 387 de 1997 será toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o donde ejerce actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad, libertad o aspectos personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de

las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público (Colombia, Congreso Nacional de la República "Ley 387 de 1997", pp 1)

Y por otro lado y no menos importante también se creó el programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI, este es el conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones interdisciplinarias diseñados por el Ministerio de Salud y Protección Social para la atención integral en salud y atención psicosocial. Podrán desarrollarse a nivel individual o colectivo y en todo caso orientadas a superar las afectaciones en salud y psicosociales relacionadas con el hecho victimizante (Decreto 4800 de 2011, Artículo 164).

Está compuesta por una línea técnica que atiende los daños y afectaciones a nivel psicosocial, físico y mental causados a las víctimas en el marco del conflicto armado a nivel individual, familiar y colectivo y que durante el proceso de la investigación considerando que, los participantes informan:

“Por todo, eh mire o sea, yo me voy por mi familia, yo tengo mis hijos, no han podido estudiar, aunque ellos trabajan, ellos adquieren algún crédito por decir para comprar sus cosas, ha sido difícil conseguir una universidad, a pesar que somos desplazados que somos víctimas, no se ha podido eh, como uno vive porque a un realmente le toca pagar un arriendo, no tiene o sea usted no vive como tendría uno que vivir.” -N

A pesar de haber pasado por diferentes hechos victimizantes o situaciones que se dieron en el marco del conflicto y generaron alteraciones y afectaciones de diferente forma, realmente la ley que se plantea y el beneficio al que deberían tener acceso no es eficiente. La segunda subcategoría está relacionada con el “apoyo”

El apoyo social proporciona al individuo un sentido de estabilidad, predictibilidad y control que lo hace sentirse mejor y a percibir de manera más positiva su ambiente. Orcasita

(2010) menciona que el apoyo social es un elemento de relevancia para el desarrollo del bienestar individual y familiar, ya que estos dan respuesta a las necesidades y momentos de transición dentro del proceso de desarrollo en cada sujeto.

Y se puede evidenciar en lo que informa la participante C a continuación:

“Venir uno del campo donde sumerce tenía su casita, donde sumerce tenía esa libertad, donde sumarse tenía que si yo, allá usted no tiene problema que, si aquí no tiene papa, el vecino le puede ofrecer una papa, si no tiene una leche va usted y ordeña la vaca y pum yo tengo una. Mientras el desplazamiento a una ciudad es venir uno a comer cemento” C

“No se puede y no hay recursos, no hay el apoyo, eso es lo difícil, todo lo marco, todo a nivel de todo marco el conflicto armado y eso a mí como me gustaría que ustedes como estudiantes, ustedes como académicos allá nos ayudarán a que se presentara un proyecto verdaderamente que ayudará a que, que se hiciera algo verdaderamente por las víctimas y que fuera cumplido para eso, porque lo que hay, no hay nada, no hay nada, entonces ahí estamos todos trancados” –C

Teniendo en cuenta lo expresado se evidencia que de ninguna manera las víctimas han sentido un apoyo real por parte de las entidades correspondientes y tampoco en el aspecto social ya que la mayoría de las personas se tuvieron que desplazar a la Bogotá urbana y no contaban con una red de apoyo que les permitiera sentir esa cercanía que se necesita, porque toda la vida la tenían dentro del territorio, su vínculo familiar o social, todo su desarrollo se dio dentro de la localidad y la llegada de los frentes armados fue difícil ya que su fuente de ingreso principal era sembrar, papa, arveja, cubios, entre otros alimentos que les permitían tener una estabilidad económica, con la dificultad que se presentó de conflicto y enfrentamientos, nació un temor en la comunidad la cual los llevó a un punto de ni siquiera salir a trabajar la tierra, por miedo a no

volver a sus hogares o también que lo poco que se hacía fuera arrebatado por parte de las personas que ejercen la violencia.

Interpersonal

Las relaciones interpersonales, se vieron deterioradas ya que en ocasiones no podían salir de sus hogares después de determinada hora o también el desplazamiento de sus hijos a los colegios puesto que se debían acercar a la escuela a pie o al colegio en ruta, pero el tramo a recorrer era largo.

En este sentido, se destaca que los grupos de apoyo social ejercen un efecto protector y rehabilitador que impacta en su salud y mejoran las condiciones limitantes del contexto, pues este apoyo surge como necesidad a partir del tipo de deficiencia presente; el cual se espera sea provista por personas cercanas o las instituciones gubernamentales (González, Astudillo, & Hurtado, 2012)

“¿Bueno, una comparativa del de la calidad de vida a lo que era antiguamente ahora antiguamente se compartía más por una sencilla razón, antiguamente había menos asistencialismo, todo el mundo quería su núcleo de familiares, grandes núcleos familiares de 10 de 15 muchachos en una casa y no se dependía de nadie en todo el mundo trabajaba por su cuenta trabajaba por su cuenta y trabajaba por su cuenta y se acaba sus núcleos familiares de acuerdo a los alcances y hacía que hubiera más unión familiar hoy las mismas redes sociales, las mismas, el mismo sentido de querer salir eh adelante y por otras causas ajenas que decir, como le decía al asistencialismo y hace que haya más desunión en los en los pueblos, entonces, así que hágase que las familias se destruyen más fácil, eh cojan otro tipo de costumbres y no sean las costumbres como sea debería hacer cómo debería decir y a raíz de eso se está envejeciendo más las poblaciones humanas, por ejemplo, hablamos de Sumapaz, está

envejeciendo más del cada vez , la población y los jóvenes deciden por por falta de oportunidades de viajar y conseguir otro rumbo de vida, otra calidad de vida como tal, la cual no satisface las necesidades que de acuerdo a lo que estudian o que de acuerdo a las metas que tienen personal no las logran no la logran cumplir, no logran cumplir con ese objetivo esa es la diferencia que hay entre la antigüedad de las costumbres antiguas a las nuevas costumbres.”-L

Como lo mencionó anteriormente el participante L hay otros factores relevantes que son determinantes para el desarrollo social y también la cultura que se tiene ya que al pasar de los años se ha perdido y aquellas interacciones sociales, costumbres han variado y hacen que el bienestar de las personas se vea afectado o tenga variaciones, como lo son el desplazamiento permanente de la comunidad a la Bogotá urbana dejando la finca o familia dentro de la localidad, también muchas de las personas víctimas, van de vez en cuando a la localidad pero sienten que no se pueden quedar allí por miedo a una repetición de los hechos.

Autodeterminación

La autodeterminación es entendida como el control personal de la conducta y acción humana incorpora la motivación, sus características son: Autonomía, independencia, reafirmación, autogestión, autoconocimiento, toma de decisiones, defensa propia, autoeficacia, autorregulación.

Y mencionado esto se abordarán las subcategorías nombradas anteriormente y su respectiva explicación.

Se abordará la subcategoría de “Autonomía” que hace referencia la necesidad de controlar las emociones negativa, frustración, estrés y ansiedad que pueden llevarlos a actitudes

poco funcionales a la hora de relacionarse y se puede evidenciar a lo largo de este apartado teniendo en cuenta los diferentes puntos de vista de los participantes.

La calidad de vida se vio afectada por los diferentes hechos victimizantes vividos, por esto lo que se menciona anteriormente permite evidenciar cómo se perciben los cambios generados y también las leyes y acuerdos que ya se encuentran estipulados.

“Pues en mi caso sí, porque yo me desempeñaba como abogado defensor de presos políticos y derechos humanos, tenía mi oficina, eh, vivía con mi familia y lamentablemente me tocó salir desplazado y dejar todo atrás, dejar todo tirado, todo es todo, absolutamente todo, porque los miembros de las autodefensas y el mismo estado que patrocinó eso”- S

Teniendo en cuenta lo anterior, según la ONU se pretende concluir la guerra, ayudando a restaurar la paz cuando los conflictos armados ya han estallado o que promueva la paz duradera en sociedades que acaban de salir de una guerra.

Y adicional a esto se creó un Consejo de Seguridad, el cual es el principal órgano responsable de mantener la paz y la seguridad internacional de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas. Cuando el Consejo es alertado de una amenaza a la paz, la primera medida que adopta es recomendar a las partes implicadas que intenten llegar a un acuerdo por medios pacíficos. Para la resolución efectiva de los conflictos que se presentan.

Sin embargo, también la participante -C

“para mí muy difícil poder hablar, pero muy difícil, que me toco a mi empezar a escribir y escribía y borraba y lloraba y volvía y otra vez, pero no es fácil, no es fácil y pues el dolor que uno tiene y sé que la gran mayoría de nuestro territorio lo tiene, lo tiene, que unos los mostramos más que otros es diferente pero esta, está todavía el sentimiento allí y saber que es triste que se vivió la violencia, que hubo tantas víctimas en el territorio que pareciera que aquí

en la Bogotá urbana a nivel distrital y a nivel nacional eso ni hubiese pasado, pareciera que no hubiese pasado nada y lo viví en el mismo territorio” -C

Es importante que se reconozca el conflicto que se ha vivido al interior de la localidad y en otros territorios ya que se considera que también hace parte de la construcción de la memoria y la verdad y a pesar de estar tan cerca de la Bogotá urbana se desconoce el conflicto armado.

A lo largo de los años se identifique el papel significativo de la verdad para la reparación a las violaciones masivas a los derechos humanos durante períodos de conflicto armado de acuerdo a la justicia transicional. Para ello se define el concepto de verdad en la justicia transicional a través de la literatura especializada y se relaciona con la reparación a las víctimas de violaciones masivas a los derechos humanos.

Y en relación a lo anterior, el participante S-, refiere

“Lo primero insisto, el conflicto continúa y, en, siempre el conflicto ha afectado psicológicamente a la comunidad, se respira, se siente eh, el miedo, el temor por parte de los habitantes del territorio y de los territorios donde yo he trabajado, donde hace presencia permanente la insurgencia.” S-

De esta forma se puede evidenciar que las víctimas del conflicto armado perciben la manera de vivir en el territorio teniendo en cuenta los aspectos sociodemográficos y las experiencias que se encuentran relacionadas con los hechos victimizantes.

Y se puede evidenciar con lo mencionado por la participante C-

“les tocó madurar muy chiquiticos, les tocó aprender a hacer muchas cosas, ósea ellos no vivieron una niñez como la tenían que vivir ellos, no, a ellos les toco encerraditos, tener que esconderlos” C-

Por último, en el análisis de la subcategoría “*valores personales*” se encontró que la posición y definición frente a la construcción y explicación del concepto, está relacionado con las expectativas y los estándares de los participantes, teniendo en cuenta la cultura y el sistema de valores en el cual están inmersos (Schalock y Verdugo, 2007). Así lo ilustra la participante C cuando indica lo siguiente:

“Si tú tienes unos buenos valores vas a estar muy bien, maneja bien tu núcleo familiar, manejas bien el medio donde te encuentres, pero si eres una persona que solamente haces daño marca muchísimo la calidad de vida” -C

Otro ejemplo sería lo que expresó el participante S

“La calidad de vida depende de la cultura, porque, por ejemplo; eh, yo pude trabajar en, en... zonas indígenas en algún momento y me pude dar cuenta que el concepto de calidad de vida de ellos difiere mucho del de nosotros” -S

A manera de resumen, todo lo anterior, grafica la unidad funcional del estado de condiciones biológicas, socioculturales y psicológicas de cada participante (Carpio et al. 2000). Dentro de las narraciones se evidencia que para la construcción del concepto y la percepción del mismo, se tienen en cuenta ciertos elementos se menciona que una persona puede tener calidad de vida cuando sus necesidades personales están satisfechas; la calidad de vida integra, por tanto, un constructo multidimensional que incluye componentes objetivos (servicios con los que cuenta la persona, nivel de renta, etc.) y subjetivos (valoraciones, juicios, sentimientos, etc.), relativos a diversos ámbitos de la vida (Moyano y Ramos 2007)

Es importante reconocer que los participantes relacionan la estabilidad con las condiciones de vida en las que se encuentra cada persona y que en este caso depende de una

estabilidad económica y emocional, también es de suma importancia reconocer cuáles son algunos de los factores que hacen que sean facilitadores o aspectos negativos para la calidad de vida son los siguientes, entorno social de desarrollo, condiciones vitales y cultura.

Discusión

En este trabajo investigativo “Percepciones de la calidad de vida de los miembros de la mesa de participación efectiva de la localidad de Sumapaz”. En los resultados anteriormente expuestos, se observan muchos aspectos importantes tras las verbalizaciones de los participantes; por lo tanto, es pertinente brindar una visión más global y consolidada de los resultados con el fin de poder examinar la información con la teoría.

Teniendo en cuenta que la percepción está sujeta a la clasificación y elaboración de los estímulos que el sujeto recibe y la comparación que haga de los mismos, transformándolos en eventos reconocibles y comprensibles dentro de la concepción colectiva de la realidad (Vargas, 1994).

Se logra identificar que la percepción de calidad de vida de los participantes es elaborada, mediante indicadores de bienestar, pues consideran que, tras vivir eventos de desplazamiento y amenazas en contra de su vida, han generado en ellos incertidumbre; desarrollando miedo y aversión a la duda en relación al curso de sus vidas, y la repetición de los hechos violentos vividos en el conflicto armado.

Ahora bien, en los resultados obtenidos, se pudo apreciar en general que los participantes para establecer la calidad de vida tienen en cuenta componentes de indicadores de bienestar como lo son: bienestar físico, emocional y material.

Desde esta perspectiva, los daños colaterales del conflicto armado son tangibles en cada una de estas dimensiones. Tras las narraciones de los participantes se evidencia que deben

enfrentarse a la pérdida de bienes y desempleo, lo que conlleva una insatisfacción de sus necesidades básicas y materiales, que resultan de gran impacto en cómo ven su calidad de vida.

Debe destacarse, que uno de los componentes de mayor incidencia fue el bienestar emocional de acuerdo a cómo se siente consigo mismo y con su ambiente Martínez (2010).

En relación a lo anterior, los participantes mencionan que el no sentir tranquilidad ni estar seguros en su entorno, es una de las más grandes afectaciones que les dejó el conflicto, y, por lo tanto, no consideran que eso se relacione con tener una buena calidad de vida. Estos hallazgos coinciden con la investigación realizada por Ramírez et al. (2016) cuyos resultados arrojaron que, respecto a las afectaciones psicológicas, el 85% de la población manifiesta el sentimiento de que alguien pretende herirle o hacerles daño.

La tranquilidad como componente que resalta dentro de su bienestar emocional, influencia el desarrollo de distintas áreas, pues no solo es mencionada como un estado en que la persona se encuentra bien y tranquilo en un espacio.

Se habla de tranquilidad entendiendo que si no se tiene un buen sistema de salud y la garantía de poder recibir una educación de calidad este estado puede, así mismo sentir incertidumbre de no tener garantías de protección y no repetición de los actos de violencia vividos; es entonces que se puede terminar que para los participantes la tranquilidad interpretándose en la idea de gozo y satisfacción y destrezas de afrontamiento, es considerada como un estado básico para su bienestar psicológico (Molina y Meléndez, 2006).

Por otro lado, se resalta que la falta de oportunidades laborales afecta directamente el factor económico y este su bienestar material, el cual no les permite acceder a las necesidades

básicas del mismo como, por ejemplo: alimentación, vivienda, servicios públicos, ropa, calzado, transporte entre otros; por consiguiente, detona una insatisfacción (Bisquerra, 2013). Estos impactos se vieron reflejados a raíz del desplazamiento forzado, ya que las campesinas y campesinos fueron despojados de sus tierras y tuvieron que desplazarse a la Bogotá urbana o a otros municipios cercanos, donde no tenían ningún familiar o persona conocida que les brindara apoyo.

En relación a la inclusión social y los derechos, los participantes aluden que aunque existen políticas y decretos establecidos para personas víctimas del conflicto armado colombiano, no se ejecutan de manera completa, ni se tienen en cuenta las locaciones donde ocurrieron dentro del territorio nacional; indicando que personalmente no han sido beneficiados de estos proyectos que brindan ayudas a la población afectada por el fenómeno del conflicto armado; algo que no coincide con la investigación realizada por Vásquez, Echeverry y Moreno (2018) donde los resultados obtenidos a nivel del apoyo social, arrojaron que la población de víctimas ha percibido un apoyo efectivo de sus redes sociales en el afrontamiento de las situaciones derivadas del conflicto armado, permitiéndoles crear una sensación de tranquilidad y confianza que pueden ser muy importante en los momentos de afrontar las situaciones estresantes.

Por otra parte, se encontró el componente de apoyo social, específicamente relacionado con las ejecuciones del Centro Regional de Atención y Reparación a Víctimas (SNARIV) y la participación interdisciplinar de profesionales que aportan a la mejora de las dimensiones socioculturales, socioeconómicas y sociopolíticas, se evidenció bajo las narraciones de los entrevistados, que tienen una oferta fragmentada y no concuerda con lo establecido en la ley; cuya mayor limitación es la poca participación con los habitantes, delimitando la comunicación.

Orcasita (2010) menciona que el apoyo social es un elemento de gran importancia para el desarrollo del bienestar individual y familiar, ya que estos dan respuesta a las necesidades y momentos de transición dentro del proceso de desarrollo en cada sujeto.

En efecto, cabe recalcar que los participantes indican que los entes gubernamentales no acuden a su población para conocerla ni a sus necesidades, y que en ocasiones al implementar políticas y/o programas, estas no favorecen a la comunidad; es importante mencionar la poca participación entre los entes de los gobiernos y los habitantes de la localidad de Sumapaz no permite la efectividad de los mismos; por esto, es de gran relevancia que las políticas se escriban no solo bajo los lineamientos nacionales, sino que también se integren a los lineamientos sectoriales mediante caracterizaciones, permitiendo cubrir las afectaciones bajo sus propias realidades.

Se esclarece el impacto que ha dejado el conflicto armado Colombiano, pues aunque existen leyes de políticas públicas para garantizar el estado efectivo de los derechos de las víctimas y establecerlos para llevar una vida digna, como por ejemplo, la ley 387 de 1997, sesión seis, donde menciona que el Gobierno Nacional promoverá acciones y medidas para generar condiciones de sostenibilidad económica y permitirán el acceso a programas relacionados con salud y educación a las víctimas del conflicto armado Colombiano; por otro lado, en la sesión ocho, menciona que el Sistema General de Seguridad en Salud implementará mecanismos expeditos para que la población afectada por el desplazamiento acceda a los servicios de asistencia médica integral, quirúrgica, odontológica, psicológica, hospitalaria y de rehabilitación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 100 de 1993.

Considerando lo anteriormente expuesto, las principales características que son mencionadas por los participantes, hacen alusión a la dinámica territorial frente la implementación de las leyes y decretos en la localidad. Haciendo la revisión a todos los reglamentos establecidos para las víctimas del conflicto armado mencionados anteriormente no coinciden con la percepción y saberes de los participantes y donde se recalca que no se recibe apoyo social, es entonces que la mala ejecución e implementación incrementan mucho más las afectaciones y por tanto su calidad de vida.

Al evidenciar la falta de coordinación y articulación con relación a los programas ejecutados en el territorio, los participantes reiteran la sensación de incertidumbre como un componente generador de malestar psicológico, traducido a la intranquilidad ante la ejecución y efectividad de los procesos existentes.

Otro aspecto importante que los participantes señalan, es que la calidad de vida va más allá de estar bien el día a día, es asegurar una estabilidad de orden psicológico, material y físico haciendo alusión que sin estos no se tiene una buena calidad de vida.

Es entonces que se puede decir que la calidad de vida de los participantes es percibida con poca satisfacción, pues desde la perspectiva objetiva del ser víctimas de desplazamiento y amenazas en contra de su vida presentan afectaciones, pero esas afectaciones se ven incrementadas por una percepción subjetiva ante la visión del manejo inadecuado y poco pertinente establecido por la ley, con relación a las ayudas brindadas por el Estado.

Conclusiones

En la presente investigación se propuso analizar la calidad de vida de las víctimas del conflicto armado, que hacen parte de la mesa local de víctimas, y se evidencio que los participantes relacionan el concepto de calidad de vida con la importancia de tener un bienestar emocional, físico y material y también en relación al apoyo de las diferentes entidades.

En cuanto al bienestar material se encontró que a pesar de que las personas en la actualidad cuentan con un empleo o tengan un sustento, el ingreso del hogar no es proporcional teniendo en cuenta los integrantes del mismo y los diferentes gastos que asume la persona que está empleada, y también mencionan que no se logró recuperar la estabilidad económica que tenían antes de sufrir los diferentes hechos durante el conflicto armado, por diferentes circunstancias, bien sea porque durante los enfrentamientos perdieron algún familiar y era la persona que solventaba muchos de los gastos dentro del hogar, el desplazamiento a la ciudad también hizo que se generarán reducciones en los ingresos porque cuando llegaron a la ciudad no contaban con dinero y mucho menos con un empleo debido a no contar con la experiencia y tampoco se ajustaba la experiencia que tenían ya que era netamente de labores realizadas en el campo. Es importante tener en cuenta que el bienestar material permite que las personas cuenten con las condiciones económicas estables y dignas para vivir, lo que genera en ellos un estado de tranquilidad.

A raíz de esto se presentaron afectaciones a nivel emocional en las personas ya que a pesar de las afectaciones dadas en el marco del conflicto armado y las secuelas que dejó el mismo, se generaron otros factores que hicieron que no se contara con el bienestar psicológico, por ejemplo, los cambios generados en su proyecto de vida, el temor a vivir hechos violentos y que se involucra la familia, estrés postraumático en menores de edad, alteraciones en el ciclo del

sueño entre otros, el bienestar psicológico aporta al equilibrio y el goce de la vida y por otro lado y no menos importante el fortalecimiento de los lazos sociales juega un papel importante en la vida ya que permite el desarrollo óptimo de las relaciones sociales para la construcción del conocimiento y de la identidad de los seres humanos.

En relación a la inclusión y el apoyo de las entidades a las víctimas, las personas refieren que ha sido muy difícil el proceso de reconocimiento de víctimas y también acceder algunos de los beneficios que se encuentran consagrados en la ley, por más que exista una ley que cobije y garantice los derechos para aquellas personas, la celeridad no se ve reflejada, se pudo evidenciar casos en los cuales el reconocimiento de las víctimas y la reparación a las mismas se ha dilatado a lo largo de los años, esto quiere decir, que pueden pasar varios años y aun así ni siquiera se verán reconocidas como víctimas del conflicto armado, el deber de las entidades es ser garante y eficiente con el trabajo y en muchos casos se genera un obstáculo y una re victimización.

Hasta el momento las víctimas hablan de un pos acuerdo, y hacen referencia a que el conflicto no se ha acabado en algunas regiones del país, pero los medios de comunicación se encargan de mostrar cifras y de dar noticias que no tienen nada que ver con la realidad y precisamente por esto el país no ha avanzado en la resolución de estos conflictos y en tener la paz que se necesita.

Por lo anterior, se ha evidenciado que los derechos humanos de las víctimas se han vulnerado de muchas formas y esto también tiene que ver con la desinformación respecto a los diferentes casos y situaciones que se presentan en el país, cuando se habla de la paz las personas que no han vivido el conflicto no le dan relevancia, mientras que las personas que han vivido

estos hechos quisieran que de verdad se implemente acciones para la paz, ya que es un proceso de reconciliación y verdad.

Y finalmente dentro de los aspectos interpersonales y la autodeterminación, se encontró que luego de haber pasado por diferentes situaciones al interior del conflicto armado, se vieron afectadas las relaciones interpersonales y la autodeterminación con respecto a las relaciones y lazos con las demás personas, esto se vio afectado ya que muchas de las relaciones que tenían construidas dieron un giro total, en cuanto a la distancia y el desplazamiento del territorio; dando lugar a los cambios en el proyecto de vida y la construcción de la identidad, así mismo la toma de decisiones y el control de su propia vida.

Recomendaciones

Luego de terminar el trabajo investigativo, se evidencia que hay otras temáticas relevantes en las cuales se puede trabajar y dar abordaje a las mismas, teniendo en cuenta lo anterior, para futuras investigaciones se recomienda indagar sobre la presencia de trastornos psicológicos e impactos generados a nivel familiar, ya que estas pueden afectar el bienestar y la calidad de vida de las personas que han pasado por algún hecho violento causado por el conflicto armado.

También es importante ampliar el trabajo con diferentes grupos poblacionales, que permita reconocer cuáles son las diferentes experiencias y cómo se perciben, teniendo en cuenta que puede variar la percepción de acuerdo con el grupo etario en el que se encuentren, ubicación geográfica y desarrollo cultural de las personas.

Caracterizar mejor a las víctimas, permitiéndoles visibilizar sus necesidades y las de su territorio, promoviendo la participación en la generación de estrategias e intervenciones en pro a su bienestar psicológico y social. Así mismo, facilitar la socialización del trabajo que se desarrolla desde la mesa local de víctimas y el valor cultural, invitando a las diferentes disciplinas a que se involucren y conozcan los procesos internos y que desde su conocimiento puedan realizar aportes para el mejoramiento de la calidad de vida.

Limitaciones

Algunas de las limitaciones del desarrollo del trabajo investigativo en un principio fueron la posibilidad de poder conseguir la población que quisiera aportar al presente trabajo, algunas personas jóvenes en un principio querían trabajar activamente para aportar dentro de la investigación, sin embargo, por tiempo y diversas responsabilidades no fue posible efectuar el espacio para llevarlo a cabo.

El desplazamiento al lugar que se acordó el encuentro con los participantes fue difícil ya que las distancias fueron largas y se tuvo que distribuir y asignar diferentes días para poder realizar todas las entrevistas de manera completa y también no interferir en las diferentes labores que se encontraban desarrollando los integrantes de la mesa local.

Fue difícil concertar un espacio con todos los integrantes de la mesa local de víctimas para poder realizar el trabajo colectivo que se propuso en un principio, el cual era la realización de un grupo focal como técnica de recolección de datos, en miras a poder comprender la percepción frente a su calidad de vida.

Referencias

- Alcaldía de Bogotá (2019). 20. Sumapaz fichas de información local. Buitrago, R.
<https://observatorio.victimabogota.gov.co/sites/default/files/documentos/20.%20Sumapaz.pdf>
- Alonso, L. y Vielma, R. (2010). El estudio del bienestar psicológico subjetivo. *Educere*, 14(49), 265-275 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35617102003>
- Anaya, C., Sánchez, L., Iguarán, A. (2020). Bienestar psicológico de jóvenes víctimas del conflicto armado. *Cultura, Educación y Sociedad*.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7823613.pdf>
- Astro, X. y Munebar, M. (2018) Escuchando a las víctimas del conflicto armado colombiano: la experiencia de un dispositivo de atención psicosocial. *Scielo*.
- Aroz, S. (2010). Inclusión social: un propósito nacional para Colombia. Universidad Central.
Recuperado de: <https://www.ucentral.edu.co/sites/default/files/inline-files/2010-12-documentos-investigacion-economia-007.pdf>
- Avendaño, C. Fajardo, A. Navarrete, G. y Pérez, R. (2006). Experiencia pedagógica interdisciplinaria para la formación de recurso humano en salud, centrada en la promoción de la salud integral y prevención de la enfermedad. *Revista ciencias de la Salud*, 4, 82-92. Recuperado de:
<https://www.aacademica.org/carolina.remorini/4.pdf#page=10>

- Baptista, C., Fernández, C. y Hernández, R. (2014). Metodología de la investigación. McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V. Sexta edición. Recuperado de:
<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Barra, E. (2004). Apoyo social, estrés y salud. *Psicología y salud*, 14(2), 237-243.
<https://psicologíaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/848/1562>
- Belén, M. (2017) Percepción de una muestra de personas afrocolombianas, víctimas del conflicto armado sobre la atención psicosocial en una localidad de Bogotá. Universidad de los Andes.
<https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/34560/u808014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bisquerra, R. (2013). Cuestiones sobre bienestar, cinco pilares para el desarrollo del bienestar personal, social y emocional. Colección síntesis.
<https://www.síntesis.com/data/indices/9788499588100.pdf>
- Bohórquez, V., Centeno, A. R., Duran D. A. y Parra J. (2007). Desplazamiento Forzado en Colombia. Derechos, acceso a la justicia y reparaciones. ACNUR, Colombia.
- Caprio, C., Pacheco, V., Flores, C, y Canales, C. (2000). Calidad de vida: un análisis de su dimensión psicológica. *Revista sonore de psicología*, 14(1), 3-15.
https://www.researchgate.net/profile/Carlos-Flores-33/publication/242412517_Calidad_de_vida_Un_analisis_de_su_dimension_psicologica_Quality_of_life_An_analysis_of_its_psychological_dimension/links/02e7e5320a3d487d

51000000/Calidad-de-vida-Un-analisis-de-su-dimension-psicologica-Quality-of-life-An-analysis-of-its-psychological-dimension.pdf

Castañeda, J., Camargo, G., Gómez, W. (2019) Calidad de vida relacionada con la salud en población víctima del conflicto armado en Colombia. *Cultura, Educación y Sociedad*.
<https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/279>

Charry, L. (2016). Impactos psicológicos y psicosociales en víctimas sobrevivientes de masacre selectiva en el marco del conflicto en el suroccidente colombiano en el 2011. Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Seccional Cauca, Popayán, Cauca, Colombia.
<https://revistas.ucc.edu.co/index.php/ml/article/download/1756/2041/>

Cifuentes, R. (2011). Diseño de proyectos de investigación cualitativa. Noveduc libros, Universidad del Valle. https://coordinacion-de-investigaciones.webnode.com.co/_files/200000021-47c0549bf3/Enfoque%20de%20investigaci%C3%B3n.pdf

Coelho, Fabián (2019). "Inclusión". En: *Significados.com*. Disponible en:
<https://www.significados.com/inclusion>

Cornejo, M. y Tapia, L. (2011). Redes sociales y relaciones interpersonales en internet. *Fundamentos en Humanidades*, 12(24), 219-229.

Chaves, C. R. (2005). La categorización es un aspecto crucial en la investigación cualitativa. *Revista de investigaciones Cesmag*, 11(11), 113-118.

- Dongil, E. Cano, A. (2014). Habilidades sociales. Sociedad Española para el estudio de la Ansiedad y el Estrés.
https://bemocion.sanidad.gob.es/comoEncontrarmeMejor/guiasAutoayuda/docs/guia_habilidades_sociales.pdf
- Del Gúdice, M. Diez, M. (2017). Percepción del bienestar emocional y relaciones interpersonales en la calidad de vida de personas sordas en la etapa escolar. *Conocimiento Educativo*, 4, 95-110.
<https://www.lamjol.info/index.php/ceunicaes/article/view/5713>
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/a10v7n1.pdf>
- García, M. (2002). Desde el concepto de felicidad al abordaje de las variables implicadas en el bienestar subjetivo: un análisis conceptual. *Revista Digital*, 8(48), 652-660.
<https://www.efdeportes.com/efd48/bienes3.htm>
- Gómez, L. de la Fuente Anuncibay, R. Fernández, R. Hernández, C. Sanz, M. y González, J. (2017). Bienestar físico, dimensión clave de la calidad de vida en las personas con autismo. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 33-43.
- Hewitt, N., Juárez, F., Parada, A. Guerrero, J., Romero, M., Salgado, M., Vargas, M. (2016). Afectaciones psicológicas, estrategias de afrontamiento y niveles de resiliencia de adultos

expuestos al conflicto armado en Colombia. Revista Colombiana de Psicología.

<http://www.scielo.org.co/pdf/rcps/v25n1/v25n1a09.pdf>

Lozano Gutierrez, Jorge Luis, Beatriz Mabel, Rodríguez García, Francisco Javier, Soliz

Recendez, Emma Perla. Bienestar material y autodeterminación en la calidad de vida en estudiantes universitarios. Revista de Pedagogía Crítica.

[https://www.ecorfan.org/republicofperu/research_journals/Revista de Pedagogia Critica/vol3num7/Revista de Pedagog%C3%ADa Critica V3 N7 4.pdf](https://www.ecorfan.org/republicofperu/research_journals/Revista_de_Pedagogia_Critica/vol3num7/Revista_de_Pedagog%C3%ADa_Critica_V3_N7_4.pdf)

Martínez, J., Sánchez, M. y Sierra. (2003). Estilos de afrontamiento y apoyo social. Terapia psicológica, 21(1), 29-37. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2052281>

Martínez, S., Miquilareno, R., Ortega, Y., Ochoa, W, Gómez, F. Bienestar social en mujeres víctimas del conflicto armado en la fundación Humildad extrema en Cúcuta Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica, Sociedad Venezolana de Farmacología Clínica y Terapéutica, Venezuela.

<https://www.redalyc.org/journal/559/55969796019/55969796019.pdf>

Mayono, E. y Ramos, N. (2007). Bienestar subjetivo: midiendo satisfacción vital, felicidad y salud en población chilena de la región del Maule. Universum,

22(2).[https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-23762007000200012)

[23762007000200012](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-23762007000200012)

Mayordomo, T., Sales, A., Satorres, E. y Meléndez. (2016). Bienestar psicológico en función de la etapa de vida, el sexo y su interacción. Pensamiento psicológico, 14(2), 101-112.

<http://www.scielo.org.co/pdf/pepsi/v14n2/v14n2a08.pdf>

- Méndez, G. (2005). El desarrollo de las relaciones interpersonales en las experiencias transculturales: una aportación del enfoque centrado en la persona.
<http://ri.iberomex.mx/bitstream/handle/iberomex/613/014600s.pdf?sequence=1>
- Osorio, E., Ayala, R., Ayala, E. (2017) Indicadores descriptivos de la calidad de vida en comunidades víctimas del conflicto armado. Encuentro Internacional en Educación Matemática, Universidad Francisco de Paula Santander.
https://ww2.ufps.edu.co/public/archivos/oferta_academica/8c86ed0111abd2ac61fa2f8fc7d99448.pdf#page=129
- Ramírez, N., Juárez, F., Parada Baños, A. J., Guerrero Luzardo, J., Romero Chávez, Y. M., Salgado Castilla, A. M., & Vargas Amaya, M. V. (2016). Afectaciones psicológicas, estrategias de afrontamiento y niveles de resiliencia de adultos expuestos al conflicto armado en Colombia. *Revista Colombiana de Psicología*, 25(1),
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-54692016000100009&script=sci_abstract&tlng=es
- Ríos, J. (2017) Breve historia del conflicto armado en Colombia, Madrid, Los Libros de la Catarata. <https://www.redalyc.org/pdf/2050/205052042015.pdf>
- Rodríguez, J., Torre, A. y Claudio T. (2002) La salud mental en situaciones de conflicto armado. Instituto Nacional de Salud Bogotá, Colombia.
<https://www.redalyc.org/pdf/843/84309603.pdf>
- Romero, C. (2005). La categorización es un aspecto crucial en la investigación cualitativa. *Revista de investigación cesmag*, 11(11), 113-118.

https://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/Investigacion%20I/Material/37_Romero_Categorizaci%c3%b3n_Inv_cualitativa.pdf

Ryan, R. y Deci, E. (2001). On happiness and human potentials: A review of hedonic and eudaimonic wellbeing. *Annual Review of Psychology*, 52, 141-166.

<https://www.annualreviews.org/doi/10.1146/annurev.psych.52.1.141>

Salas, W., Correa, K., Campos, J., Londoño, M., Correa, J. (2019). Bienestar psicológico de los sobrevivientes del conflicto armado: Una arista de la salud mental.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7026818>

Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: Diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13, 71-78. Recuperado

de: <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v13n13/a09v13n13.pdf>

Sánchez, C., Parra, J. y Rosa, A. (2003). El bienestar subjetivo, su relación con la salud e incidencias en la educación. *Revista de Investigación Educativa*, 21(2), 387-41.

<https://revistas.um.es/rie/article/view/99271/94871>

Sánchez, C., Parra, J. y Rosa, A. (2003). El bienestar subjetivo, su relación con la salud e incidencias en la educación.

<https://revistas.um.es/rie/article/download/99271/94871/398511>

Schalock, R. y Verdugo, M. (2007). El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual. *Siglo Cero*, 38(4), 21-36.

Strauss, A. y J Corbin, J. (2002) Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Universidad de Antioquia.

<https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/bases-investigacion-cualitativa.pdf>

Universidad Antonio Nariño. (2005). Proyecto Educativo Institucional. Fondo Editorial UAN.

Recuperado de:

<https://www.uan.edu.co/images/Institucion/ItemsInstitucionales/documentos/PEI.pdf>

Vásquez, J., Echeverry, M., Moreno, J. (2018) El apoyo social percibido por las víctimas del conflicto armado en Colombia. El Ágora U.S.B.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-80312018000200362&lng=en&nrm=iso

Vargas, L. (1994). Sobre el concepto de percepción.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711353004>

Vivaldi, F. y Barra, E. (2012). Bienestar psicológico, apoyo social percibido y percepción de salud en adultos mayores. *Terapia psicológica*, 30(2), 23-29.

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082012000200002

Yuste, F. (1988). Concepto de salud [Archivo PDF]

https://www.researchgate.net/publication/44293652_Concepto_de_Salud

Anexos

Anexo A - Consentimiento Informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Hemos tomado contacto con usted para la realización de una entrevista, en el marco de la “Percepción de la calidad de vida de los miembros de la mesa de participación afectiva de la localidad de Sumapaz”, para la investigación como proyecto de trabajo de grado del pregrado del Programa de Psicología de la Universidad Antonio Nariño será realizado por las estudiantes Manuela María Osuna Fuentes y Lizeth Dayana Rubiano Pulido, asesoradas por el docente Carlos Javier Portillo Guerra. El objetivo de la investigación es analizar la percepción de la calidad de vida de las víctimas del conflicto armado de la mesa local de participación efectiva de la localidad de Sumapaz.

Su participación en la entrevista es totalmente voluntaria, y no le causará riesgo alguno. No implicará para usted ningún tipo de perjuicio si decide no participar, así como tampoco implica un perjuicio si decide interrumpir su participación en cualquier momento una vez comenzada la actividad, si usted así lo desea.

La confidencialidad de sus datos está garantizada por la ley de Habeas Data No 25.326 y sus modificaciones de protección de datos personales, de modo tal que no pueda identificarse lo que usted plantee con su nombre. Si decide participar, debe saber que la información que nos dé será transcrita en computadora para su posterior análisis, sin que su nombre figure en ningún momento. Para el análisis se utilizarán códigos de letras en lugar de su nombre por lo que estos documentos no lo identifican. Los datos obtenidos se usarán de manera confidencial apegados a los lineamientos éticos de confidencialidad de los participantes, con fines exclusivamente de investigación, haciendo referencia a la Ley 1090 de 2006 de Colombia por lo cual se reglamenta

el ejercicio de la profesión de Psicología, especialmente lo concerniente al principio de la confidencialidad (Título II , Artículo 2, Numeral 5), el bienestar del usuario (Título II, Artículo 2 , Numeral 6) y la investigación con participantes humanos(Título II, Artículo 2 , Numeral 9).

Ante cualquier duda puede ponerse en contacto con Manuela María Osuna Fuentes mediante el correo Mosuna49@uan.edu.co y/o Lizeth Dayana Rubiano Pulido mediante el correo lrubiano06@uan.edu.co

Yo _____ identificado (a) con documento de identidad N.º _____ de _____, en pleno uso de mis facultades legales y mentales; en base a lo expuesto en el presente documento, acepto voluntariamente participar en la entrevista “Percepción de la calidad de vida de los miembros de la mesa de participación afectiva de la localidad de Sumapaz”, conducida por las estudiantes de la carrera de Psicología de la Universidad Antonio Nariño. He sido informado(a) de los objetivos, alcance y resultados esperados de este estudio y de las características de mi participación. Reconozco que la información que provea, será grabada para posteriormente ser analizada.

Nombre: _____

C.C. _____

Firma. _____

Anexo B - Transcripción de las entrevistas

Entrevista C

Entrevistador: L

Entrevistado: C

L: ¿Como es tu nombre?

C: C**** A*** L*** R**

L: ¿Edad?

C: sesenta años (60)

L: Como de quince

C: de quince

L: ¿Estado civil?

C: no, no solita, solita. No, pues soltera, porque yo nunca me case.

L: ¿Con quién vive?

C: Con mis tres hijos

L: ¿Tiene hijos? tres

C: Tres, si señora

L: ¿Es madre cabeza de familia?

C: si, señora.

L: vamos a iniciar con las preguntas y estas preguntas son alrededor de la calidad de vida, aspectos de bienestar y como ha sido antes y después del conflicto... entonces ¿Cuándo llego la guerra a su territorio?

C: Ehh, aproximadamente de que yo recuerde como para los años entre los 80 y 90, si, jummm y pues ahí fue donde empezó la situación un poco dura, donde ya empezaron los asesinatos, donde ya empezaron las vacunas, donde ya empezaron; si yo no tenía la vacuna me pedían por decir algo las vacas, una gallina, así, y esto lo hacía en nuestro territorio las FARC.

L: ¿Cómo se vivió esa guerra dentro del territorio?

C: Terrible, terrible, porque no solamente marco a familias sino a una comunidad entera, donde todavía se siente un poco de miedo, donde la comunidad se sentía huérfana de todo este daño que hicieron y ehh... pues el problema de tanto desaparecido, asesinatos, secuestros, Mmm, ese susto bombardeos que también hubo en el territorio y el miedo, el miedo que se vivía ehh, las minas quiebra patas que llaman, hubo en varias partes del territorio entonces pues eso nos marcó muchísimo, muchísimo, muchísimo fue algo muy difícil que se vivió, hubo mucho

desplazamiento por todas estas situaciones que se vivieron y.. pues... eso es más o menos lo que te puedo comentar de todas estas situaciones.

L: ¿Qué palabra le viene a la mente cuando piensa en calidad de vida?

C: Bienestar

L: ¿Está usted de acuerdo que la calidad de vida [interrupción]

C: perdón ¿quieres que te la apague es que está sonando muy duro?

L: Tranquila

(silencio)

L: ¿Está usted de acuerdo que la calidad de vida involucra el nivel de crecimiento de una sociedad?

C: si señora, porque, porque si tú no tienes una calidad de vida pues... le pongo mi ejemplo: nosotros teníamos una calidad de vida de tranquilidad de emocionalmente estábamos todos bien, nuestros sitios donde vivíamos muy buenos, ósea eran muy bueno, eran muy buenos y de un momento a otro tener que cambiarlos no es nada fácil eso es algo que marca muchísimo y que pienso que ehh, es difícil de superar, es muy difícil superarlo.

L: ¿Está de acuerdo que la calidad de vida está profundamente condicionada por la cultura y depende del conjunto de valores de los individuos?

C: sí, claro. Si tú tienes unos buenos valores vas a estar muy bien, maneja bien tu núcleo familiar, manejas bien el medio donde te encuentres, pero si eres una persona que solamente haces daño marca muchísimo la calidad de vida, marca muchísimo y nosotros aquí lo que vivimos en este territorio fue que nuestra tranquilidad se nos acabó, aquí se nos acabó nuestra tranquilidad en todo el sentido de la palabra y que paso no hay una calidad de vida tranquila, no hay nada porque estamos inseguros de todo eso, o lo que vivimos fue mucha inseguridad y ese miedo todo el tiempo.

L: ¿Considera que la calidad de vida es igual a satisfacción personal?

C: No, porque yo por ejemplo puedo tener satisfacción personal porque me siento bien y me satisface haber tenido por decirlo un celular, cierto, pero mi calidad de vida viene de como estoy de como vivo, de cómo me encuentro con mi familia de, de, de no más de una comida esa tranquilidad que yo me pueda sentar a comer, eso es calidad de vida, bienestar, mientras satisfacción es lo que yo compro de un momento y me siento orgullosa porque hay tengo un celular compre un carro eso es satisfacer de pronto lo que yo quiero , o algún sueño pero la calidad de vida es estar uno tranquilo es estar uno bien y poder uno trabajar , poder uno estudiar, poder uno hacer con sus hijos que sean personas del futuro y que estudien y que hagan cosas para ellos y que le sirvan para el futuro eso creería yo sería la diferencia que hay entre las dos.

L: ¿Es la calidad de vida la sumatoria de los diversos aspectos de satisfacción de las personas?

C: pues. si yo lo tomo como satisfacción, para mí lo tomaría como un momento, pero calidad de vida es algo mucho más umm. mucho más importante, lo que yo te acabo de decir es tener tranquilidad es estar usted bien, no solamente con su familia, con las comunidades con que

trabaje, por ejemplo, yo que trabajo con comunidades, estar con ellos y que ellos se sientan bien con su, el trabajo de uno, eso es bueno, eso se llama calidad de vida y como hacerlos sentir de verdaderamente uno está pendiente de ellos.

L: ¿En estos momentos que le genera mayor satisfacción?

C: Que me genera a mi mayor satisfacción, pues... yo no lo llamaría satisfacción, lo llamaría calidad, porque, porque resulta y pasa que para mí sería me sentiría bien, un poco más tranquila de que yo encontrara la verdad de todos los daños que hicieron, eso no sería para mi satisfacción, sino calidad de vida porque voy a estar más tranquila.

L: ¿cuál es la comparación más significativa antes y después del conflicto?

C: jumm, pues antes porque vivíamos muy tranquilos, ehh podíamos caminar por la finca, podíamos correr, los niños podían estar más tranquilos, sí, pero cuando inicia el conflicto nos tocó prácticamente encerrarnos y volar (risas) porque ya no había la tranquilidad, el miedo de que de pronto uno o los hijos se encontrarán con una persona que quería hacer daño, ehh, esas bombas que enviaban, ese momento de que hubo tanto tiroteo, entonces uno pies ya eso fue terrible, porque nosotros vivíamos en una zona muy tranquila, una zona donde nadie se hacía daño a nadie y para volvernos así como volvimos a lo que vivimos es algo que marcó yo creo que nos marcó a todos de por vida, porque no es fácil uno olvidar todo esto que vivimos... y lo que se vive ahora, yo que te dijera ahorita, ahorita, pues... después del conflicto ese daño que hicieron ha sido muy difícil recuperar todo lo que se tenía, no tenemos paz, no tenemos tranquilidad, ehh, yo después del conflicto dure amenazada por muchos años, entonces tenía que esconderme en un lado, tenía que esconderme en el otro, sacar mis hijos por decir acá, tenía que sacarlos desde el parqueadero, no los podía sacar a la calle, ehh, había seguimientos, me mostraban velas, entonces eso ha sido, fue muy, muy difícil y en este momento a mi alguien me dice algo que yo no conozca yo de una vez reacciono, me da mucho miedo, me siento intranquila, y en el territorio no he podido superar volver a quedarme allá. Para mí ha sido lo más difícil, yo voy allá y estoy bien mientras no oscurece, yo quiero salir corriendo de allá, no puedo estar todavía, no siento, no me siento bien porque siento que me van a hacer daño, entonces yo quisiera salir volando tan pronto yo veo que medio está oscureciendo, yo quisiera salir volando y eso es un poco negativo a todo lo que quisiera que pudiera yo poder hacer y estar allá en el territorio y poderlo trabajar, pero no, eso me ha atado un poco y no pueda yo estar bien, yo me siento como cohibida y que si yo me quedo allá a mí me an a hacer daño, si, y no he podido eso no lo he podido superar, el daño que nos hicieron, es cambiar totalmente todo, porque mis hijos pues sufrieron muchísimo, todavía no entienden cuál fue la razón del porque le hicieron daño al papá, ehh... sienten que, o yo siento y ellos también que muchos sueños se nos apagaron, muchos sueños se nos apagaron, lo que hemos vivido y los apoyos que tiene el gobierno no son suficientes para que nosotros podamos como

superar todo ese daño que hicieron y fuera de eso existen normas pero no son para nosotros como víctimas sino son para el gobierno, entonces eso también es difícil manejarlo, mis hijos por ejemplo han tenido que cancelar su universidad, aquí le pongo el ejemplo con S****, estaba estudiando en la andina en su sexto semestre tuvo que cancelarlo, porque ya no, los recursos no alcanzaron, se dice que hay una ley de víctimas, pero resulta que esa ley de víctimas no tiene, no tiene... yo siento que eso no es verdad, porque no hemos tenido un beneficio sobre eso, no hemos tenido el primer beneficio, entonces, eso no ha atajado muchísimo a W***, le paso lo mismo, el en octavo semestre ya de derecho y estamos truncados, este semestre tocó cancelar y entonces, porque no tenemos los recursos, nosotros no tenemos los recursos, si tu miras lo mismo hubo que cambiar muchísimo lo que es el tema de alimentación, lo que es el tema de educación, lo que es el tema de vivir, porque las condiciones son muy diferentes ahora a las que tenemos.(silencio) por ejemplo, a mí no me dieron una ayuda humanitaria ni nada, porque, porque vinieron y vieron el apartamento, que porque hay una mesa, que porque hay una sala, que porque hay una nevera, hay una lavadora, nosotros comemos y estudiamos con lo que tenemos aquí según lo que entendí, no tenemos derecho a una Ayuda humanitaria, así yo no tuviera trabajo, mis hijos pequeños, pero a mí no me la dieron por tener el apartamento ¿cómo te parece?, ósea, son cositas que ha cambio de ayudarle a uno, lo que hacen es victimizarlo todo el tiempo, no están haciendo las cosas para hacernos un bienestar sino lo contrario, y nosotros, yo aquí no he tenido el respaldo de nada, no lo he tenido. Entonces son, eso marca muchísimo, si y que a sumarse no la apoyen y a mi viéndome madre cabeza de familia, madre cabeza de familia, yo trabajaba en la época de los hechos trabajaba en el consejo de Bogotá y la Señora M**** nos sacó, me saco del consejo de Bogotá sabiendo que era madre cabeza de familia y víctima del conflicto armado, ósea, no se tiene, se supone que la ley esta para que nos protejan, pero es lo contrario, nos sacan. entonces eso es lo que se vive actualmente en este país y se vive con la gran mayoría de víctimas, o las víctimas que están reconocidas y que verdaderamente han recibido beneficios son pocas, que yo creo se pueden contar, porque del resto no, eso es lo difícil, eso es lo que nos ha atado a nosotros y como hemos podido salir nosotros adelante solitos, y pues yo sola con ellos eso no es fácil, ¡tres hijos! No es fácil, pero ahí vamos poco a poco y esperando si podemos volar de acá, porque aquí mis hijos no, no están recibiendo ningún beneficio, aquí no hay nada que hacer para ustedes como jóvenes, aquí no hay nada que hacer, aquí tenemos que salir y volar y buscar otras oportunidades, porque en esto aquí es muy difícil, eso es como lo que yo pienso, porque lo he intentado con mis hijos y ha sido muy difícil y la verdad, no he encontrado nada positivo para ellos, todo lo que en este momento esta es de acuerdo a mi pequeño sueldo que yo tengo.

L: si, si señora, y teniendo en cuenta de eso, si sumarse pudiera evaluar la calidad de vida en este momento es: buena, regular, baja o alta

C: Pues yo creo que un poco baja, por lo que te decía, aquí si hay desayuno no hay almuerzo o no hay comida, y si tu miras no hay mercado aquí vivimos al diario, si de pronto, ejemplo; todos salimos a desayunar, rarita la vez que nosotros digamos: aquí salimos desayunos, es difícil, el almuerzo es como cada uno donde este pueda conseguirlo y en la noche vinimos si hay un café o

una aguapanela, pero que nosotros digamos como vivíamos antes, que antes era un caldito, un chocolate, unos huevitos, queso, porque lo traía uno, lo tenía, ahora no, ahora no, ahora es muy difícil, ahora es muy difícil y más a partir de la época de la pandemia la situación como que se volvió mucho más grave y que estuvimos todos sin trabajo, no teníamos ninguno trabajo, entonces imaginé nosotros aquí, y yo no podía decir me voy donde mi mamá, porque mi mamá estaba en la finca y acuérdate que hubo una época que uno no podía salir de la casa, se vivieron unos momentos duros, difíciles, pero como yo digo siempre, hay un Dios arriba y él es el que nos ayuda a nosotros a salir adelante, porque no ha sido nada fácil, le cuento que es algo que, que yo no soy de las que estoy mostrando ay, mire es que estoy a sí, ósea que yo inspire ay, no que pobrecita, no, porque uno tiene que ser fuerte, ósea a mí todo este tema me enseñó a ser fuerte, me enseñó a ser más mamá, papa y me enseñó que así sea con un pan podemos sobrevivir, uno puede sobrevivir y ahí vamos, mira, todos estamos pues de salud bien, gracias a Dios ninguno se me ha enfermado, hemos tenido pues la única que a veces no se para soy yo, porque tengo una enfermedad que se llama artritis, pero yo he aprendido como a manejarla, para que, para no mostrarles a ellos que estoy malita y que no puedo, no, yo intento hacer las cosas siempre para poderles dar a ellos que uno tiene que ser fuerte, que uno tiene que fortalecerse uno mismo, y seguir adelante.

L: ¿Qué hay que considerar cuando se evalúa la calidad de vida?

C: pues, primero que todo, nosotros tener unos buenos valores entre las familias y cuando las personas que estemos alrededor, porque si tú tienes unos buenos valores sabes que vas a poder sobrevivir que tú no le puedes hacer daño a nadie, y que puedes manejar cualquier cosa que se te pueda presentar, eh buscar la forma de que siempre estemos unidos, siempre uno debe estar unido para la mínima situación que se nos presente, otro tema sería pues, una buena calidad de salud y de alimentación pero cuando se puede se puede y cuando no, no, pero tratar de manejarlo y sacarlo a delante, yo creería que eso sería lo que podríamos hacer para nosotros poder seguir adelante.

L: ¿la calidad de vida son experiencias o condiciones?

C: a veces son condiciones, porque depende de cómo tú, por ejemplo: este tema con el conflicto armado acabo la calidad de vida de muchas, de muchas personas, porque lo que, lo que ha pasado es que hubo mucho desplazamiento y resulto que hay familias enteras de ocho, diez personas en un habitación, si, en la habitación cocinan, en la habitación duermen u otra situación que se vivió, venir uno del campo donde sumarse tenía su casita, donde sumarse tenía esa libertad, donde sumarse tenía que si yo, allá usted no tiene problema que si aquí no tiene papa el vecino le puede ofrecer una papa, si no tiene una leche va usted y ordeña la vaca y pum yo tengo una

Mientras el desplazamiento a una ciudad es venir uno a comer cemento (23:06.79)

Porque no es que llegue uno acá y la unidad de víctimas o la alta consejería que maneja lo del tema de víctimas ya me recibió y me tiene todo, aquí tiene que mirar sumerces que va a hacer, como va a vivir y eso marca muchísimo, y eso acaba con la calidad de vida y muchas personas que han sido desplazadas han acabado con su calidad de vida y han tenido que hacer cosas que

no deberían ser, pues... desafortunadamente por lo que se vivió, y por el conflicto armado que vivieron y que se está viviendo, porque esto no ha acabado, esa es la parte dura y difícil del cambio de calidad de vida, porque por ejemplo; yo que estoy en el campo y si nunca vengo a la ciudad y tener que venirme a buscar a donde me voy a meter, mucha gente vivía debajo del puente, les quitaron sus cositas que medio traían, entonces... eso no es calidad de vida y aquí el gobierno no mira eso, no lo mira, les importa cinco lo que paso, es que no más, no más en alguna época que yo estuve yendo a la unidad de víctimas, a ti te miraban como si fuera un mendigo, no te miraban como víctima, si no como un mendigo, y eso , eso hace que nuestra calidad de vida se deteriore cada día más, porque no lo miran a uno como persona, como víctima, si no como mendigo y como yo no voy bien vestida, como yo no voy bien arreglada, entonces... a ti te, como que te dan distancia para poderte atender, eso lo vivimos y lo viví yo en la unidad de víctimas, eso no es calidad de vida porque nos están haciendo daño por todo lado, mira no más yo un pequeña experiencia que he vivido y que me ha dado mucha tristeza es de ver que si nosotros hacemos una conmemoración de víctimas en el territorio es atenderlas, es hacerles algo diferente, hacerlas sentir bien, pero no, ellos simplemente como entidades es hacer un protagonismo, pero no les interesa lo que siente la comunidad, no les interesa como es su calidad de vida de cada uno, como esta cada uno, que fue lo que vivieron, eso no les interesa, y eso me ha molestado a mi muchísimo con mi experiencia que he tenido con la mesa de víctimas trabajando en esta mesa, ha sido para mí muy triste y le cuento que he querido decir ya no más porque me duele en el alma el daño que le hacen a la comunidad, entonces para mí ha sido muy difícil poder manejar estas situaciones y poder aceptarlo, porque las cosas no son así, si, mire este territorio que fue vivido de tanta violencia a veces son muy duros con la comunidad y a mí la comunidad me duele en el alma que le hagan daño, mire a mí me lo hicieron allá, sí, pero yo no, no puedo ver que a la comunidad le hagan daño si, entonces eso para mí es muy difícil, pero que poco a poco lo manejo, ahí me ha marcado eso, me ha marcado muchísimo, Porque si uno tiene la oportunidad uno puede ayudar, puede colaborar y he visto en el territorio gente con sus casitas muy regulares, con, como le digo yo, como personas que regresaron que son víctimas se desplazaron y regresaron al territorio como que aggg, y eso no se hace , eso no se hace, yo al contrario les abriría mis brazos y les diría bienvenidos, no es fácil, son cositas que he visto y he tratado de manejarla, pero mi corazón se me arruga un poco de ver las cosas y más cuando las entidades muchas veces no hacen más, si no de utilizar a la comunidad, porque yo me he dado cuenta de muchas cosas ahí, como utilizan a la comunidad, eso no es calidad de vida, eso no ayuda y nosotros, yo personalmente creo que uno tiene que manejar y buscar siempre el bienestar, siempre para poder uno tener la satisfacción de tantas cosas que se han vivido, ósea al menos recibir algo bonito, algo nuevo, algo diferente, pero... todo como una reunión y ya, Noooo hay que hacer algo que verdaderamente ayude a cambiar ese sentimiento que ellos tienen de lo que vivieron, si, a ayudarles a buscar como que superen porque mira, en mi experiencia que he tenido yo me he sentado a hablar con familias y hemos llorado, ummm y mucha gente está callada, no habla porque todavía siente mucho miedo, yo fui una de las que para mí muy difícil poder hablar, pero muy difícil, que me toco a mi empezar a escribir y escribía y borraba y lloraba y volvía y

otra vez, pero no es fácil, no es fácil y pues el dolor que uno tiene y sé que la gran mayoría de nuestro territorio lo tiene, lo tiene, que unos los mostramos más que otros es diferente pero esta, está todavía el sentimiento allí y saber que es triste que se vivió la violencia, que hubo tantas víctimas en el territorio que pareciera que aquí en la Bogotá urbana a nivel distrital y a nivel nacional eso ni hubiese pasado, pareciera que no hubiese pasado nada Y LO VIVI EN EL MISMO TERRITORIO, es que yo les decían, dije una vez a los mismos ediles , por dios es que ustedes parecen que no existieran víctimas en este territorio, pareciera que como que en este territorio no vivió nada, seguimos como nada, le cuento que para mí ha sido duro, difícil, pero ahí poco a poco dándole (no entiendo) a todo lo que he recibido.

L: ¿Su calidad de vida se vio afectada por el conflicto armado vivido al interior de la localidad?

C: si, señora. Muchísimo, nos cambió todo del cielo a la tierra, nosotros ya no somos las personas que éramos, a nosotros nos ha tocado vivir muy, muy difícil todo el tiempo, después, antes y después porque pues hubo mucho, a nosotros sobre todo con G*****, a él lo amenazaron, ehh... es muy triste saber que yo salgo con mis hijos los llevo al colegio y se queda G***** alistándose para irse a trabajar como edil y lo llaman y estamos frente a su apartamento lo vamos a matar, eso marcó muchísimo, y así fueron sucediendo las cosas y saber que no hicieron nada por él, el denunció todo, todo lo denunció pero nunca hicieron nada por él ,mmm para nosotros después de los hechos también ha sido muy difícil, yo pensé que yo no iba a superar esto, y no es que lo haya superado, no creas que lo haya superado pero ha sido algo que, que , truncaron los sueños de mis hijos, truncaron los sueños de G*****,truncaron los sueños míos y nos hicieron tanto, tanto daño que mis chinitos han salido como G***** lo quería como yo quería que fueran mis hijos, a ellos les toco madurar muy chiquiticos, les toco aprender a hacer muchas cosas, ósea ellos no vivieron una niñez como la tenían que vivir ellos, no, a ellos les toco encerraditos, tener que esconderlos, ehh yo tenía que salir con, en diferentes carros para poder recoger a mis hijos del colegio, diferentes personas que me los recogiera, porque teníamos el riesgo, a mí me intentaron quitar a mis hijos, a mis hermanos me los intentaron quitar, en algún momentos yo fui a solicitar a la alcaldía local los documentos para , para que para poder colocar la demanda ante el estado de lo que le sucedió a G*****, y estando en la alcaldía me llaman que me tenían a mi hijo mayor, y me dijeron que tenía que esta vestido así ta, ta; como yo lo había dejado vestido, eso, yo me en lo que sí, yo no sabía que hacer, no, eso han sido cosas, para mi han sido cosas tan duras, tan duras que yo no sé cómo estoy ahorita y no sé cómo volví al territorio, porque cuando a mí me dijeron que volviera al territorio, no crea que no lo pensé, si dije: noo volver allá, quien sabe que pase, que me vean y con tantas amenazas que yo tuve, eso fue muy difícil, es que es muy difícil y superarlo, la verdad y eso nos ha acabo muchísimo a nosotros nuestra calidad de vida, muchísimo eso lo marco de todo, de todas las formas, de todas las formas que tu puedas pensar, si, tanto de todo , lo que te decía, educación, salud, todo, todo, eso deterioro, todo todo, yo perdí hasta mis dientes hasta eso llego mi situación, umm... entonces imagínate, yo que, yo era super flaquita, ahorita estoy gorda para la época de todas esas cosas, terribles.

Mi hijo mayor durante dos años no habló, él no hablaba, él perdió los dos años y no era sino llore y llore y llore todo el tiempo, entonces ¿tú crees que eso es calidad de vida? Terrible, terrible, era algo tan difícil que yo solamente le pedía a mi dios ayúdeme con ellos, ayúdeme con ellos porque terrible, los gemelos no, ellos no aceptaban una psicóloga, ellos le decían: tú no conoces a mi papá tu por qué me hablas de él, no me hables de él, les toco cambiar la estrategia, la psicología de manejarlos a ellos, sé que nos les hablo más o menos como a los dos años y medio, la secretaria de gobierno, yo solicite psicólogos porque yo estaba muy mal con mis chinitos y a S***** me lo saco fue una psicóloga polaca y el cómo en dos o tres sesiones el niño ya empezó a desahogarse, el me salía con sus ojos vueltos nada , pero ya él empezó otra vez como a hablar como ya interesarle otra vez estudiar, como todo esas cositas empezó a cambiar ya todo, pero fue muy difícil y por eso te sigo que nosotros nuestra calidad de vida cambió del cielo a la tierra, nada, nada parecido a como era antes, lo que pasa es que no más mis hijos nunca montaban en un bus, nunca y tener que de un momento a otro yo tenía que montar en un bus con ellos, yo no sabía cuál eran un bus, entonces eso, nuestro cambio fue terrible, terrible, terrible, si, esa es como la situación que, que se vive y todavía se vive gorda porque no crea que nuestros cambios han sido muchos hasta ahorita, pues que hemos sobrevivido es diferente, pero que se tengan como esa tranquilidad, como todo eso que vivíamos como esa paz, humhum, no la hay y menos en este medio que estamos viviendo actualmente, umm... es muy difícil, es muy difícil por eso te digo que yo le pedido muchísimo a mi dios de poder volar de acá, sino que a veces a mí también lo que me tranca en primera medida mi familia mi mamá, mi mamá es nuestro origen y la comunidad también yo soy muy entregada a ellos y para mí una comunidad que vivió la violencia pues y que la viví yo con ellos, siento que hay que ayudar muchísimo, muchísimo, muchísimo, si, así yo tenga mi corazón arrugado, porque no es fácil , no es nada fácil, gordita, nada, nada fácil.

L: ¿Cuál cree que fue la población más afectada del conflicto armado?

C: ¿A nivel de Colombia?

L: ehhh

C: ¿A nivel de distrito? Nosotros

L: pues, así de manera personal, digamos teniendo en cuenta la localidad

C: eh, yo creo que la población de río Blanco, fue la más afectado, sobre todo por las FARC, pueda que en río Sumapaz haya habido afectaciones , pero siento que la parte más, mas , más débil y la más que nos acabaron con nosotros es Río Blanco, lo que fue Nazareth y Betania el daño fue terrible, muy duro, muy duro, esa parte si, pues... pueda que por la parte de arriba también lo haya hecho, porque también lo sufrieron, porque tampoco uno puede decir : ay no que es que ellos no, no, ellos lo sufrieron pero al parecer fue por la fuerza pública, pero nosotros nos marcó muchísimo, y saber que en algún momento cuando yo trabajaba en la alcaldía, pues yo no me imaginaba que ellos eran guerrilleros yo pensé que era ejército, la primer vez que yo me encuentro con ellos y uno de ellos me decía que lo que ellos querían de las comunidades rurales, eran que vivieran tranquilos, poder ayudarlos, poder colaborarles y lo que veo fue todo lo

contrario hicieron mucho, pero mucho daño, demasiado daño porque eso marco mucho y si tú le preguntas a diferentes personas yo siento que van a contestarte lo que te estoy diciendo, porque fue muy duro, fue muy difícil lo que vivimos y el daño tan terrible que hicieron, el daño fue terrible, terrible, muy duro y saber que nos marcó a todos, estamos marcados todos, de una u otra forma pero estamos marcados y sé que la comunidad en el territorio no está tranquila, que uno no sabe, que dios no lo quiera y por eso para mí es importante que se implemente el proceso de paz de que se trabaje con todo este sistema de integrado, sistema integrado de verdad, justicia, reparación y no repetición de que se trabaje todo esto, porque, porque si nosotros hacemos todo esto yo siento que en algún momento podremos tener paz, pero si no se hace eso, para que hacen un poco de normas si no las implementan, entonces hay que hacer esas normas y implementémosla, trabajémosla, por ejemplo el gobierno que Betania anterior mente no hizo nada y ahora no sabemos cómo va a ser este gobierno, si, si se va a ser algo si no se va a hacer nada, o que piensan hacer, son cositas que también hay que mirar, que va hacer el estado por todas estas situaciones que se vivieron.

L: ¿Cree usted que luego del conflicto armado se reflejó algún impacto psicológico?

C:total, total, el, porque nosotros como mesa hemos trabajado el tema PAPSIBI, y este tema es un trabajo psicológico y que se está haciendo llegar a toda la comunidad, este trabajo lo hicieron conmigo yo ya lo hice, porque, porque lo necesitaba, necesitaba como expresar, como desahogarme con una persona que no fuera llegada a mi familia, con una persona que me escuchara y no me juzgara, porque muchas veces lo juzgan a uno; usted porque hizo eso, porque fue allá, porque no sé qué, no, lo interesante era que me escuchara alguien diferente y sé que en territorio se está haciendo ese trabajo para que la comunidad empiece a expresar eso que sintió o que está viviendo o como cree que van a ser las cosas ahora, ese trabajo si es muy necesario en la localidad, es necesario en todo el sentido de la palabra.

L: ¿Cree usted que el desarrollo social y personal se vio afectado por el conflicto?

C:muchísimo, en la parte económica, en la parte política, en la parte social, todo, todo, porque prácticamente nos trancaron, porque si tu cultivabas a ti te iban a quitar o vacunaban porque si vendías tenías que, te vacunaban o si tu tenías ganado te iban a quitar, mire a G**** le quitaron las mejores 27 reses, si, a la familia del enfrente le hicieron lo mismo, entonces tú podías hacer nada porque esto te lo quitaban, yo por eso decía, yo siempre en algunas entrevistas que han hecho siempre me recuerdo que hable con un señor que después me dijeron que era guerrillero y que yo pensé que era del ejército, pero él me decía a mí que buscaban el bienestar de una comunidad, de las comunidades campesinas y lo que hicieron fue lo contrario, acabar con las comunidades campesinas y eso es terrible

L:¿ Existe o existió alguna barrera de acceso relacionado con los derechos fundamentales?

C: Todas, la primera de ella ehh... las entidades desaparecieron de la localidad, no tenía uno a quien decirle de las entidades, mire me pasa esto, nada, si, nos dejaron solos, volaron todos los derechos que podemos tener nosotros como colombianos, como sumapaceños, todos los derechos, si no los están volando todavía en esa época fue terrible, porque nos dejaron absolutamente solos y en esa época pues no había la televisión como, en ciertas casitas, pero allá

no teníamos televisión, allá no teníamos nada, allá no nos enterábamos de que era lo que estaba pasando tan horriblemente, y el daño que nos estaban haciendo y ni siquiera se enteraba ni de aquí para allá ni de allá para acá, o sea, eso fue.

Para mí fue algo, a nosotros nos volaron todos los derechos porque nos abandonaron como quien dice defienden como puedan.

Mire, es que en esa Época hicieron renunciar ediles, mejor dicho hicieron de todo, y quien los apoyó, nadie, muy triste, muy triste, la verdad yo ya puedo comentarte a ti sin lágrimas pero yo antes no podía hablar, no, porque tú me preguntabas y me ponía a llorar y llore, y llore y yo no podía comentar las cosas pero aquí nos hicieron tanto daño, tanto daño que es muy triste no más ahora que un localidad sé que vivió tanto la violencia, Bogotá urbana que tuvo tantas bombas, no más el tema del (no entiendo) 47:11.07, nos hubieran dejado no más a nosotros por fuera dígame si no no están volando los derechos, no dejaron por fuera de tener una curul a nivel cámara de representantes, una curul de par no tuvimos derecho porque al parecer Cundinamarca y Bogotá no tuvo conflicto imagínate, y ¿dónde están las víctimas concentradas? En Bogotá, las víctimas de todos los departamentos, de la nación están, la gran mayoría están en esta Bogotá, la Bogotá urbana y nosotros no tuvimos esos derechos, imagínate, por dios para algunas cosas somos víctimas pero para otras no y eso es lo que hay que ver y hacerle ver al gobierno porque a nosotros nos dejaron por fuera y fuera de eso tenemos una situación allí de que ahora ya no es la guerrilla ahora no es el ejercicio si no que resultó que ahora son las entidades tienes allí la car, tienes los parque naturales, está el medio ambiente y ahora que quieren hacer mirar que se van a hacer con las fincas que están límites al páramo de Sumapaz, al parque natural, ya tú no puedes sembrar, no puedes construir o sea dime si no nos están volando cada día más los derechos, no están revictimizando y ya no es la FARC, ya no es el ejercicio si no ya son las entidades del gobierno y eso se lo he dicho yo allá en las reuniones a las entidades, eso es muy triste que ahora no, ahora somos blanco de las entidades y no, la comunidad están preocupada por ese tema, están muy preocupados por ese tema, si yo por ejemplo la semana, el sábado hace 8 días tuve la reunión en la vereda las mercedes de ciudad bolívar, llego el medio ambiente a que habláramos como nosotros íbamos a manejar el tema de limitación de paramos, porque que según había una sentencia, había una resolución entonces como le íbamos a hacer, yo les digo bueno dígame donde está la resolución, donde está la sentencia y aquí somos siete personas y tú crees que siete personas van a decidir por una comunidad entera, por dios, entonces cuando nosotros conozcamos la sentencia, conozcamos la resolución, busquemos la ley de paramos ese día vamos a sentarnos a hablar con ustedes y con la comunidad entero, no es que vinieron tres, cuatro personas y tomaron decisiones, no, no señora, y ese día nosotros no les firmamos absolutamente nada, no, cuando nos tengan aquí y nos hayan explicado que es cada cosa o como yo le preguntaba a la comunidad ¿sabe de qué trata la resolución? ¿ Sumercé sabe de qué se trata la sentencia?, no señora, no tengo ni idea, a ver les decía yo al de medio ambiente mire no tenemos ni idea de que nos está hablando usted y ahora nos viene a decir que como vamos a manejar nosotros la limitación del páramo, fueron determinaciones que tomaron ustedes pero

ustedes no miraron la comunidad que quería, la comunidad, como quería trabajar la comunidad del medio ambiente y quien ha cuidado el medio ambiente aquí la comunidad no ustedes y todavía nosotros tenemos que salir, no.

Entonces, ahí eso es otra parte que nos está haciendo daño a nosotros y no solamente Sumapaz está Usme y ciudad bolívar y toda la región de Sumapaz, entonces... ¿que seguimos ahora? Ya con otro conflicto que pueda que no tenga armas pero con mucho más daño

L: por el recurso hídrico, la riqueza

C: claro, exacto, entonces... ahí que vamos a hacer ahora, nosotros temas la finca ahí en las mercedes y nuestra finca según en el mapa que nos muestran estamos en medio del límite, no podemos hacer nada en la finca.

No, y es muy triste yo allá en santa rosa escuchar a la comunidad le devaluaron las fincas, fincas ya no tienen precio, su finca no puede hacer nada; no puede construir, no puede sembrar, no puede hacer nada, entonces de que se va a vivir y como yo les decía propongan ustedes, a ver los escucho que propuestas traen ustedes, nada, entonces... pero si hacen el daño, no. Eso es lo que se está viviendo actualmente en el territorio ¿a ti te parece que ahí hay calidad de vida?

L: no, no señora

C: ninguna, hay no hay calidad de vida, ahí no están es, ósea la gente está muy intranquila con el tema, muy intranquila y hablaba yo por el lado de Betania con tu abuelito con los señores palacios, con los señores ríos y resulta que están igual, entonces nosotros que, que va a pasar con unas comunidades como estas, donde a diario, a diario estamos siendo revictimizados de una u otra forma, todo el tiempo, entonces que va a pasar, es muy triste, es muy triste sabiendo que las comunidades son las que han cuidado el recurso hídrico, el páramo, todo lo que es la reforestación, todo, todo la flora, la fauna, todo lo ha cuidado la comunidad haya que entidades estaban haya cuidado, a ver en el momento En el que hubo todo lo de la violencia, en el momento que estuvo las FARC ahí ¿quien estuvo ahí? La comunidad, fue la que enfrentó la situación y todavía seguimos haciéndole daño a la comunidad, no, eso es muy duro, le cuento que es muy triste y que a veces se siente uno impotente no poder hacer nada, yo me siento impotente de decir juemadre que hago, que le hago, sin embargo yo investigo, yo leo, yo miro por un lado, miro para el otro, por ejemplo nosotros ahorita antes del ocho de octubre tenemos la reunión para ese tema, entonces no vamos a reunir antes pero todos estamos, yo me conseguí todas esas, la resolución, todas esas cosas y puse a la comunidad a leer, para que estén informados y que no que llegaron allá y hay no, no tenemos nada, sí, porque es la verdad, no sabemos, no tenemos ni idea que es lo que hay que hacer, pero tampoco escuchamos propuestas al beneficio del medio ambiente y que la comunidad lo pueda hacer, no se escucha, entonces ahí eso es lo difícil.

L: ya nos quedan dos pregunticas y terminamos: ¿el acceso a la educación y los servicios de salud se vieron afectados durante el conflicto y ahora?

C: Totalmente, porque resulta y pasa que el simple hecho de que yo no tuviera trabajo mis hijos no tenían una EPS y tampoco tenían el Sisbén, entonces, pues... me toco ir a preguntar que tenía que hacer, los dejaron en el Sisbén, pero la atención... ósea... la calidad de vida que tenía mis

hijos cambio del cielo a la tierra, porque una cosa es que a mí me atiendan en una EPS a otra cosa que me atiendan en un Sisbén, yo voy a una urgencia a un Sisbén y terrible, aunque todavía también en una EPS es duro, pero al menos yo tengo donde sentarme de pronto en una EPS, pero en un Sisbén tengo que esperar muchas veces en la calle y en la educación lo que te comentaba frustrados totalmente mis tres hijos con el tema de educación, totalmente, porque hasta donde yo pude, pude pagar de ahí en adelante difícil, difícil porque pues el hecho de que a mí me hayan sacado del consejo de Bogotá donde tenía un sueldito que me podía ayudar, donde recibía todas mis prestaciones de ley, ahora no, yo tengo es un contrato de prestación de servicios donde tengo que pagar mis prestaciones de ley tengo que pagar todas esas cosas, entonces es muy difícil yo poder pagarle a ellos, todo, eso, eso frustro mucho la situación de nuestros hijos, de mis hijos y yo creo que la gran mayoría de víctimas del conflicto armado, porque no se puede y no hay recursos, no hay el apoyo, eso es lo difícil, todo lo marco ,todo a nivel de todo marco el conflicto armado y eso a mí como me gustaría que ustedes como estudiantes, ustedes como académicos allá nos ayudaran a que se presentara un proyecto verdaderamente que ayudara a que, que se hiciera algo verdaderamente por las víctimas y que fuera cumplido para eso, porque lo que hay, no hay nada, no hay nada, entonces ahí estamos todos trancados, es muy difícil es algo que uno, y es que la educación a qui en Colombia en primera medida no es porque yo no quiera un colegio oficial un colegio del distrito pero la educación a nivel distrital es muy, muy mala y lo que nosotros hablábamos en el territorio cuantos niños no pasaron la Universidad Nacional del territorio, porque , porque no tenían esas bases que tuvieran para pasar un examen en la Universidad Nacional si analizamos la gran mayoría que estudian en la Universidad Nacional y que están en Nazareth no son del territorio, porque, porque la educación del territorio no es buena, entonces lo que yo hice fue buscar por convenios, colegios privados para mis hijos y así fue que terminaron mis hijos en colegios privados, pero resulto que al irme al Icetex o al irme a la secretaria de educación no tienen derecho, pierden puntaje por el hecho de estudiar en un colegio privado, el puntaje no le sirve a ellos por estar en un colegio privado, entonces, si yo busco el bienestar de mis hijos y también porque lo hice, porque resulta que cuando yo quede solita yo tenía un horario de trabajo de ocho a cinco y mis hijos entraban a las seis y media y salían a las doce del día que iban a hacer mis hijos toda la tarde solos y pequeños porque no eran niños ya mayores que sumarse diga , no pues ellos se defienden, no , tenían ocho años y trece años, entonces me toco buscar un colegio donde los niños entraban a las seis y media de la mañana y salían a las tres y media cuatro de la tarde, mientras yo llegaba acá, ellos también llegaban, porque no podía yo decir, no, ellos salen a la doce y media y quien me recoge mis niños a las doce y media y que van a hacer los niños toda la tarde desde las doce en adelante si yo estoy llegando cinco y media seis de la tarde, no , yo no podía hacer eso, yo no podía dejar mis niños y el problema era que ellos venían de colegio privado, ellos desde bebés venían de colegio privado, tras de que le hicieron un daño, les quitaron el papa , me les cambian todo ósea tocaba cambiarles todo, poderlos a estudiar en un colegio distrital donde en un salón hay cuarenta, cincuenta niños, donde ellos venían acostumbrados q

ue habían diez, doce niños por mucho veinte y estaban pendientes con ellos, dime si están pendientes en un colegio de unos niños pequeños entre cuarenta y cincuenta niños, entonces... eso fue un cambio, lo que tú dices calidad de vida no la hay, tiene que uno solito buscársela, porque lo que hace las entidades no, lo que hacen es daño y siempre se lo he expuesto a la gran mayoría de entidades, porque para mí lo que han hecho es revictimizarnos y no apoyarnos, entonces es en el tema de salud y educación fue terrible, mire si yo no tengo este techo seguro no sé de dónde estaría, no sé dónde estaría y este techo lo tengo gracias a el seguro de vida de G*****, porque el apartamento que yo tenía me lo quitaron, porque no pude pagar las cuotas, me lo quitaron, entonces... cómo se fue G***** ya los gastos míos eran el doble, el juzgado me quito el apartamento y quien hizo algo por mí, nadie, nadie, por eso te digo que cada día fue más bajo, nos cambiaron del cielo a la tierra, nuestra vida cambió totalmente y eso todavía no se ha podido como volver a ese nivel que teníamos, ha sido muy difícil, muy difícil, yo por ejemplo nunca volví a tener carro, nunca , como lo tengo, si no tengo a veces ni con que comprar un mercado. Aquí la administración se debe, aquí hay muchos gastos, pero eso nadie lo mira, defiéndose como pueda, entonces eso es, eso no es calidad de vida, eso de vivir uno con la intranquilidad de debo allí, que debo acá , que debo pagar esto, pago algún huequito aquí, lo pago al otro lado, pero sin embargo sigo debiendo aquí, entonces eso, eso no es calidad de vida, porque esta uno todo el tiempo estresado , acuérdesese que tiene que hacer esto, que tengo que pagar lo otro, eso te cuento mi reina que no ha sido nada fácil, nada fácil y si yo creo que tus hablas con las víctimas la gran mayoría te vienen contando lo mismo, porque no es nada, uno no puede vivir como lo venia viviendo anteriormente, no lo puede hacer y que cada día la vida es más costosa, mucho más riesgosa por ejemplo a mí me atacaron una vez en el bus y yo volví a vivir todo ,ósea a mi yo me imaginé todo, todo, todo y lloraba y yo no me calmaba con nada, con nada y me dice, pues eso fu ahí pasando la sexta con carrera 24, entonces yo iba cuando, se subieron como ocho personas, una pareja de abuelos como con seis hijos , nos cogieron a todos en la buseta y a i el que me cogió me decía: destátese, eso un pocotón de groserías, tú crees que yo pude, quede así tiesa, entonces el me despapo el bolso y me saco billetera y yo ahí llevaba el almuerzo y me lo tiro aquí, pero eso fue en segundos y nos bajamos en la estación de policía fuimos a colocar el denuncia y como ninguno de nosotros estaba chuzado, no había sangre , no había nada pues entonces vaya a su casa y por internet ponga el denuncia, esas son las autoridades que tenemos en este país y en esta Bogotá y yo lloraba y luego nos fueron a subir a una buseta parecida, no me pude subir, como le parece que llegue a la oficina caminando no fui capaz de subirme en una buseta, tuvieron que ir a recogerme porque yo no pude, dure con esa situación más de ocho días, porque yo todos para mí eran personas que me iban a atacar, entonces imagínate, por eso yo le digo que aquí no hay futuro, no hay futuro para nadie, aquí sobrevivimos los que medio tenemos y eso porque si tú tienes a ti también te pueden atacar, entonces... aquí no tenemos seguridad, aquí no hay nada, cada día es más difícil, más difícil, pienso yo que cada día es más difícil, más difícil y por ejemplo dicen nos subieron el sueldo pero resultado que subieron todo, entonces para que nos subieron el sueldo, para nada, para mí ha sido muy difícil, muy difícil, muy difícil, pero tengo que salir adelante porque yo no me puedo

quedar ahí que, no buscar de alguna forma las cosas sin hacerle daño a nadie, no y seguir adelante y eso es lo que yo siempre le he sembrado a mis hijos, busquemos que nuestro bienestar, busquemos todo con honestidad uno debe ser muy honesto en la vida para que, así nos hayan hecho el daño que nos hayan hecho, pero si tú eres honesto, tienes valores tú vas a salir adelante, pero si no lo tienes es difícil así no se tenga una buena calidad de vida, porque no la tenemos, pero desde que tu tengas valore tu sales adelante con todo lo que tengas así las trabas que te pongan, pero uno puede superar muchas cosas y seguir, por que esperar que me den es como difícil, entonces le toca a uno rebúsquesela por donde pueda, eso te cuento.

L: ya esta es nuestra última pregunta y es acerca de ¿cómo se creó la mesa y cuál es el objetivo de ese espacio de participación?

C: Bueno(risas) eso fue otro punto, y díos mío, yo que hago cuando me llamaron a eso, nosotros, eh, a mí me llamaron y yo, ay que miedo y más ese tema, no, porque este tema es de mucho cuidado, pues... se creó en el año 2016 y cuál es la finalidad de la mesa, es buscar los derechos de las víctimas, si, es buscar el bienestar de las víctimas y poder apoyarlos en todo lo que nosotros queramos, en todo lo que ellos quieran, si, buscar que se conozcan la situación que si vivió en el territorio, porque hasta la fecha pareciera que no se hubiera vivido, lo que te comentaba, pareciera que la violencia que vivimos allí como nada, es hacer conocer todo esto ,si, y mirara que la comunidad tenga esos derechos, porque la gran mayoría, aquí, y que se está buscando que la comunidad, pues para mi es un poco difícil, porque, imagínate que la ley 1448 venia para, hasta el 2011, no, desde el 2011 hasta el dos mil, cuando fue, el año pasado, se vencía creo que el año pasado y resulta que no ha habido ni reconocimiento ni individual, ni colectivo en la gran mayoría de víctimas en el territorio, no lo ha habido, entonces... al prologar la ley no prologaron el articulo donde la comunidad puede declarar y decir voy a... voy a poder mi declaración para que me conozcan, no, ahora hay que pelear, ahora hay que poder tutelas, ahora hay que (no entiendo) 1:1027.70, mejor dicho hay que hacer muchas cosas, entonces la finalidad de la mesa es buscar los derechos y un bienestar para la comunidad del territorio, para que nosotros, ayudarles en todo lo que podamos en las, todas las inquietudes que ellos quieran, que ellos tengan, poder apoyarlos y poder sacar positivamente todas estas cosas, que es muy difícil, si, y manejar muy bien el tema porque este tema es de mucha reserva de mucho cuidado y de no ir hacerle daño a nadie, no hay que hacerle daño a la comunidad después de que sufrió tanto daño, perdón que repita tanto la palabra pero eso es así mmm, entonces la finalidad de la mesa, mmm, eh, buscar que las entidades apoyen las comunidades en el tema de salud de educación, en el tema de vivienda es una cosa que ha sido muy difícil, muy difícil pero tenemos que buscar la forma que el algún momento Sumapaz se pueda beneficiar de todo esto, porque es que en la localidad hay muchas cosas que no, que no se pueden más tenemos el Sena, que el Sena no quiere ir al Sumapaz, el Sena solamente quiere ir a enseñarles hacer yogurt, queso, manejar el tema de lácteos pero resulta que hay otras carreras si, y por ejemplo hay muchos colegios del distrito que tiene su carrera técnica con el Sena y resulta que el Sumapaz no la tiene, solamente la tiene para que vaya y aprenda hacer quesos o que tenga temas agropecuarios y está bien hay que hacerlos pero resulta que Sumapaz necesita gente que conozca administrativamente

como el derecho o como en muchas cosas de otras cosas, como le digo yo, como dicen ustedes, psicólogos se necesitan abogados.

L: en otras áreas

C: en otras áreas, exacto

L: no solamente que sea como está enfocado lo rural, sino que, pues también haya, como estamos hablando ahorita, contaduría

C: claro, todos esos temas, porque, porque resulta que si se va a manejar la alcaldía se necesitan esos temas si pero no, el Sena no, ay no Sumapaz, mmm... es que Sumapaz solamente lo marcan para ciertas cosas, a Sumapaz lo miran para ser protagonismo, a Sumapaz emm... como le digo yo, a ver, es algo que yo he notado, no, sin yo necesito es, por decir algo quiero darle estudio a tales personas pero resulta que no miran bien como es el entorno, como es esto, no miran la diferencia de territorio a nosotros nos manejan en la localidad como si fuera que estuviéramos en la Bogotá urbana y esto no se puede, lo mismo en el tema de derechos humanos, en el tema de comité de justicia transicional, todos esos temas hay que manejarlos es con diferencia de territorio, tu no puedes manejar a Sumapaz como manejarlo acá en Bogotá y que es lo que sucede todas las normas y por ejemplo yo hablaba que días, es que yo a veces me gano enemigos por esa situación, porque están haciendo una política pública de paz y como yo le decías porque tienen que ser la reuniones aquí en Bogotá, porque no reunimos la comunidad allá, y que la comunidad nos expongan como quiere su política de paz pero porque tiene que ser aquí, no señores toca ir al territorio, hay que ir a mirar allá como hay que hacerlo pero porque nos teneos que quedar a qui sentados, ay no, tenemos que venir de Sumapaz aquí asentarnos, no, vallamos al territorio miremos que lo que quiere la comunidad a mí me invitaron pero ese día no pude ir y fue Santiago y resulta que, Santiago si les dijo, como vamos hacer una política pública aquí, si no estamos mirando la ruralidad no, no, no, tenemos que ir al territorio y que es lo que queremos en el territorio tenemos abogado, tenemos psicólogos, tenemos contadores, tenemos muchas profesiones, que nos pueden aportar de cómo hacer una política pública, tenemos gente que está proyectada que maneja tema allá en el territorio, entonces porque no la podemos hacer allá, porque que somos todos campesinos y no podemos hacer, no podemos pensar y como yo llegue y dije mire muchas veces piensa mejor el campesino que no ha pisado una universidad que los que están a qui... entonces hagámosla allá, busquemos la forma de hacer las cosas allá, no, como así que todo es aquí yo le peleaba mucho ese tema, porque yo quiero que se vea algo diferente y que nuestro territorio sea ejemplo de paz, a mis si como me encantaría que Sumapaz fuera ejemplo de paz, así como vivimos la violencia podemos tener un territorio de paz y la lucha es esa, ósea que yo que quiero, nosotros como mesa que queremos tener una casa de memoria, de todas esa situaciones, y entonces en si la mesa de víctimas es buscar todos sus derechos a la comunidad, miramos a nivel de todas la entidades, a nivel de todas la entidades porque toca hacerlo esa es la tarea que nosotros hacemos no es fácil, es difícil yo ósea el miedo todavía como que ay, y pues a veces he, yo tengo que lucharla a veces solita porque, porque algunos de la mesa de victima son funcionarios públicos, entonces muchas veces no pueden ser ni juez ni parte, entonces eso también como que me, como que no ayuda un poco, yo por eso no he aceptado,

porque a mí me llamaron, como el año pasado fue que me llamaron que si quería un cargo allá en Sumapaz para manejar el tema de víctimas, le dije no, porque entonces después yo no les puedo dar duro a ustedes, entonces como hago. Y ya me dijeron ah, no, usted tiene un carguito aquí, calladita y no... no, no, no, eso es lo que te cuento mamita.

L: Gracias señora C*****

C: espero que sus expectativas fueran esas, que lo que tu quisieras conoces sea eso y si en algo más te podemos ayudar con mucho gusto.

Entrevista S

Entrevistador: L

Entrevistado: S

Empezamos con la caracterización, luego de haber firmado el consentimiento informado

L: ¿Cómo es tu nombre?

S:

L: edad 53 años

L: Entonces, las preguntas que se van a hacer a continuación son alrededor de calidad de vida, aspectos de bienestar y lo que mencionamos hace un momento antes y después del conflicto.

Entonces, eh ¿cuándo llegó la guerra a su territorio?

S: bueno yo quiero dejar la salvedad de que, eh, los hechos victimizantes por los cuales fui reconocido por parte de la Unidad Nacional de Reparación de Víctimas sucedieron en la ciudad de barranquilla, sí. Donde yo me desempeñaba como abogado defensor de presos políticos y defensor de derechos humanos, eh, fui víctima de entrapamiento por parte de las autoridades y luego de amenazas por parte de los grupos paramilitares, lo que me obligó a desplazarme hasta la ciudad de Bogotá, dejando absolutamente todo lo que, por lo que yo había vivido y trabajado durante por lo menos veinte años.

L: vale, eh bueno esa pregunta de cómo vivió la guerra en su territorio, pues ya.

S: pues yo era abogado defensor de presos políticos y empezó un proceso de amenazas y por la cuestión de derechos humanos empezaron a hacerme unas amenazas, amenazas en contra de mi vida por estar ejerciendo ese ejercicio.

L: vale, ¿Qué palabra le viene a la mente cuando piensa en calidad de vida?

S: pues, eh, pienso en tranquilidad, en la posibilidad de ser feliz, en la posibilidad de eh, con las limitancias que dan las enfermedades que traen los años, saber que voy a tener, que podría tener la, una atención médica adecuada, si eh, eso para mí es calidad de vida, más que dinero, más que tener grandes, grandes tierras o ganados, eso realmente nunca me ha movido tener bienes en cantidad, no, lo necesario para vivir y que mis hijos tengan las condiciones para educarse y tener un mejor mañana.

L: ¿Está usted de acuerdo que la calidad de vida es el nivel de crecimiento de una sociedad?

S: Indudablemente, si una sociedad no tiene calidad de vida, pues, eh esa, los miembros de esa sociedad no van a despegar, a alcanzar objetivos futuros, la calidad de vida es esencial para este el desarrollo de cualquier sociedad.

L: ¿Está de acuerdo que la calidad de vida está profundamente condicionada por la cultura y depende del conjunto de valores de los individuos?

S: a ver, eh, en muchas ocasiones, si, la calidad de vida depende de la cultura, porque por ejemplo; eh, yo pude trabajar en, en zonas indígenas en algún momentos y me pude dar cuenta que el concepto de calidad de vida de ellos difiere mucho del de nosotros y por ejemplo eh, en lo que tiene que ver con la alimentación en muchas ocasiones, para mí era, era ,eh , falta de higiene la forma como ellos preparan sus alimentos y uno trataba de incidir en una mejor forma de preparar los alimentos, por ejemplo los indios de eh, los miembros de las tribus indígenas de la Sierra nevada o los Aruacos, que son los Aruacos o los de la Guajira preparan una cosa que llaman " fiché" que lo hacen con chivo que es cocinar el chivo en su propia sangre, eh, pero lo hacen en una forma tan rudimentaria que uno a veces le da hasta asco comérselo, pero con ellos hay que ser muy respetuosos y si le sirven a uno el fiche hay que comérselo, pero si, incide mucho la cuestión cultural en la calidad de vida de las personas, lo mismo en la forma como construyen sus habitaciones, a veces para uno era inconcebible porque construían de determinada forma o en determinado sitio pero ellos en su cosmovisión, construían de acuerdo como ellos consideraban y no permitían ningún tipo de intromisión por parte de nosotros.

L: ¿Considera usted que la calidad de vida es igual a satisfacción personal?

S: si, eh, pues creo que está directamente relacionado el hecho de que si uno tiene buena calidad de vida pues va a tener una satisfacción personal por lo menos eh, lo que yo te decía la tranquilidad, la posibilidad de acceder a la educación, la posibilidad de acceder a la salud, eso es una mejor calidad de vida y pues lógicamente te, te, también una mejor calidad.

L: ¿Es la calidad de vida la sumatoria de los diversos aspectos de satisfacción de las personas?

S: si, pues totalmente de acuerdo, puede que uno tenga calidad de vida, pues va a vivir más satisfactoriamente dudablemente, sí y esa calidad de vida depende del interés de cada uno, que cada uno tenga, lo que cada uno considere lo que es vivir bien, lo que es sentirse bien hay parámetros generales, pero hay cosas que, que son particularidades, son individualidades que también tiene que ser tenidas en cuenta al momento de hablar de calidad de vida.

L: ¿En estos momentos que le genera mayor satisfacción?

S: que me genera mayor satisfacción, que me genera mayor satisfacción de pronto, eh, umm... los resultados académicos de mis hijos, eh, los resultados laborales míos son de las dos cosas que más satisfacción me dan.

L: ¿Cuál es la comparación más significativa antes y después del conflicto?

S: Bueno, yo... yo, considero en mis percepción aquí no hay un posconflicto, el conflicto no ha cesado, aquí hay un post acuerdo y... y no ha cesado el conflicto y los que estamos en territorios que han sido eh, devastados por el conflicto podemos dar fe de eso, a pesar de que ha transcurrido el tiempo el gobierno no ha implementado los compromisos del acuerdo de paz, por ejemplo el punto uno que era el punto de tierras no se cumplió, no se ha cumplido con ese objetivo, dos el de participación política a pesar de que algunos senadores de los, de las FARC están allí y a pesar de que, eh, contamos con un Presidente que yo tampoco hablo de izquierda, un Presidente de centro, de centro izquierda, eh, no podemos decir que nuestro país se ha implementado los acuerdos de paz y que hay realmente, eh, eh de que hay una democracia plena y porque lo puedo decir yo, porque si analizo la cantidad de los mismos excombatientes designados, desde que se firmó el acuerdo de paz, segundo la cantidad de líderes sociales que día a día están siendo designados, eso demuestra de que el conflicto no ha cesado, sí, yo mismo, eh por problemas de mis funciones laborales estoy siendo amenazado, fui amenazado tengo que andar con un escolta que me proporcionaron la Unidad Nacional de Protección para tratar de evitar ser asesinado porque salí en un listado donde las disidencias de las FARC me incluyeron por unas decisiones que me toco tomar, si, un listado del cual nueve persona que estaban en el listado ya mataron a cinco, entonces... yo no puedo estar, yo por eso no considero que haya cambiado, de pronto redujo la cantidad de acciones bélicas durante un tiempo pero en este momento la muestra es de que el conflicto se ha disparado, se dio el fenómeno, que todos sabíamos que se han dado en las anteriores acuerdo de paz y es que, eh, se, se reciclaron muchos combatientes para las disidencias porque el gobierno no les cumplió, el gobierno no cumplió con los acuerdos que tenía pactado y la gente los que excombatientes están regresando a las armas y eso ha, y lo peor aún ya no hay como antes una unidad de mando, hay cualquier cantidad de ex... por eso se llaman una de las disidencias porque hay contradicciones entre ellas mismas y los que estamos en el territorio hemos quedado como un sándwich en la mitad, cuando, eh, emitimos alguna decisión, o tomamos alguna decisión siempre nos están mirando cómo, eh miembros o partícipes o colaboradores de la contraparte.

L: ¿ si pudiera evaluar su calidad de vida en: buena regular, alta y baja cuál elegiría?

S: regular, regular y estoy siendo bastante generoso, porque es que bueno, si bien es cierto el sueldo que tengo que es aproximadamente de cuatro millones de pesos mensuales me alcanzan

para solventar las necesidades de mí, de mi familia y de mis hijos que están en la universidad, que están en el colegio, la que está en el jardín, eh, pues haciendo esfuerzos puedo salir adelante, si bien es cierto el dinero no lo es todo, yo no tengo tranquilidad, si a raíz de esta situación del conflicto en el territorio yo permanentemente, eh, exaltado hay noches que no duermo una dos horas y estoy pendiente porque escucho un ruido en la parte de afuera de la casa esperando en cualquier momento cuando voy a ser nuevamente atacado o cuando van a venir por mi como fueron el año antepasado por uno de los muchachos de los cinco que asesinaron lo fueron a buscar temprano a su casa, eh, yo procuro dormir por decir algo de una de las mañana a dos, tres de la mañana y a esa hora me levantó, a veces no amanezco en la casa sino que me voy pa' la casa de un vecino a esa hora hasta que llega el escolta, que el escolta llega a las siete de la mañana, pero estoy de esa manera viviendo, entonces... eso no es calidad de vida, es regular y lo otro que por el mismo sistema de salud, eh, si yo tengo algún tipo de necesidades de salud en el territorio por pertenecer al régimen subsidiado el hospital no nos está prestando los servicios en este momento a nosotros los servidores públicos que estamos en territorio, porque no pertenecemos, porque pertenecemos al régimen subsidiado y ninguna EPS tiene, eh, convenio con la EPS que presta los servicios en el territorio que es Capital Salud creo que es.

L: ¿Qué hay que considerar cuando se evalúa la calidad de vida?

S: pues yo creo que más que todo la tranquilidad, la tranquilidad de las personas, la salud, eh, el acceso a los eh, a , a la posibilidad de un suelto, eh, razonable para vivir, justo, si , si eso sería más que todo , para educación.

L : ¿ La calidad de vida son experiencias o condiciones?

S: [silencio] creo que son condiciones, creo que son condiciones que se les deben otorgar a las personas por ejemplo; en el territorio tenemos una falencia total por la falta de tics, entonces yo necesito una atención de urgencias, hoy por cierto me llamaron y me dijeron que para que, yo tengo un problema de eh, hipertensión entonces que para hacerme una valoración permanente que tenía que entrar a la página tal, porque ellos dos veces al día me iban a hacer una valoración pero como hago si no tengo internet entonces , no hay realmente en el territorio ni para las víctimas, ni para los habitantes una real calidad de vida. La secretaria de gobierno con la que trabaja puso un Internet en mi puesto de trabajo y le es insuficiente, no sirve, si acaso sirve por ahí de una de la mañana a tres de la mañana me imagino yo que debe ser porque la Bogotá urbana baja el requerimiento del mismo, entonces sube allá la posibilidad de utilización de la , eh, de la, del Internet, pero ya después cuatro, cinco de la mañana que ya empieza el sistema no sirve absolutamente para nada.

L:¿ Qué elementos son necesarios considerar para definir la calidad de vida?

S: Que elementos, como ya te digo, la posibilidad del acceso a la salud, la posibilidad del acceso a una alimentación balanceada, la posibilidad de eh, eh, eh una educación yo he querido hacer una maestría y no he podido porque ,eh, me requieren servicio de Internet para poder enviarme con la ESAP a la cual tendría la posibilidad porque soy servidor público de salida me dijeron tiene que tener Internet porque por lo menos se tiene que conectar unas dos, tres veces a la semana en horas de la tarde, tarde noche ya no pude , apenas de que tuve la posibilidad de ingresar, no fue posible por esa falencia del Internet, entonces el acceso a las Tics, la alimentación, eh, la salud, eh, la tranquilidad que es lo más esencial tener uno la tranquilidad, la seriedad de que no va a hacer agredido ni verbal no físicamente.

L: ¿Su calidad de vida se vio afectada por el conflicto armado vivido al interior de la localidad?

S: No, al interior de la localidad, no, pues ahora, eh como ya te digo en los últimos, eh, dos tres años después de la, y es algo [silencio] insólito, después de la firma del acuerdo de paz es cuando vi afectado mi calidad de vida porque las, las, la confrontación que hay entre las incidencias me ha puesto en un punto en el que ellos cualquier decisión que yo tome consideran que es para beneficiar a la contraparte, entonces, si, mi calidad de vida la vi afectada, no por el conflicto anterior si no por el pos acuerdo, no me gusta llamarlo posconflicto porque considero que posconflicto no se acabó, no se ha acabado, el estado no cumplió por lo tanto no hay posconflicto hay es un pos acuerdo.

L: ¿Cuál cree que fue la población más afectada por el conflicto?

S: la población más afectada, no pues , lógicamente la población campesinas, la que vive en, en las, en los que se conoce o conocemos algunos como la Colombia profunda donde no hay presencia ni siquiera de autoridades y por el contrario la presencia de autoridades en muchas ocasiones, eh, era, era vista por los mismos miembros de la comunidad como algo grave algo peligroso porque incluso ellos generalizaban los miembros de los organismos de seguridad generalizaban y veían a todo el que vivía en el territorio como un, como un potencial enemigo y así lo trataban, entonces... pues, eh realmente la gente de la Colombia profunda, los campesinos, los indígenas fueron los más afectados con este conflicto que ya te digo, eh... estamos tratando de superar.

L: ¿ cree usted que luego del conflicto armado se reflejó algún impacto psicológico?

S: Lo primero insisto, el conflicto continúa y, en, siempre el conflicto ha afectado psicológicamente a la comunidad, se respira, se siente eh, el miedo, el temor por parte de los habitantes del territorio y de los territorios donde yo he trabajado, donde hace presencia permanente la insurgencia.

L: ¿El desarrollo personal y social se vi afectado por el conflicto?

S: Pues en mi caso sí, porque yo me desempeñaba como abogado defensor de presos políticos y derechos humanos, tenía mi oficina, eh, vivía con mi familia y lamentablemente me tocó salir desplazado y dejar todo atrás, dejar todo tirado, todo es todo, absolutamente todo, porque los miembros de las autodefensas y el mismo estado que patrocinó eso, eh , me hicieron una persecución y una amenazas y ya después de la muerte de dos compañeros míos de la oficina, eh, que también eran defensores de presos políticos ya me toco, pues tomar otra decisión y fue la de salir de la ciudad.

L: ¿El acceso a la educación y servicios de salud se vieron afectados durante el conflicto armado? Y bueno, me contaba que ahora se ven afectados por el tema que es servidor público, pero cuando se vivió ese conflicto como fue ese tema de la educación y la salud.

S: pues, realmente con respecto a la educación, pues se vio truncada en muchas ocasiones porque, eh, por mi propias labores yo tenía que estar visitando distintas cárceles en el país, entonces no podía tener un sitio de estudio fijo y la virtualidad no estaba tan avanzada como ahora, eh, y actualmente claro que la salud y la...educación se han visto afectadas porque a pesar de eh,sobre todo acá en la zonas de, que se podría decir de, de la Colombia profunda.

Porque esta localidad de Bogotá la catalogo como dentro de la Colombia profunda Porque no tiene los beneficios del resto de las zonas urbanas e incluso muchas zonas rurales del resto del país, el hecho de que no contemos con Internet, el hecho de que la salud,eh, sea una salud muy menguada, el acceso a la educación los muchachos tienen que salir del territorio como incluso te toco a ti para poder acceder a una educación, si, a pesar de los esfuerzos que se han hecho como por ejemplo con la Universidad Nacional en Nazaret, todavía hay muchas falencias para que los muchachos de la lo localidad accedan a la educación y si es el caso de ellos mucho más los, las personas mayor edad como yo. De hecho, eh , creo que hay algunos beneficios que están dando para los muchachos pero los que salen actualmente del territorio Y que tengan menos de veintiocho años, o sea que ya cuando alguien cumple veintinueve años que es relativamente joven no puede pensar en estudiar en el territorio con algunos beneficios de los que otorga la norma.

L: ¿cuáles fueron esos derechos fundamentales que fueron, digamos existió o existe alguna barrera en el acceso relacionado con los derechos fundamentales?

S: Claro, eh en los derechos fundamentales por ejemplo la libre locomoción, si, a la tranquilidad , a la libre locomoción porque a la gente aquí en el territorio le le guardaban la posibilidad de movilizarse de un sitio para otro a determinadas horas de la noche, eh, el derecho a la educación había gente que termina a por ejemplo su bachillerato y pos las limitaciones de carácter económico por la misma situación les tocaba irse del territorio a estudiar a otro lado, si,

entonces... el derecho a la salud no es ninguna mentira que el servicio de salud del Sumapaz siempre ha sido un servicio de salud malo y es más trataron de mejorarlo y creo que por el contrario durante la administración del señor Enrique Peñalosa la creación de la subred sur o la subred sur c el servicio de salud en SUB REDS lo que hicieron fue de que los, las subred sur sur a la que pertenecemos nosotros salió muy, muy, pero muy mal parada con respecto a otras redes del sur de norte, eh, pues esperemos a ver lo que plantean es que con la entrada en servicio del nuevo hospital de Usme van a mejorar los servicios a los habitantes del sur y hay nos contamos nosotros, esperemos que así sea.

L: ¿Cómo se creó la mesa y cuál es el objetivo de este espacio de participación?

S: bueno, la mesa es de los pocos resultados que arrojó la ley 1448 o ley de víctimas, es de los pocos resultados que hemos conseguido organizarnos, claro nosotros en el Sumapaz o yo concretamente empecé a trabajar en tratar de hacer visible las víctimas desde mucho antes, empezamos a tratar de hacer que fueran reconocidas, de que se reconocieran muchas personas que no habían sido reconocidas como víctimas o luego, eh, con el apoyo de la personería y luego con la alta consejería de víctimas pudimos sacar adelante la, organizar la mesa de víctimas, ya llevamos dos periodos de las mesas de víctimas y ,eh hemos conseguido muchas cosas, como por ejemplo; eh, la instalación por parte de alcaldía, algo a la anterior administración, eh, trato de evitar y fue la instalación del comité de urgía transicional que nos permite reunirnos por lo menos tres veces al año con los cabezas de las distintas entidades y exigirles el cumplimiento el salud, educación, eh, si, en todas las necesidades que tengan las víctimas, eh, hemos tratado de que se visibilicen las víctimas, hemos tratado de que se reconozcan a las víctimas especialmente, hemos tratado de que esas víctimas tengan como lo dijo el acuerdo el centro, el centro del acuerdo algo que no se ha dado y de hecho el gobierno pasado trató de evitar de que incluso las víctimas accedieron al senado.

L: listo, muchas gracias.

S: listo.

Listo entonces, luego de haber firmado el consentimiento de haber hecho las preguntas de caracterización, iniciamos con la entrevista que son preguntas acerca de calidad de vida y aspectos de bienestar. Entonces, como cuando llegó la guerra, su territorio.

L

La guerra está acentuada desde cuándo hubo la colonización desde antes de la colonización en el territorio desde las épocas de los latifundistas eh Pardo Rocha, y de ahí viene el, desde ahí renace la guerra en el territorio por la tenencia de la tierra, la tenencia de la tierra fue y marcó. Fue la iniciativa del conflicto armado en el territorio, teniendo en cuenta que por las fuerzas del Estado y por la fuerza, si no quieres ser las tierras, informaron las guerrillas neoliberales y ahí puedes iniciar las guerras de en el territorio lo que no me recuerdo en este momento es , los años se exactamente 40, en la década del 40 se hace entrega a las tierras legalmente a los al campesinado en el territorio, en la época de los de 1940 - 1950 se hace todo el trámite y se les entrega con escrituras bajo el Banco de los Andes. N por la Cuenca del río blanco bajo el acuerdo cumplirá entre el gobierno y el Banco de los Andes y el mismo campesinado nombra a 3 personas que eran Antonio Torres, Secundino Palacios y Don Luis Rubiano, que fueron los que hicieron los papeles para que le firmaron los, las escrituras por cuenta del Banco de los Andes a todos los colonos. Esta tierra cabe anotar que el todo no fueron colonizadas y no fueron enmarcadas cada uno de la finca que querían enmarcaron y ellos tuvieron que pagarle al Banco de los Andes, por sus propios esfuerzos y de acuerdo a las ganancias que iban teniendo iban pagando al Banco de los Andes.

Lizeth

¿Cómo vivió la guerra en el territorio?

Bueno, yo soy nacido en 1973. La guerra se acentuó desde 1989 y la guerra en los años 89 hasta el 92. empieza a ser presencia la coordinadora guerrillera de las FARC frentes los diferentes frentes de subversivos y empieza a ver, digamos, desplazamiento forzado a hacia aquellos campesinos que quienes no eran muy acogidos por la guerrilla fueron eh, digamos desplazados a otros lugares, los cuales hay algunos han vuelto, otros están totalmente ahuyentados del territorio eh, la guerra dejó muchas. Víctimas del conflicto, desplazamiento, viudas y huérfanos, padres sin sus hijos y entre otras, eh gente sin sus tierras entonces creo mucha zozobra, mucha intranquilidad.

Lizeth

¿Qué palabra le viene a la mente cuando pienso en la calidad de vida?

L

Cuando hablamos de calidad eso quiere decir que se vive totalmente en paz, que no necesitamos estar dependiendo de los demás, sino de vivir de sí mismo y con mejores oportunidades de vida y menos digamos impuestos, digamos menos, eh menos carestías para los productores para los pequeños productores, eso sería una calidad de vida.

Lizeth

Está usted de acuerdo que la calidad de vida involucra el nivel de crecimiento de una sociedad.

L

¿Cómo es la pregunta?

Lizeth

¿Está usted de acuerdo que la calidad de vida involucra el nivel de crecimiento de una sociedad?

L

No, ¿cómo le explicará calidad de vida frente al crecimiento de una sociedad? No, pues si no hay oportunidades de inversión y menos carestías sea entre más carestía y menos calidad de vida y porque no hay forma de poder invertir y obtener buenas ganancias, porque si hay buenas ganancias, pues el pueblo va a querer vivir más tranquilo, O sea tienen más oportunidad de vivir, más tranquilo, tiene más oportunidades de poder ejecutar sus proyectos de vida y ejecutar todas sus metas que se ha planeado durante toda su vida.

Lizeth

En este acuerdo que la calidad de vida y tiene que ver con la cultura y el conjunto de valores de los individuos.

L

¿Frente a la cultura? Sí, claro, sí, claro, la cultura es indispensable para tener una buena calidad de vida, porque cuando le involucra le enseñan otras culturas no nativas del territorio, pues se pierde todo el carácter de su propia autoestima como tal del individuo. Si el individuo, pues tiene buena cara y buenas buenas, digamos recursos de poder rescatar los valores de los de los ancestros, pues créame que que van a querer es la población joven estar en el territorio ejecutando, eh, haciendo lo que lo que la costumbre del campesino como tal hablamos de la parte rural, lo que de acuerdo en donde se encuentre la persona, pues va a querer y donde se cree va a querer ejecutar su sus costumbres, entonces, si hay esos hombre, pues estaríamos de de mano de de poder ejecutar una buena calidad de vida.

Lizeth

Eh considera que la calidad de vida es igual a satisfacción personal.

L

Es, como le decían inicialmente, si uno satisface todas sus necesidades de proyectos de vida, pues eso es una una calidad de vida. Si no se logra satisfacer esa esa necesidad, pues no haber calidad de vida no se cumple con el objetivo.

Lizeth

Es la calidad de vida de la sumatoria de los diferentes aspectos de satisfacción en las personas.

L

Como en la pregunta.

Lizeth

Es la calidad de vida, la sumatoria de diversos aspectos de satisfacción de las personas.

No

Lizeth

En estos momentos que le genera mayor satisfacción a sumercé

L

¿Qué me satisface más? Puede ejecutar mis proyectos de vida y poder salir eh adelante por nuestros propios medios, sin sin estarle pidiendo. A alguien más digamos, eh, lo involucre o que lo ayude.

Lizeth

¿Eh, cuál es la comparación más significativa antes y después del conflicto?

Cuál es la comparativa la comparativa. ¿Se deben explicar las dos?

Lizeth

Sí como sumercé quiera, como mejor le parezca

L

Bueno, una comparativa del de la calidad de vida a lo que era antiguamente ahora antiguamente se compartía más por una sencilla razón, antiguamente había menos asistencialismo, todo el mundo quería su núcleo de familiares, grandes núcleos familiares de 10 de 15 muchachos en una casa y no se dependía de nadie en todo el mundo trabajaba por su cuenta trabajaba por su cuenta y trabajaba por su cuenta y se acaba sus núcleos familiares de acuerdo a los alcances y hacía que hubiera más unión familiar hoy las mismas redes sociales, las mismas, el mismo sentido de querer salir eh adelante y por otras causas ajenas que decir, como le decía al asistencialismo y hace que haya más desunión en los en los pueblos, entonces, así que hágase que las familias se destruyen más fácil, eh cojan otro tipo de costumbres y no sean las costumbres como sea debería hacer cómo debería decir y a raíz de eso se está envejeciendo más las poblaciones humanas, por ejemplo, hablamos de Sumapaz, está envejeciendo más del cada vez r, la población y los jóvenes deciden por por falta de oportunidades de viajar y conseguir otro rumbo de vida, otra calidad de vida como tal, la cual no satisface las necesidades que de acuerdo a lo que estudian o que de acuerdo a las metas que tienen personal no las logran no la logran cumplir, no logran cumplir con ese objetivo esa es la diferencia que hay entre la antigüedad de las costumbres antiguas a las nuevas costumbres.

Lizeth

Si pudiera evaluar su calidad de vida en buena regular, baja y alta. ¿Cuál elegiría?

L

Buena, regular, baja y alta, baja.

Lizeth

¿Por qué?

Perdón bueno porque la mía está entre regular y. Bueno, podríamos hacer por regular porque no se satisface porque lo que le decía el aparte de oportunidades que que, al gobierno, al campesinado y a la misma población, pues hace que no se cumplan los objetivos personales que uno quisiera tener y bueno, pues porque tenemos la vida y estamos en el territorio donde alguna vez salimos, digamos, estuvimos una zozobra terrible, entonces bueno, porque estamos en en otro, en otro aspecto.

Lizeth

Qué hay que considerar cuando se evalúa la calidad de vida

L

Sí considerar no, pues digamos los pasos y las acciones que se han tomado durante toda la vida de cada uno de los individuos.

Lizeth

¿La calidad de vida son experiencias o condiciones?

L

Uy, eso sí, se me osea para tener una calidad de vida, se necesita experiencia, pero también vamos a amarrar las condiciones que uno quiera, porque si usted quiere tener una condición, digamos de estar haciendo el mal, pues va a tener, pues es a eso a ganar, pero si uno dice quiero vivir tranquilo, pues lo que uno siembre, eso es lo que cosecha si uno siembra el mal, pues el malo es el que recoge siembra el bien y el que recoge.

Lizeth

Su calidad de vida se vio afectada por el conflicto armado que se vive al interior de la localidad.

L

Sí, claro.

Lizeth

¿Cuál cree que fue la población más afectada por el conflicto?

L

La población más afectada, el campesino.

Lizeth

¿No es así, cuál cree usted que luego del conflicto armado se vio reflejado algún impacto psicológico?

L

¿Cuál? ¿Qué pena cuál fue la pregunta?

Lizeth

¿Cree usted que luego del conflicto armado se reflejó algún impacto psicológico?

L

Sí, claro, se notó eh después del conflicto armado dentro del conflicto armado, no se dio cuenta de que él mismo, los mismos vecinos y familiares, se convertirán en el peor enemigo por mantener una digamos una amistad con él, la fuente más cercana que estuviera en este caso de algunas personas se involucran más hacia la parte militar. Por otra parte, he subversiva de acuerdo a la conveniencia, entonces se iban iban a tener todas las ganancias.

Lizeth

El desarrollo personal y social se vio afectado por el conflicto armado por qué.

L

Sí, claro, Ok ya a cambiar, el chip de vida ya uno no puede seguir. Dejamos salir de seguir produciendo como uno que fuera querido continuar como cuando en mi caso en algún momento en mi juventud lo pude hacer y después cambió el chip tenido en cuenta es que el conflicto no

sabía uno sí, sí trabajaba sí era para favorecimiento, o sea, era un como un enemigo a la vez, tener que trabajar era un enemigo que tenía uno porque los agentes externos de la violencia estaban encima de el de lo que uno produjera a dejar a producir.

Lizeth

¿Existe o existió alguna barrera de acceso relacionada con los derechos fundamentales?

Sí, claro barrera pues la barrera de los derechos fundamentales tener un nuevo poder estar en el campo produciendo sin estarle pidiendo permiso a nadie en algún momento tocaba casi pedir permiso para estar en casi no, hubo que pedirle permiso a gente que no tenía principios morales para estar en el territorio entonces tocaba casi como un cuento, suplicarles que lo dejaran a uno hay que trabajar.

Lizeth

El acceso a la educación y los servicios de salud se vieron afectados durante el conflicto armado.

L

Sí, señora. ¿Sí, por qué?

El acceso a la educación, pues realmente los entes, digamos educativos, nunca en base a eso nunca le prestaron una atención como hoy en día y como si fuera querido, inclusive todavía ahí.

¿Y, cómo esa perspectiva de que en la localidad o en el territorio existan?

Fuentes, al margen de la ley que pronto impidan la tranquilidad del territorio en el territorio y que los que quieran venir a la educación sean afectados. ¿Entonces todavía, como quizá esa recepción de qué eh la gente no puede venir a darle la educación y a los jóvenes y a uno mismo, porque después de tantos años uno quisiera todavía prepararse en algo sí se vio afectado el conflicto para la Calidad Educativa de la población?

Lizeth

Y en cuanto a la salud ahora.

L

Pues en la salud, eso siempre ha sido generalizado, es nunca han tenido en cuenta a la población para la prestación de un buen servicio eso, eso es la base también de las políticas de Estado. mucho eso hay todo eso barré lo anteriormente relatado, es en base de de las políticas de de Constitución Nacional que permite que que haya pues la guerra porque es un país con hambre, un país lleno, necesidades, un pueblo lleno de necesidades, pues va a pedir en su debido momento a querer pedir sus sus derechos como tales derechos constitucionales que les permite como la educación, como la salud, como es el derecho al trabajo, como es el derecho a tener la tierra, como es el derecho a vivir libre. Sí, pero decimos que estamos en un país libre de ¿De quién?

De que la población puede ejecutar y ejercer sus pensamientos, pero lamentablemente estamos 6 meses donde dentro de unas por lo que llaman algunos otros países la famosa. Cuba chiquita nosotros en Colombia, lamentablemente nos tienen a punta de decretos y leyes que el pueblo tiene que cerrar seguí y aceptar lo que los congresistas de los padres del Estado deciden sobre el pueblo.

Lizeth

¿Cómo se creó la mesa local y cuál es el objetivo de este espacio de participación?

L

Cómo se creó, se creó a partir de una necesidad que el mismo estado en su momento vio que había unos unos que unos agentes o hay que había población afectada por el conflicto armado y abren la participación a las víctimas del conflicto y a base de eso, pues el objetivo es solicitar los derechos que y pedir los derechos que necesita o que tiene todas las víctimas del conflicto. Cabe anotar que detrás de esto hay muchos que quieren decir que son víctimas del conflicto, cuando de pronto fueron en lugar de ser víctimas, fueron, eh los victimarios y en el territorio, eso sí, se conoce bastante gente que son más de ahí que en el territorio las víctimas que hubieran habido y que que seguirán habiendo es en base de la misma envidia del pueblo en base de la misma codicia de entre vecinos en la base de la mala interpretación del de la gente, como como vecino, es decir, si alguien progresa, no falta el que estaba al otro lado esperando a ver cómo le puede hacer la zancadilla y dejarlo mal parado como tal se les ha sido la base fundamental que en el territorio hubo , como le decía anteriormente, seguirá habiendo para que porque lamentablemente no hemos podido a aprender a vivir en en familia a vivir en comunidad porque la la envidia es tanta que en base de esa bendita envidia así que hay que hablar de la guerra en el territorio.

Lizeth

Listo gracias

Entrevista N

L: Luego de estar firmado el consentimiento iniciamos con la caracterización.

L: ¿Iniciamos con la entrevista y sería cuando llegó la guerra a su territorio?

N: Como en el 2001

L: ¿Cómo se vivió esa guerra en el territorio?

N: Bueno en el 2001 fue cuando llegó la guerrilla, eh, pero toda esa guerra empezó en el 2005 y nosotros fuimos desplazados en el 2008, desplazados de la localidad 20 a Bogotá, había mucho combate, mucha gente muerta el ejército con la guerrilla, yo vivía en la orilla de la carretera y veía eh como subía la guerrilla, eh como le colocaba cosas al ejército, donde también murieron niños.

L: ¿Qué palabra le viene a la mente cuando piensa en calidad de vida?

N: eh vivir bien, tener uno pues ahorita en este momento no se puede decir que se puede vivir bien, eh porque la situación económica está tremenda, usted no vive ni con un mínimo, cuando usted tiene que pagar arriendo, pagar servicios, los servicios están subiendo cada día más, eh o sea tremendo, la situación económica no está fácil.

¿Está de acuerdo que la calidad de vida involucra el nivel de crecimiento de una sociedad?

N Sí porque si usted tiene, usted tiene cómo darle a sus hijos una universidad , tiene como poner un negocio, tener algo de usted, pero ahora por la situación, porque en el tiempo en el que de pronto nosotros pudimos hacer algo no se pudo, porque vivíamos en el campo, en el campo, o sea vivimos siempre en el campo, hace 13 años que fuimos desplazados vivimos acá en Bogotá, pero siempre vivimos en el campo, o sea en el campo hay muy pocas posibilidades de todo, en ese tiempo nosotros éramos muy pocas las posibilidades que teníamos, entonces nos vinimos para acá para Bogotá y no ha sido fácil, ha tocado trabajar siempre ha tocado trabajar, en este momento pues no trabajo porque tengo la niña, quien la lleva al colegio, quien la trae eh toca estar muy pendiente de esa pequeña.

L: ¿Eh está de acuerdo con que la calidad de vida está profundamente condicionada por la cultura y depende de los valores que tengan las personas?

N: No

L: Sumerge con que cree que está relacionado

N. Más con el gobierno, porque realmente uno mira que las culturas igual, mire lo de afro, mire tantas cosas que hay y igual, o sea no veo que eso sea algo, de pronto si los valores que hace falta, o sea el gobierno en este momento o sea es algo que no hay, o sea no hay valores, no hay nada, no o sea no.

L: Considera usted que la calidad de vida es igual a la satisfacción personal

N: No

L: De qué cree sumerge que depende

N: No entiendo muy bien la pregunta, pero por lo menos la calidad de vida la damos nosotros mismos si, nosotros, pero o sea por todo lo que se está viviendo en este momento nosotros no nos podemos dar una, por la falta de dinero, por la falta de un trabajo, por eso uno vive tan escaso y ahorita ni siquiera un mínimo alcanza.

L:Cuál es la comparación más significativa antes y después del conflicto, es decir considera sumerge que varió algo eh antes y ahora en cuanto al conflicto.

N: Sí claro, sí sí claro, pues antes usted vivía con paz , viva con tranquilidad, ahora usted podía andar de puede decir todo Colombia todo y bien, resulta que después del conflicto, vivamos en una localidad donde había tranquilidad donde había paz, si eh donde usted podía sembrar usted podría tener , no era la calidad de vida la mejor pero usted lo podía hacer, en este momento vivir en la ciudad, donde usted siempre ha vivido en el campo ha sido duro , o sea ya no hay, no hay porque a usted ya le toca, por lo menos usted sembraba y usted comía lo que sembraba y hoy que comemos o sea mire toda la cantidad, ya ni siquiera uno puede confiar, ya ni siquiera en la cebolla en lo que usted compra porque todo eso viene con químicos, o sea eso qué calidad de vida es.

L: Sí en cuanto el tema de salud

N: Lo digo yo por mi esposo y como falleció él y por lo que tenía

L: Claro

L: Si sumerce pudiera evaluar la calidad de vida como la catalogaría en este momento, buena, regular, baja o alta.

N Mala

L Eh por qué

N: Por todo, eh mire o sea, yo me voy por mi familia, yo tengo mis hijos, no han podido estudiar, aunque ellos trabajan, ellos adquieren algún crédito por decir para comprar sus cosas, ha sido difícil conseguir una universidad, a pesar que somos desplazados que somos víctimas, no se ha podido eh , como uno vive porque a un realmente le toca pagar un arriendo , no tiene o sea usted no vive como tendría uno que vivir.

L que hay considerar cuando se evalúa la calidad de vida

N Que hay que evaluar, desde usted dormir hasta la comida, para mi es así

L si si señora digamos no hay una respuesta que sea correcta porque es la percepción de cada persona

N Sí porque digamos, calidad de vida es usted dormir bien, tener una cama para dormir bien y usted mira muchas situaciones que ni siquiera una cama tiene para poder dormir.

L si si señora,

¿L La calidad de vida son experiencias o condiciones?

N: mmm es como, mm no creo que sea una experiencia, sería una condición

L¿Qué elementos son necesarios para poder definir la calidad de vida?

¿N Qué elementos? mmm yo pienso eh que está bien comer la verdura, eh está bien eh como los granos dependiendo también, la agua, la carne el pollo, pero a veces no se puede, porque no alcanza entonces uno va más como uno busca más como las verduras

L Su calidad de vida se vio afectada por el conflicto armado vivido al interior de la **Localidad**

N. Si

L ¿En cuanto a que se vio afectada?

N : Porque resulta que los 2 con mi esposo trabajamos entonces los 2 teníamos un ingreso y cuando tocó desplazarnos quedamos los dos sin trabajo

L cuál cree que fue la población más afectada por el conflicto

N Los niños, claro, porque por lo menos mis hijos estaban acostumbrados a vivir en lo libre, ser libres y llegaron a esta ciudad a qué a encerrarse, ya no tenían la libertad que tenían en el campo, la comida totalmente cambiada.

L Cree usted que luego del conflicto armado se vio reflejado algún impacto psicológico

N Sí

L ¿Cómo cuál?

N Eh mis hijos el encierro, uno mirar que como tenia usted que bregar para conseguir la comida, no había trabajo tocaba uno emplearse en lo que le dijeran para ayudar a la casa para la comida

L El desarrollo social y personal se vio afectado por el conflicto armado

N Sí también claro, porque en lo social entiendo yo, como las amistades entonces llegó un momento en el que nosotros no, hablo más por mis hijos, porque uno de adulto se acostumbra a las cosas, en cambio los pequeños no, a ellos les tocó dejar a sus amigos, los profesores, el colegio, entonces fue muy duro para ellos dejar todo eso.

L Existe o existió alguna barrera de acceso relacionada con los derechos fundamentales, digamos lo que sumerce me comentaba ahorita a pesar de que son víctimas del conflicto armado.

N Nosotros no hemos tenido nunca ayuda, el gobierno, nunca nos ha dado ayuda nada nada nada, nosotros no hemos recibido, o sea desde el 2008 estamos en el 2022 nunca hemos recibido nunca una ayuda.

L el acceso a la educación y los servicios de salud se vieron afectados durante el conflicto

N Sí porque un momento nosotros veníamos de Sumapaz, entonces nosotros veníamos solamente del hospital de allá, nosotros en ese tiempo no había lo que hay ahorita que son Sub red, en ese tiempo solamente si a usted lo atendían en el hospital de Nazareth pues en el hospital de Nazareth, entonces cuando nos vinimos para acá no teníamos seguro ni nada

¿L En este momento se ha visto afectado?

N No en este momento no, porque mi esposo entró a trabajar entonces nos afilió

L sumerce sabe cómo se creó la mesa

Anexo C - Matriz de Análisis de Datos

1	Participante	Respuestas en la entrevista	Bienestar			Inclusión social		interpersonales y autodeter	
2			Emocional	Físico	Material	Apoyos	Derechos	Autonomía	Valores persona
3	S	bueno yo quiero dejar la salvedad de que, eh, los hechos victimizantes por los cuales fui reconocido por parte de la Unidad Nacional de Reparación de Víctimas sucedieron en la ciudad de barranquilla, sí. Donde yo me desempeñaba como abogado defensor de presos políticos y defensor de derechos humanos, eh, fui víctima de entrapamiento por parte de las autoridades y luego de amenazas por parte de los grupos paramilitares, lo que me obligó a desplazarme hasta la ciudad de Bogotá, dejando absolutamente todo lo que, por lo que yo había vivido y trabajado durante por lo menos veinte años.						1	
4	S	pues yo era abogado defensor de presos políticos y empezó un proceso de amenazas y por la cuestión de derechos humanos empezaron a hacerme unas amenazas, amenazas en contra de mi vida por estar ejerciendo ese ejercicio.						1	1
5	S	pues, eh, pienso en tranquilidad, en la posibilidad de ser feliz, en la posibilidad de eh, con las limitancias que dan las enfermedades que traen los años, saber que voy a tener, que podría tener la, una atención médica adecuada, si eh , eso para mí es calidad de vida		1		1			

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
25	S	era vista por los mismos miembros de la comunidad como algo grave algo peligroso porque incluso ellos generalizaban los miembros de los organismos de seguridad generalizaban y veían a todo el que vivía en el territorio como un, como un potencial enemigo y así lo trataban, entonces... pues, eh realmente la gente de la Colombia profunda, los campesinos, los indígenas fueron los más afectados con este conflicto que ya te digo, eh... estamos tratando de superar.				1		1	1		
26	S	Lo primero insisto, el conflicto continúa y, en, siempre el conflicto ha afectado psicológicamente a la comunidad, se respira, se siente eh, el miedo, el temor por parte de los habitantes del territorio y de los territorios donde yo he trabajado, donde hace presencia permanente la insurgencia.						1	1		
27	S	Pues en mi caso sí, porque yo me desempeñaba como abogado defensor de presos políticos y derechos humanos, tenía mi oficina, eh, vivía con mi familia y lamentablemente me tocó salir desplazado y dejar todo atrás, dejar todo tirado, todo es todo, absolutamente todo, porque los miembros de las autodefensas y el mismo estado que patrocinó eso							1	1	1
28	S	me hicieron una persecución y una amenazas y ya después de la muerte de dos compañeros míos de la oficina, eh, que también eran defensores de presos políticos ya me toco, pues tomar otra decisión y fue la de salir de la ciudad.							1	1	
29	S	claro que la salud y la...educación se han visto afectadas porque a pesar de eh,sobretudo acá en la zonas de, que se podría decir de, de la Colombia profunda.							1		
		Porque esta localidad de Bogotá la catalogo									

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
31	S	<p>todavía hay muchas falencias para que los muchachos de la lo localidad accedan a la educación y si es el caso de ellos mucho más los, las personas mayor edad como yo. De hecho, eh , creo que hay algunos beneficios que están dando para los muchachos pero los que salen actualmente del territorio Y que tengan menos de veintiocho años, osea que ya cuando alguien cumple veintinueve años que es relativamente joven no puede pensar en estudiar en el territorio con algunos beneficios de los que otorga la norma</p>				1	1				
32	S	<p>Claro, eh en los derechos fundamentales por ejemplo la libre locomoción, si, a la tranquilidad , a la libre locomoción porque a la gente aquí en el territorio le leguardaban la posibilidad de movilizarse de un sitio para otro a determinadas horas de la noche</p>						1	1	1	
33	S	<p>el derecho a la educación había gente que termina a por ejemplo su bachillerato y pos las limitaciones de carácter económico por la misma situación les tocaba irse del territorio a estudiar a otro lado</p>							1		1
34	S	<p>el derecho a la salud no es ninguna mentira que el servicio de salud del sumapaz siempre ha sido un servicio de salud malo y es más trataron de mejorarlo y creo que por el contrario durante la administración del señor Enrique Peñalosa la creación de la subred sur o la subred sur clonseribidio el servicio de salud en sus recs lo que hicieron fue de que los, las subred sur sur a la que pertenecemos nosotros salió muy, muy, pero muy mal parada con respecto a otras redes del sur de norte,eh, pues esperemos a ver lo que plantean es que con la entrada en servicio del nuevo hospital de Usme van a mejorar los servicios a los habitantes del sur y hay nos contamos nosotros. esperemos que así sea</p>				1			1		

L70		fx									
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
66	C	todos estamos pues de salud bien, gracias a Dios ninguno se me ha enfermado, hemos tenido pues la única que a veces no se para soy yo , porque tengo una enfermedad que se llama artritis, pero yo he aprendido como a manejarla, para que , para no mostrarles a ellos que estoy malita y que no puedo, no, yo intento hacer las cosas siempre para poderles dar a ellos que uno tiene que ser fuerte, que uno tiene que fortalecerse uno mismo, y seguir adelante.			1		1	1			1
67	C	pues, primero que todo, nosotros tener unos buenos valores entre las familias y cuando las personas que estemos alrededor, porque si tú tienes unos buenos valores sabes que vas a poder sobrevivir que tú no le puedes hacer daño a nadie, y que puedes manejar cualquier cosa que se te pueda presentar		1				1			
68	C	una buena calidad de salud y de alimentación pero cuando se puede se puede y cuando no, no, pero tratar de manejarlo y sacarlo a delante , yo creería que eso sería lo que podríamos hacer para nosotros poder seguir adelante	1		1						
69	C	hubo mucho desplazamiento y resultado que hay familias enteras de ocho, diez personas en un habitación , si , en la habitación cocinan , en la habitación duermen u otra situación que se vivió							1		1
70	C	venir uno del campo donde sumarse tenía su casita, donde sumarse tenía esa libertad, donde sumarse tenía que si yo, allá usted no tiene problema que si aquí no tiene papa el vecino le puede ofrecer una papa, si no tiene una leche va usted y ordeña la vaca y pum yo tengo una.Mientras el desplazamiento a una ciudad es venir uno a comer cemento no es que llegue uno acá y la unidad de							1	1	1

